



Universidad Autónoma
del Estado de México

Plan de Desarrollo 2026-2030

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

M. en C. Ed.
Raúl Castro Díaz
Director

Directorio UAEMÉX

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Rectora

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Francisco Herrera Tapia

Secretario Académico

Doctora en Ciencias Computacionales

Arianna Becerril García

Secretaria de Ciencia

Doctor en Ciencias Sociales

Jorge Alejandro Vásquez Caicedo

Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Estudios Latinoamericanos

Cynthia Ortega Salgado

Secretaria de Identidad y Cultura

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Mariana Ortiz Reynoso

Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Hacienda Pública

Miriam Sierra López

Secretaria de Finanzas

Maestra en Administración

Miriam Liliana Padilla Mora

Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Doctora en Geografía

Norma Baca Tavira

Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados

Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales

José Guadalupe Miranda Hernández

Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

Maestrante en Derecho

Evangelina Sales Sánchez

Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño

María Fernanda Valdés Figueroa

Directora General de Comunicación Social Universitaria

Doctor en Políticas Públicas

Bernardo Jorge Almaraz Calderón

Jefe de la Oficina de la Rectoría

Licenciada en Derecho

Evelin Rodríguez Barranco

Encargada del Despacho de la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria

Directorio Plantel “Dr. Pablo González Casanova”

Maestro en Ciencias de la Educación

Raúl Castro Díaz

Director

Doctora en Educación

María Guadalupe Jardón Segura

Subdirectora Académica

Maestro en Docencia

Miguel Ángel Camacho Orihuela

Subdirector Administrativo

Maestra en Tecnología Digital para la Educación

Cristal Venadero Galindo

Responsable de la Unidad de Planeación

Maestro en Educación con Enfoque en Educación en Línea

Antelmo Alberto López Millán

Jefe de Control Escolar

Licenciado en Contaduría Pública

Enrique Castillo Bernal

Coordinador de Difusión Cultural

Licenciada en Enfermería

Sandra Laura Ramírez Villa

Coordinadora de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación

Alberto Guadarrama Herrera

Coordinador de Investigación

Contenido

Presentación.....	7
Panorámica de la Educación Media Superior a nivel internacional, nacional y estatal.....	9
Contexto internacional.....	9
Contexto nacional.....	10
Contexto estatal.....	11
Posicionamiento del Plantel “Dr. Pablo González Casanova”	12
Reconocimiento del Plantel en el entorno internacional.....	12
Reconocimiento del plantel en el entorno nacional.....	14
Reconocimiento del plantel en el entorno estatal	15
Misión, Visión y Valores.....	18
Misión	18
Visión.....	18
Valores.....	19
<i>Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal.....</i>	<i>20</i>
1. Excelencia educativa y equidad en el bachillerato.....	21
Cobertura de bachillerato.....	21
Plan de estudios pertinente.....	22
Formación de estudiantes de bachillerato con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa.....	25
Becas	33
Alumnos con servicio médico.....	34
Participación en competencias o eventos estatales, nacionales o internacionales.....	35
Seguimiento de egresados.....	37
Certificación de alumnos.....	39
Producción de material digital.....	39
<i>Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad Investigación para el desarrollo social.....</i>	<i>44</i>
2. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad. ¡Error! Marcador no definido.	

<i>Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria</i>	48
3. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	49
Arte y cultura al alcance de todos	49
Difusión y divulgación de la ciencia y la cultura con responsabilidad social	51
Patrimonio cultural y talento artístico universitario	52
4. Deporte universitario	55
<i>Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo</i>	60
5. Fortalecimiento de la formación integral del docente	61
Formación y evaluación del docente como actor en la Nueva Escuela Mexicana	61
Habilitación de la planta docente	63
6. Dignificación de las y los trabajadores universitarios	70
Mejora del perfil profesional del personal universitario	70
Gestión de distintivos institucionales en materia de bienestar laboral	73
<i>Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad</i>	76
7. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario	77
Mejora del clima laboral	77
Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento	78
Certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental	80
Proceso orgánico-funcional universitario	80
Transporte Universitario	81
8. Fortalecimiento tecnológico	85
9. Gobernanza	87
Protocolos de seguridad y autocuidado	89
Identidad universitaria fortalecida	90
<i>Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social</i>	94
10. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad	95
Favorecer la inclusión y el respeto a la diversidad	95
Incorporación de personas de grupos sociales en condición de vulnerabilidad	96
Transversalización de la perspectiva de cuidados	97
11. Construcción de una cultura de paz	100
Impulsar la cultura de paz	100

12.	Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexicana .	
	Cultura de emprendimiento y atención empresarial	103
	Extensión con pertinencia social	104
	Vinculación para el desarrollo	104
	Salud física, mental o social responsable.....	105
13.	Comunicación universitaria amplia y moderna.....	108
	Comunicación activa y permanente.....	109
14.	Sostenibilidad ambiental y ética ecológica.....	111
	Mitigación ambiental	111
	Uso eficiente de los recursos, agua y energía eléctrica	113
	<i>Apertura programática</i>	117
	Índice de tablas y gráficas	126
	Siglas y acrónimos.....	128
	Fuentes de información.....	130

Presentación

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, ubicado en el municipio de Tenancingo de Degollado, al sur del Estado de México, ha construido a lo largo de 53 años una historia basada en el trabajo, en el compromiso y en la participación de su comunidad.

En este tiempo, el plantel ha crecido y se ha transformado junto con la Universidad para responder a las necesidades de una sociedad que cambia constantemente. Hoy, las demandas hacia la Educación Media Superior son mayores, lo que nos invita a seguir fortaleciendo el quehacer educativo; a innovar y mantenernos cercanos a lo que la comunidad requiere.

En este momento de transformación para la Universidad, el plantel también ha vivido un proceso significativo. Por primera vez en su historia, la elección de la dirección contó con la participación de cuatro aspirantes, lo cual refleja el interés y la disposición por contribuir al fortalecimiento de este espacio universitario.

Este hecho marca un precedente importante, porque da cuenta de un espacio universitario participativo, con visión y compromiso por seguir creciendo. En este sentido, se reconoce —de manera respetuosa— la participación de quienes formaron parte de este proceso, por su contribución con el crecimiento del plantel. Este *Plan de Desarrollo 2026–2030* (PD) surge como resultado de escuchar a las comunidades estudiantil, docente y administrativa; de recuperar sus ideas, inquietudes y propuestas. Asimismo, se sustenta en un diagnóstico real y plantea estrategias concretas, viables y medibles.

El diseño de este documento se construyó tomando como referencia al *Plan General de Desarrollo 2021–2033* (PGD) y al *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029* (PRDI), asegurando su alineación con los principios y objetivos que guían a nuestra *Alma mater*.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Legislación Universitaria vigente, la Administración 2026–2030 del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” presenta este documento como una propuesta que recoge el trabajo, las ideas y el compromiso de su comunidad.

Este plan, más que un requisito normativo, representa una guía construida de manera colaborativa, que busca orientar el rumbo del plantel en los próximos cuatro años dentro de una visión inclusiva, cercana y progresista.

M. en C. Ed. Raúl Castro Díaz
Director



Panorámica de la Educación Media Superior a nivel internacional, nacional y estatal

Contexto internacional

La educación constituye un eje central que moviliza el conocimiento a través de las generaciones que, frente a la dinámica social, ha tenido que adaptarse y evolucionar para cubrir las necesidades de desarrollo global, así como afrontar los retos inherentes a la globalización. La pandemia por COVID-19, que se presentó a finales de 2019 y principios de 2020, fue uno de los acontecimientos que evidenció con mayor claridad las desigualdades existentes en materia educativa; visibilizó, entre otras cosas, la existencia de comunidades sociales desiguales y con recursos tecnológicos precarios, que provocaron el abandono escolar de niños, niñas y jóvenes con escasos recursos económicos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala que la pandemia enfatizó los problemas de desigualdad social que no habían sido atendidos adecuadamente e hicieron más notable la brecha digital y su impacto afectó más en los estudiantes con mayor vulnerabilidad y marginación. (UNESCO, 2021).

En este contexto, los estudiantes, de comunidades donde la tecnología fue insuficiente o inexistente, abandonaron sus estudios al no poder continuar su formación a través de la educación a distancia. De acuerdo con la UNESCO, cerca de 500 millones de estudiantes de todos los niveles educativos no pudieron continuar sus estudios en alguna modalidad de acceso remoto, sobre todo aquéllos que pertenecían a comunidades rurales o de escasos recursos. En consecuencia, la conectividad se ha convertido en un pilar importante para garantizar el derecho a la educación. (UNESCO, 2021).

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su *Agenda 2030* para el desarrollo sostenible, tiene como cuarto objetivo el “Garantizar el acceso a una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Para lograrlo, es indispensable fortalecer la conectividad y el acceso a las herramientas tecnológicas, principalmente para los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad. Alcanzar el ODS 4 implica no sólo ampliar la cobertura académica, sino generar las condiciones necesarias para la permanencia y la calidad de los procesos de enseñanza, lo cual conlleva un reto importante para las instituciones educativas, que demanda el fortalecimiento de las

estrategias académicas, tecnológicas y de acompañamiento estudiantil que contribuyan a su formación integral.

De manera específica, la Educación Media Superior (EMS) representa el vínculo entre la Educación Básica y la Educación Superior, lo que la convierte en una etapa estratégica para la permanencia escolar y la transición a los estudios profesionales o al ámbito laboral. De ahí la importancia de fortalecer las políticas educativas orientadas a la inclusión y equidad para incrementar la cobertura y la tasa global de conclusión de estudios de los jóvenes que se forman de manera integral.

Contexto nacional

En México, como en otros países, la educación se ha transformado a razón de los cambios que demanda la sociedad, la cual ha tratado de hacer frente a retos de lograr la equidad, la inclusión y la igualdad. Así, ha pasado por diversas reformas educativas, siendo de las más recientes la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008–2009 y sus distintas actualizaciones; ésta apostó por un perfil de egreso basado en competencias que, independientemente del subsistema, todos los egresados de bachillerato deberían tener, lo cual favorecía la portabilidad entre subsistemas. Además, estableció un Marco Curricular Común (MCC) al que se apegaban los distintos subsistemas, cuyo último nivel de concreción dejaba la gran tarea a los docentes de ser agentes de cambio al tener contacto con el estudiante.

No obstante, en 2019, la RIEMS fue replanteada con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), orientada hacia la equidad, la inclusión y la formación integral del estudiante. Se pasó de una educación de calidad a una de excelencia en atención a la reforma del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Después de varios foros y trabajo colegiado, en 2022–2023 se transitó por completo al modelo educativo de la NEM que, entre otras cosas, busca articular a todos los actores del proceso educativo; es decir, coloca al estudiante en el centro y razón de ser de la educación, además hace participes a los padres de familia, a la escuela y a la comunidad mediante el proyecto aula–escuela–comunidad (PAEC), y el proyecto escuela–comunidad (PEC). Así, el o la estudiante puede relacionar su aprendizaje con la realidad del entorno, fortalecer el trabajo colaborativo y solucionar problemas comunitarios; con ello, convierte su acción en participación social. Además, la NEM da realce, importancia y presencia a los factores socioemocionales inherentes a los estudiantes de bachillerato.

La NEM, bajo su filosofía de trabajo, pretende mejorar las estadísticas educativas que, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2025), en la Educación Media Superior existe una tasa de abandono escolar del 11.3%, indicativo de que las instituciones educativas deben de fortalecer las estrategias de acompañamiento estudiantil académico, socioemocional e, incluso, económico. A su vez, la eficiencia terminal es del 76.3%, lo cual refleja un desafío para la permanencia y la conclusión de los estudios.

Contexto estatal

La SEP busca ampliar la cobertura y garantizar un espacio en la Educación Media Superior (EMS) para todos los egresados de secundaria, esto con fundamento en el derecho constitucional a la educación, la gratuidad educativa y los principios de equidad e inclusión de la NEM, lo cual representa un gran reto para el estado de México al ser la entidad federativa con mayor densidad poblacional con 17 millones de habitantes aproximadamente (INEGI, 2020). Asimismo, concentra una amplia población juvenil, que exige mayores oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de estudios en el Nivel Medio Superior.

Para atender esta demanda, el sistema de EMS en el estado de México se integra por diversos subsistemas educativos de carácter federal, estatal y autónomo. Entre los principales destacan el Colegio de Bachilleres del Estado de México (Cobaem), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de sus planteles de Escuela Preparatoria, así como bachilleratos generales y tecnológicos dependientes de la Secretaría de Educación Estatal y Federal. En conjunto, el estado de México cuenta con más de diez subsistemas y modalidades educativas de Nivel Medio Superior, lo que refleja la complejidad y amplitud de atención de este nivel educativo (SEP, 2024).

En este tenor, el estado de México tiene el desafío de ampliar su cobertura para cubrir la demanda educativa, siendo la educación a distancia una de las alternativas para tener mayor capacidad de absorción. No obstante, no podemos olvidar la brecha tecnológica que aún existe en las comunidades más vulnerables.

De igual manera, la transición de la RIEMS hacia el modelo de la NEM representa un reto logístico y pedagógico para las instituciones educativas y, particularmente, para la planta docente; esto implica la actualización permanente de las prácticas de

enseñanza, la incorporación de metodologías activas y el fortalecimiento de estrategias centradas en el aprendizaje, el pensamiento crítico, la reflexión y la formación integral del estudiantado (SEP, 2023).

Asimismo, este nuevo modelo educativo plantea importantes desafíos para las y los estudiantes, quienes requieren asumir un papel más activo en su proceso de aprendizaje, desarrollando habilidades como el pensamiento crítico, la inclusión, la conciencia social y el uso responsable de las herramientas digitales. La NEM busca formar jóvenes no sólo con conocimientos académicos, sino con valores, con sentido humanista y compromiso con su entorno social.

En este contexto, resulta indispensable impulsar procesos permanentes de actualización y acompañamiento, tanto para docentes como para estudiantes, favoreciendo espacios educativos más inclusivos, flexibles y cercanos a la realidad de las juventudes mexiquenses.



El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” (PGC) de la Escuela Preparatoria ha fortalecido de manera constante su presencia y reconocimiento en el entorno internacional, mediante acciones académicas, culturales y deportivas que reflejan el talento, el compromiso y la proyección de su comunidad universitaria. En un contexto global interconectado, la internacionalización representa una oportunidad para ampliar los horizontes formativos, promover el intercambio de conocimientos y consolidar los vínculos que trasciendan las fronteras del aula.

En este sentido, el fortalecimiento de experiencias académicas, científicas y culturales permiten enriquecer la trayectoria formativa del estudiantado y generar mayores oportunidades de desarrollo personal y profesional. Como señala Zarza (2025), “estas experiencias fortalecen la formación profesional de los estudiantes, amplían su comprensión intercultural, al tiempo que posicionan a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) como promotora de la internacionalización del aprendizaje” (p. 42).

Entre las acciones que contribuyen al posicionamiento internacional del plantel destaca la colaboración del Cuerpo Académico (CA) en TIC en el Nivel Medio Superior con investigadores de Guatemala, Perú, Paraguay, Colombia y Argentina. Esta vinculación se ha materializado mediante la realización conjunta de congresos, coloquios y actividades académicas orientadas al intercambio de experiencias relacionadas con el uso de herramientas tecnológicas aplicadas al aprendizaje, fortaleciendo modelos educativos más innovadores e incluyentes.

También, la proyección internacional del plantel se ha consolidado por medio de la organización de eventos académicos de alcance internacional, como el Congreso Educativo Internacional PGC, impulsado por los Cuerpos Académicos, desde 2017 a la fecha. Este espacio se ha convertido en un referente de diálogo y de reflexión educativa al reunir especialistas de países como Perú, Paraguay, Guatemala, Colombia, Chile, Argentina, España y Brasil. De igual manera, en 2025, se llevó a cabo la tercera edición del Coloquio Internacional Multidisciplinario en Educación, reafirmando el compromiso institucional con la generación y difusión del conocimiento en escenarios internacionales.

La movilidad académica, a su vez, ha fortalecido la presencia del plantel en el ámbito global. En 2025, estudiantes del plantel participaron en un curso de

perfeccionamiento del idioma inglés en Canadá. Esta experiencia permitió fortalecer las competencias lingüísticas e interculturales; además, contribuyó a la proyección internacional de la Universidad y del plantel en contextos educativos internacionales.

Asimismo, el talento artístico y deportivo de las y los estudiantes del plantel ha permitido ampliar su reconocimiento más allá del ámbito local y nacional. En 2024, la alumna Ximena Tapia Vásquez, integrante del ballet folclórico *Amo a México*, fue seleccionada para representar al país en una gira internacional en Tailandia, destacando por su excelencia artística y contribuyendo a la difusión de la cultura mexicana en escenarios internacionales.

Por su parte, Roberto Naum Rosales Serrano tuvo una destacada participación en el *Trail Running Grand Prix*, logrando clasificar al Mundial U18 a celebrarse en España, resultado que refleja el compromiso, la disciplina y la proyección internacional del estudiantado del plantel en el ámbito deportivo.

Estas acciones reflejan el compromiso del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” con una formación integral, que impulsa el desarrollo académico, cultural, artístico y deportivo de su comunidad, lo que fortalece su presencia y reconocimiento en el entorno internacional.

Reconocimiento del plantel en el entorno nacional

El posicionamiento del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” en el ámbito nacional se sustenta en la articulación de diversos factores relacionados con la calidad educativa, la mejora continua y la formación integral del estudiantado. A lo largo de su historia, el plantel ha fortalecido sus procesos académicos y administrativos con el propósito de responder a las exigencias educativas del NMS y a las necesidades de las juventudes actuales.

Han contribuido a este reconocimiento el cumplimiento de estándares de calidad educativa alineados con el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), la implementación de modelos educativos centrados en el aprendizaje significativo y el fortalecimiento de estrategias orientadas al desarrollo integral de las y los estudiantes. Esto ha permitido impulsar el rendimiento académico y las competencias relacionadas con el pensamiento crítico, la responsabilidad social, el

trabajo colaborativo y la formación humanista, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2023).

Gracias a estos antecedentes, el plantel se ha consolidado como un referente educativo dentro del Sistema de Educación Media Superior. En 2012, el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (Copeems) otorgó al Plantel “Dr. Pablo González Casanova” el Nivel I dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, reconocimiento que acreditaba el cumplimiento de indicadores relacionados con infraestructura, planta docente, procesos académicos, tutoría y atención integral al estudiantado.

Posteriormente, en 2016, este esquema evolucionó hacia el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), mecanismo orientado a fortalecer la evaluación y mejora continua de las instituciones de bachillerato en el país. Hasta 2024, el plantel se mantuvo en el Nivel I dentro de este padrón, reflejando el compromiso institucional con la calidad educativa y la consolidación de los procesos académicos orientados al fortalecimiento de la formación de las y los estudiantes.

Actualmente, ante la disolución del organismo acreditador y las transformaciones que atraviesa la Educación Media Superior en México, derivadas de la implementación de la NEM, las instituciones educativas permanecen a la espera de nuevas disposiciones que emitan las autoridades federales respecto a la continuidad del PC-SiNEMS (ahora Sistema Nacional de Bachillerato y Educación Media Superior [SiNBAEM]), así como de la posible creación de nuevos modelos de evaluación y acreditación de la calidad educativa en el Nivel Medio Superior.

Aunado a ello, el plantel ha fortalecido su presencia nacional, mediante la participación de las y los estudiantes y docentes en concursos académicos, encuentros culturales, actividades deportivas, coloquios y proyectos de investigación educativa, favoreciendo el intercambio de experiencias y la proyección institucional dentro de distintos espacios del país.

Reconocimiento del plantel en el entorno estatal

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX) desde 1974 hasta la fecha, se ha consolidado como

una de las opciones educativas de EMS con mayor reconocimiento en el ámbito estatal, destacando por su compromiso con la formación integral, la calidad académica y la pertinencia social de sus programas educativos.

A nivel estatal su posicionamiento se sustenta en varios factores clave. En primer lugar, forma parte de una institución ampliamente reconocida por su prestigio, lo que le permite alinearse a estándares académicos rigurosos, planes de estudio actualizados y procesos de evaluación continua, ofreciendo así una oferta educativa bien estructurada.

De igual manera, la identidad institucional y el sentido de pertinencia en sus estudiantes y docentes está presente. El plantel ha logrado consolidar una identidad propia dentro del sistema educativo estatal, caracterizándose por la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, el fortalecimiento de áreas clave, como ciencias experimentales y humanidades, y el impulso a programas de tutoría y de acompañamiento estudiantil. Estas fortalezas permiten al plantel sostener su posicionamiento; pero requieren potenciarse para diferenciarse frente a otras opciones educativas.

Otro elemento importante en su posicionamiento es su vinculación con el entorno social y educativo del estado de México. El plantel mantiene una relación activa con la comunidad, participando en proyectos académicos, culturales y de responsabilidad social, lo que refuerza su presencia e impacto a nivel local y regional.

El plantel se posiciona a nivel estatal como un espacio universitario sólido y en proceso permanente de mejora. No obstante, sus fortalezas aún resultan insuficientes para contrarrestar problemáticas críticas, como la reprobación, el abandono escolar y la falta de motivación estudiantil, entre otras. Estos desafíos representan áreas prioritarias de atención que deben enfrentarse de manera estratégica, con el propósito de fortalecer la calidad educativa y consolidar su reconocimiento y aceptación social.

También, es fundamental fortalecer y consolidar la presencia del plantel a nivel estatal y nacional, mediante el impulso a la participación estudiantil en actividades

académicas, científicas y deportivas. La trayectoria del plantel demuestra resultados sobresalientes en estos ámbitos, reflejados en logros como el primer y el segundo lugar en la XXXVI Olimpiada Estatal de Biología celebrada en junio de 2026.

De igual manera, el Plantel PGC ha destacado en el ámbito deportivo, gracias a la participación y el desempeño de sus estudiantes en distintas disciplinas, fortaleciendo la representación institucional en escenarios estatales. En el ámbito cultural y artístico, la Banda Universitaria de Marcha (BUM) ha logrado consolidar una proyección a nivel estatal, convirtiéndose en un referente de identidad, disciplina y pertenencia universitaria.

Estas experiencias no sólo representan un reconocimiento al talento, el compromiso y el esfuerzo del estudiantado, también contribuyen al posicionamiento del plantel, reflejando el compromiso de la comunidad con una formación orientada al desarrollo de habilidades académicas, artísticas, deportivas y socioemocionales en beneficio de las juventudes mexiquenses, así como del propio plantel.

Misión, Visión y Valores

Misión

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México, brinda educación de calidad con un carácter integral y humanista. Forma estudiantes con un conocimiento crítico, a través del Curriculum de Bachillerato Universitario (CBU) y de programas pertinentes a las necesidades sociales del contexto, el cual se ha visto fortalecido con una gestión eficiente y transparente de los recursos, así como una comunicación cercana con la comunidad con la finalidad de que las juventudes tenancinguenses y de zonas cercanas tengan mejores oportunidades para ingresar al Nivel Superior o, en su caso, de insertarse en el campo laboral, incidiendo positivamente en el desarrollo de la sociedad.

Visión

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria se proyecta como un espacio universitario de educación media superior líder en Tenancingo y las zonas cercanas, reconocido por su excelencia académica, innovación pedagógica y compromiso social. Se concibe como un espacio formativo inclusivo, cercano y sustentable, donde los estudiantes desarrollan el pensamiento crítico, la creatividad y la responsabilidad social, la integración de la ciencia, el humanismo, la tecnología y la cultura. Asimismo, busca consolidarse en la formación integral de jóvenes, capaces de continuar con éxito sus estudios universitarios y de contribuir de manera significativa al desarrollo equitativo y sostenible de su comunidad y del país, mediante la participación de toda la comunidad en proyectos académicos, culturales, comunitarios y de investigación.

Valores

Los valores universitarios, de acuerdo con el Artículo 3 Bis del Estatuto Universitario, son:

- *Cercanía*: escuchar con atención, acompañar con sensibilidad y responder con acciones concretas las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad. Esto se refleja en iniciativas que fortalecen la eficiencia administrativa, la comunicación institucional, la presencia territorial y la cultura del servicio.
- *Inclusión*: propiciar las condiciones para la igualdad sustantiva, al atender la discapacidad, la diversidad cultural y las distintas formas de aprender en un ambiente de respeto.
- *Progresismo*: colocar a las personas al centro; transformar la investigación para contribuir en la solución de problemas sociales; formar profesionales con pensamiento crítico y promover una cultura de sostenibilidad, innovación y creatividad.
- *Ética y Responsabilidad Social*: guiar todas sus acciones hacia la honestidad, la integridad y el compromiso de retribuir a la sociedad.
- *Equidad*: garantizar un trato justo y el acceso a oportunidades para todas las personas, eliminando las barreras de cualquier tipo.
- *Sustentabilidad y Solidaridad*: actuar en beneficio del ambiente, y promover la ayuda mutua y la cooperación.
- *Libertad Académica y Humanismo*: defender la autonomía universitaria, la libre expresión de ideas, el enfoque en la dignidad y el desarrollo integral del ser humano.

*Pilar I. Estudiantado con
oportunidades para su
pleno desarrollo personal*

1. Excelencia educativa y equidad en el bachillerato

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria asume el compromiso de fortalecer una Educación Media Superior centrada en la formación integral de las y los estudiantes, promoviendo espacios educativos incluyentes, humanistas y cercanos a las necesidades de las juventudes actuales. Como parte de la Universidad Autónoma del Estado de México, el plantel contribuye a la consolidación de una educación de excelencia orientada al desarrollo académico, personal y social del estudiantado.

Diagnóstico

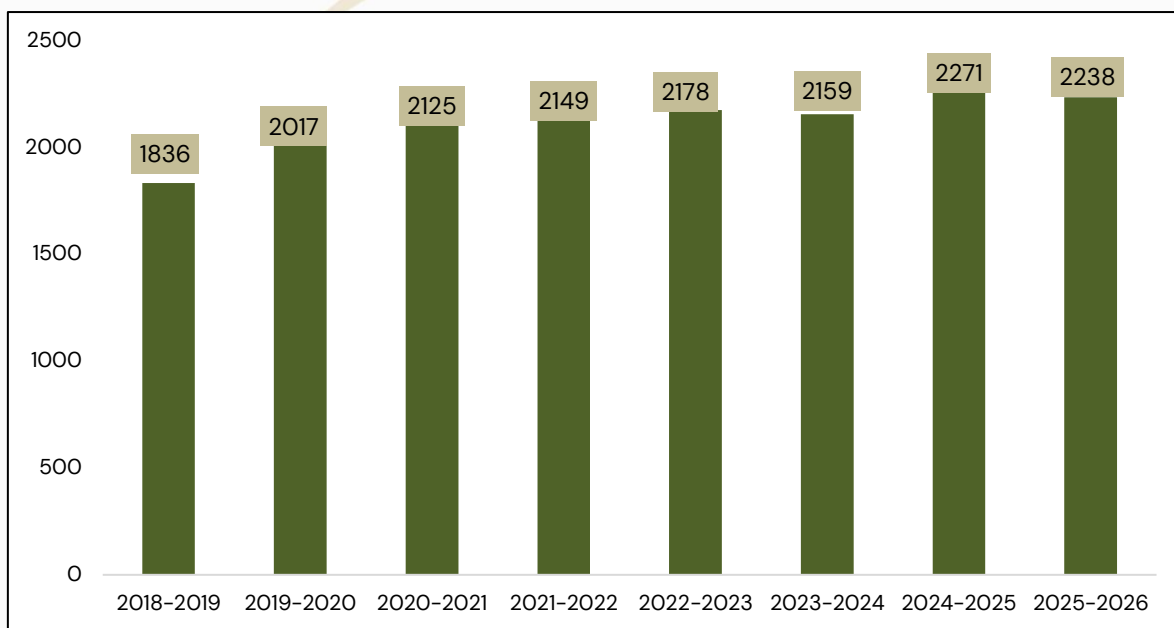
Cobertura de bachillerato

La cobertura educativa hace referencia a la capacidad del sistema educativo para garantizar el acceso de la población en edad escolar a los distintos niveles de enseñanza, favoreciendo oportunidades de ingreso, permanencia y conclusión de estudios (SEP, 2024).

La cobertura educativa representa uno de los principales desafíos de la EMS, particularmente en contextos donde el crecimiento de la población juvenil incrementa la demanda de espacios escolares y servicios educativos de calidad. En este sentido, el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” mantiene el compromiso de contribuir al fortalecimiento del acceso, la permanencia y la conclusión de estudios de las y los jóvenes de la región sur del estado de México, favoreciendo las oportunidades de formación integral bajo principios de equidad, inclusión y atención a la diversidad.

Ante el desafío de garantizar el acceso al bachillerato para las y los jóvenes de la región sur del estado de México, el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” contribuyó al fortalecimiento de la cobertura educativa al atender, durante el ciclo escolar 2025–2026, una matrícula de 2,238 estudiantes, de los cuales 995 son hombres y 1243 mujeres, consolidándose como un espacio universitario de referencia para la formación académica en la región.

Gráfica 1. Evolución de la matrícula del Plantel PGC



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

Con respecto a las modalidades, el Plantel PGC brinda atención a la comunidad estudiantil en las modalidades escolarizada y mixta, lo que contribuye al fortalecimiento de la cobertura.

Actualmente, la mayor parte de las y los estudiantes son atendidos bajo la modalidad mixta, lo que permite ofrecer esquemas de formación más flexibles, apoyados en el uso de herramientas tecnológicas y estrategias de aprendizaje autónomo, favoreciendo así mayores oportunidades de acceso y permanencia en la Educación Media Superior. No obstante, esta modalidad aún enfrenta limitaciones para operar al 100%, debido a la insuficiencia de herramientas tecnológicas y de conectividad, así como a la brecha digital que persiste entre algunos sectores del estudiantado, lo que representa un reto para garantizar condiciones equitativas de aprendizaje.

Plan de estudios pertinente

Con el propósito de responder a las necesidades actuales de la Educación Media Superior, desde 2024 el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” implementó el Currículum de

Bachillerato Universitario 2024 (CBU 2024), al igual que los 11 planteles que forman parte de nuestra *Alma mater*.

Este nuevo currículo se encuentra alineado al modelo educativo de la NEM; promueve una formación centrada en el aprendizaje, el pensamiento crítico, la reflexión, la formación humanista y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Asimismo, su implementación ha representado un importante reto académico y pedagógico para la planta docente, al requerir procesos de actualización, adaptación de estrategias didácticas y el fortalecimiento del trabajo colegiado.

Además, este año egresa la última generación que cursó sus estudios bajo el CBU 2015, marcando el fin de una etapa en la transformación curricular de la Educación Media Superior Universitaria.

En este proceso, resulta importante reconocer la participación de las y los profesores del plantel en el Comité de Evaluación Curricular, el cual ha contribuido al análisis, construcción e implementación del CBU 2024, fortalecido el compromiso y la mejora continua de los procesos educativos.

De manera complementaria, el Plan de Mejora Continua (PMC) es un instrumento avalado por el Consejo General Académico y aplicado al interior del plantel con el propósito de fortalecer la calidad educativa y dar seguimiento a los indicadores institucionales. No obstante, los resultados obtenidos durante el primer trimestre de 2026 reflejan áreas de oportunidad importantes, debido a que el porcentaje de cumplimiento se mantiene por debajo de lo esperado; por ello, es necesario fortalecer el trabajo colaborativo y el seguimiento entre las áreas involucradas para consolidar el cumplimiento de las metas establecidas.

Para complementar la formación teórico-práctica del estudiantado, el plantel cuenta con tres laboratorios destinados a las áreas de Química, Física y Biología, los cuales se encuentran certificados con estándares de calidad avalados por el organismo American Trust Register (ATR) y representan espacios fundamentales para el fortalecimiento del aprendizaje experimental y el desarrollo de competencias científicas.

En contraste, persisten importantes áreas de oportunidad relacionadas con la infraestructura y el equipamiento de estos espacios, ya que actualmente presentan

carencias en materiales, insumos y condiciones adecuadas para su óptimo funcionamiento. Entre las principales necesidades se encuentra la sustitución de mesas de trabajo, que no cumplen con las características requeridas para actividades de laboratorio, fallas en la instalación de gas del laboratorio de Física, así como la insuficiencia de material y reactivos en el laboratorio de Química.

Estas condiciones representan un reto para esta administración, pues requieren de atención prioritaria con el firme propósito de fortalecer los espacios destinados a la formación científica y garantizar prácticas académicas seguras.

La Biblioteca “Sor Juana Inés de la Cruz” se consolida como un nodo estratégico para el desarrollo del pensamiento crítico y la alfabetización informacional de la comunidad universitaria. Actualmente, el acervo físico garantiza una disponibilidad de 17,045 volúmenes y 7,333 títulos, lo que representa un promedio de tres volúmenes por estudiante, cumpliendo con los estándares de suficiencia bibliográfica para el apoyo a los programas educativos.

En alineación con las tendencias de educación híbrida y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, el plantel ha implementado líneas de acción, como el fomento a la biblioteca digital, estrategia transversal coordinada por las academias para integrar recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual forma, a partir del periodo 2021B, se institucionalizó el uso de libros electrónicos editados por la UAEMÉX, diversificando las fuentes de consulta y facilitando el acceso remoto a la bibliografía especializada.

Como evidencia del compromiso con la mejora continua y la excelencia operativa, la Unidad de Servicios Bibliotecarios mantiene vigente la certificación, bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015. El proceso bibliotecario es auditado por el organismo ATR y forma parte del Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Esto asegura que los procesos de atención, préstamo y consulta operen bajo estándares internacionales de calidad; además, garantizan la satisfacción del usuario y la optimización de los recursos.

Tabla 1. Acervo Bibliográfico PGC 2018–2025

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TÍTULOS	7487	7478	7478	7478	7204	7205	7205	7333
VOLÚMENES	17578	17560	17560	17560	17031	17033	17033	17045

Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018–2025

De igual manera, la biblioteca destaca por contar con la certificación ISO 9001:2015 en servicios bibliotecarios, reflejando el compromiso institucional con la mejora continua y la atención a la comunidad universitaria.

Sin embargo, pese a las fortalezas con las que cuenta este espacio, es importante reconocer áreas de oportunidad relacionadas con la actualización del material bibliográfico, ya que desde hace varios años no se ha fortalecido significativamente el acervo, particularmente en temas contemporáneos vinculados con perspectiva de género, inclusión, diversidad, ciudadanía digital y nuevas dinámicas sociales. Esta situación representa un reto institucional orientado a la actualización y al fortalecimiento de los recursos documentales acordes con las necesidades actuales del CBU 2024 y la formación integral del estudiantado.

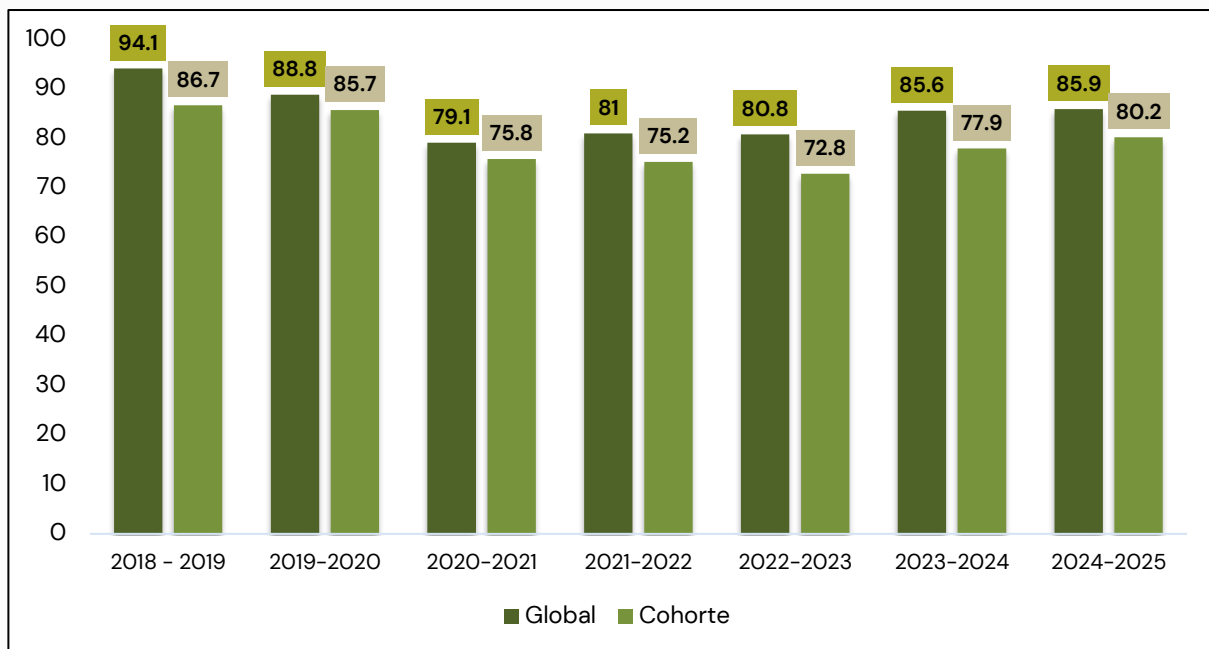
Formación de estudiantes de bachillerato con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

La formación integral del estudiantado representa uno de los principales compromisos de la UAEMÉX, al reconocer que la Educación Media Superior no sólo debe enfocarse en la adquisición de conocimientos disciplinares, sino en el desarrollo de habilidades, valores y competencias que permitan a las y los estudiantes participar de manera crítica, responsable y comprometida en la construcción de una sociedad más justa y equitativa (Zarza, 2025).

En el caso del Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, la eficiencia terminal continúa siendo uno de los indicadores más relevantes para evaluar la capacidad del espacio de acompañar a las y los estudiantes hasta la conclusión de su trayectoria académica. En este sentido, la eficiencia terminal se ubicó en 85.9% de manera global y en 80.2% por cohorte, reflejando avances importantes; pero también la necesidad

de fortalecer estrategias orientadas a la permanencia y conclusión oportuna de estudios.

Gráfica 2. Eficiencia terminal en el Plantel PGC 2018-2025



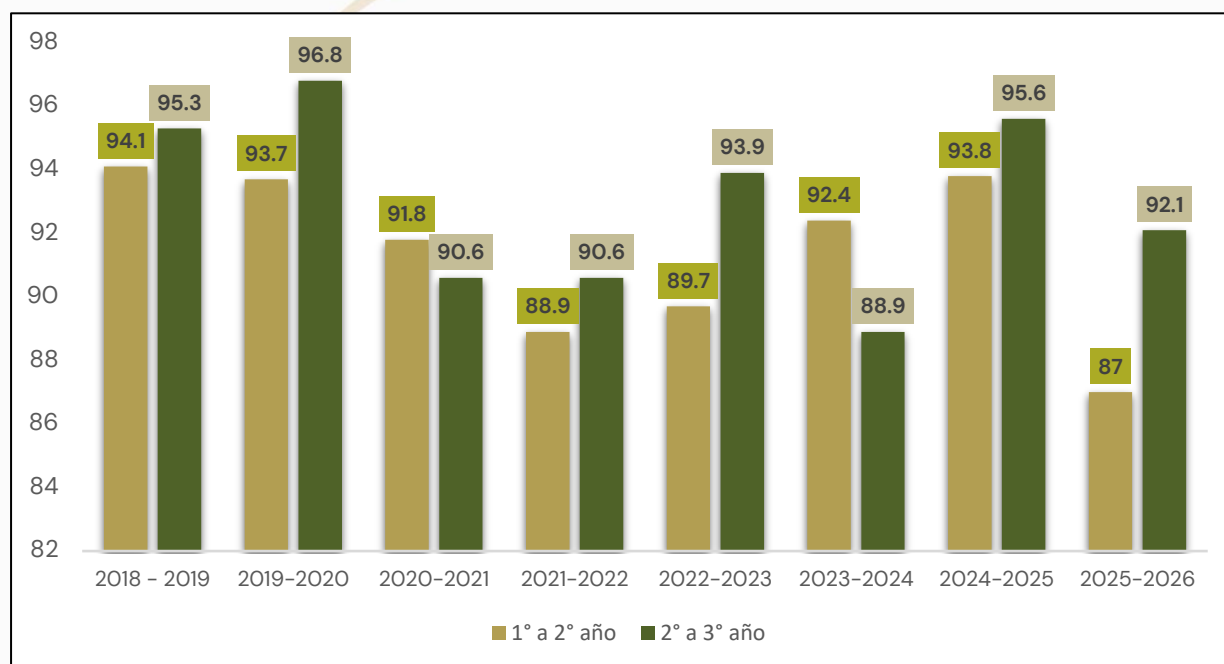
Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

El índice de transición constituye un indicador relevante para valorar la permanencia y continuidad académica del estudiantado entre un periodo escolar y otro, permitiendo identificar el porcentaje de estudiantes que logran avanzar de manera regular en su trayectoria educativa.

En el Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, este indicador ha mostrado un comportamiento variable durante los últimos ciclos escolares, registrando porcentajes superiores al 90% en la mayoría de los periodos comprendidos entre 2018 y 2025. Sin embargo, para el ciclo escolar 2025-2026 el índice de transición de primer a segundo año se ubicó en 87%, reflejando una disminución respecto a ciclos anteriores y evidenciando áreas de oportunidad relacionadas con la permanencia y continuidad académica del estudiantado.

Uno de los factores que ha incidido directamente en este comportamiento es la implementación del CBU 2024 y las modificaciones en los procesos de evaluación académica derivados de este nuevo modelo educativo.

Gráfica 3. Índice de transición del Plantel PGC 2018-2025



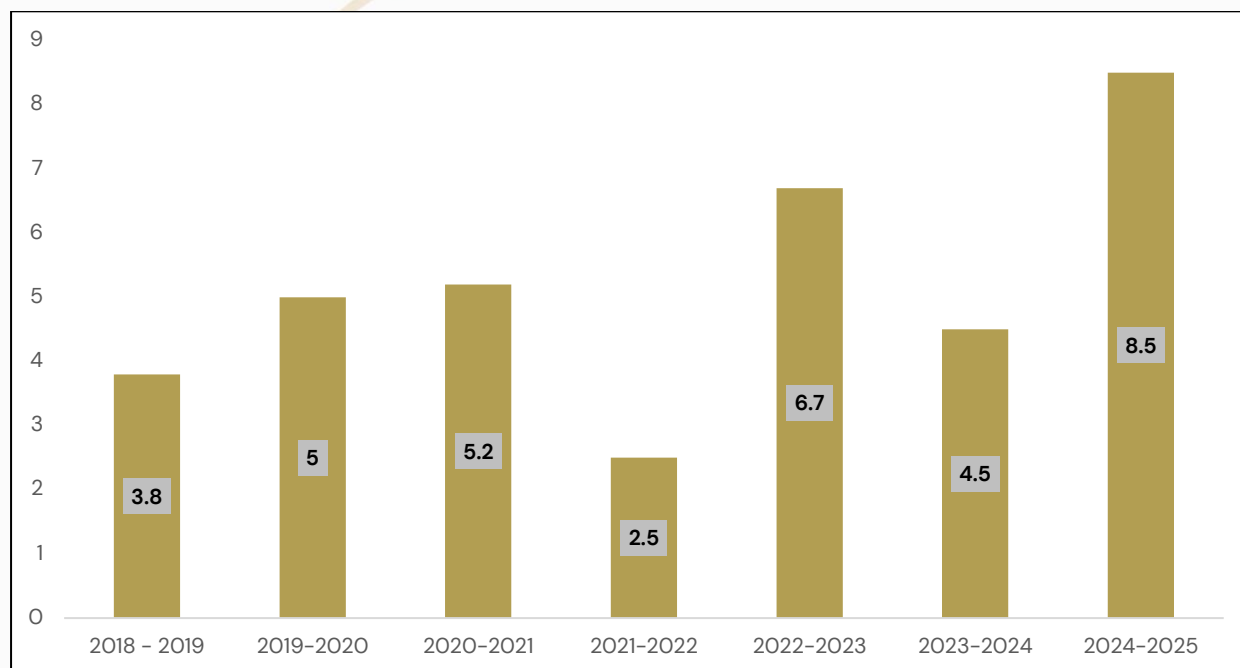
Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

El índice de reprobación en exámenes finales constituye un indicador relevante para valorar el desempeño académico del estudiantado y la efectividad de las estrategias de acompañamiento implementadas por la institución. Su análisis permite identificar áreas de oportunidad relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje, el seguimiento académico y la permanencia escolar.

En el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” este indicador ha presentado variaciones importantes durante los últimos ciclos escolares. Entre 2018 y 2021 se registraron porcentajes que oscilaron entre 3.8% y 5.2%, mientras que para el ciclo 2021-2022 se observó una disminución significativa al ubicarse en 2.5%. Sin embargo, a partir del ciclo 2022-2023, el índice mostró nuevamente un comportamiento ascendente, alcanzando 6.7%; posteriormente, 4.5% en 2023-2024 y, finalmente, 8.5% en el ciclo 2024-2025, siendo éste el porcentaje más alto reportado en los últimos años.

Este incremento refleja importantes áreas de oportunidad para fortalecer las estrategias de acompañamiento académico, atención tutorial y seguimiento oportuno al desempeño escolar del estudiantado, particularmente en el contexto de implementación del Currículum de Bachillerato Universitario 2024 (CBU 2024).

Gráfica 4. Índice de reprobación en el Plantel PGC 2018-2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

Entre los factores que han incidido en este comportamiento destaca la transición hacia el nuevo esquema de evaluación establecido en el CBU 2024, el cual demanda mayores niveles de desempeño académico y modifica las dinámicas tradicionales de acreditación. Actualmente, las y los estudiantes únicamente exentan el examen final al obtener una calificación mínima de 8.0; además, el examen final tiene un valor total de 10.0 dentro de la evaluación de cada unidad de aprendizaje. Estas condiciones han representado un reto importante en el proceso de adaptación, tanto para estudiantes como para docentes.

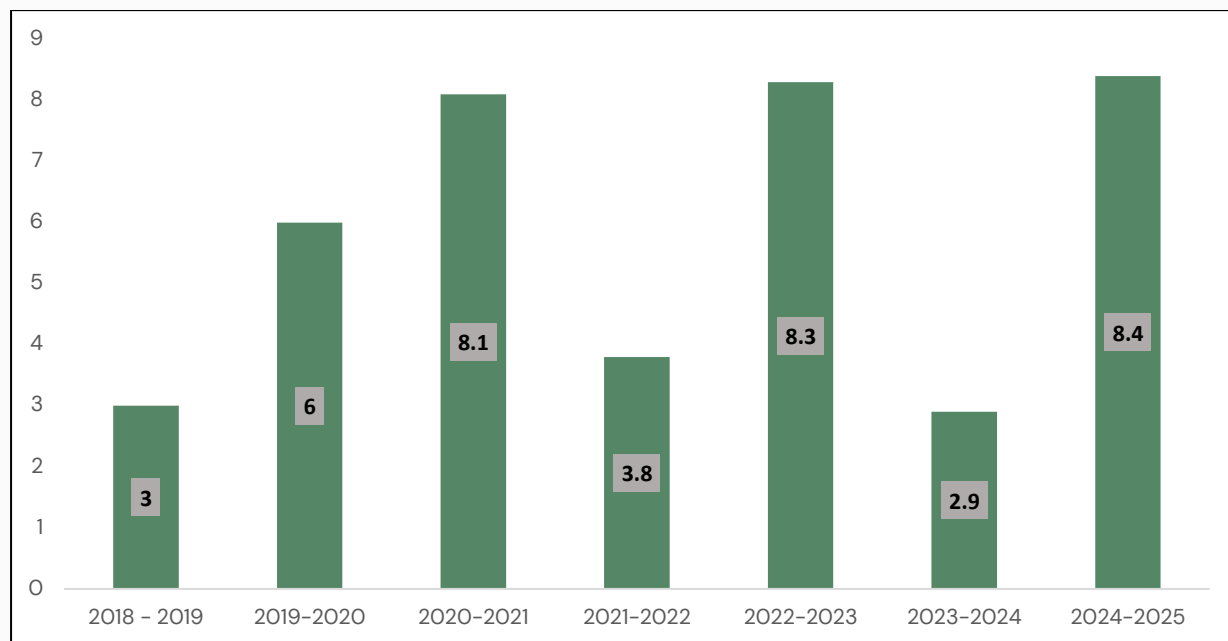
Aunado a ello, también influyen factores relacionados con hábitos de estudio, rezago académico acumulado y dificultades en el desarrollo de habilidades disciplinares y de aprendizaje autónomo —particularmente en asignaturas que requieren mayor razonamiento lógico, comprensión lectora y aplicación práctica de conocimientos.

Por su parte, el índice de abandono escolar representa uno de los principales retos de la EMS, pues permite identificar las dificultades que enfrentan las y los estudiantes para dar continuidad a su trayectoria académica. Su análisis resulta importante para

fortalecer estrategias institucionales orientadas a la permanencia, el acompañamiento integral y la conclusión oportuna de estudios.

En el Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, este indicador ha mostrado variaciones importantes durante los últimos ciclos escolares. En el periodo 2018–2019 el índice de abandono se ubicó en 3%, mientras que para 2019–2020 incrementó a 6% y alcanzó 8.1% en 2020–2021. Posteriormente, en 2021–2022 se observó una disminución significativa al registrar 3.8%; sin embargo, el indicador volvió a incrementarse en los ciclos siguientes, alcanzando 8.3% en 2022–2023, disminuyendo a 2.9% en 2023–2024 y registrando nuevamente un aumento a 8.4% durante el ciclo 2024–2025.

Gráfica 5. Índice de abandono en el Plantel pgc 2018–2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas 2018–2025

Tras los efectos derivados de la etapa postpandemia, se ha identificado que parte del estudiantado presenta resistencia y dificultades de adaptación a este nuevo modelo de evaluación, particularmente porque provienen de niveles educativos donde los procesos de acreditación se centraban en trabajos, proyectos y actividades continuas. En contraste, la evaluación actual otorga un peso importante a la evaluación de conocimientos, lo que ha generado mayores niveles de presión

académica y dificultades en algunos estudiantes para responder a estas nuevas exigencias.

Otro elemento que impacta en este indicador corresponde al contexto económico y social de la región, ya que muchos estudiantes deciden incorporarse al campo laboral antes de concluir sus estudios. En Tenancingo, al ser un municipio con una importante actividad comercial y de servicios, algunos jóvenes priorizan el trabajo como una alternativa inmediata de apoyo económico familiar o desarrollo personal, situación que influye directamente en la permanencia escolar.

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, consciente del reto que representa el abandono escolar en la EMS, reconoce la retención estudiantil como un eje prioritario para fortalecer las trayectorias académicas y favorecer la conclusión oportuna de estudios.

Durante 2025, el Programa Institucional de Tutoría Académica en el plantel alcanzó una cobertura del 100% de la matrícula, brindando atención a 2,238 estudiantes a través de un claustro integrado por 10 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 2 Técnicos Académicos de Tiempo Completo (TATC) y 38 Profesores de Asignatura (PA), manteniendo una proporción aproximada de 42 estudiantes por tutor.

El programa integra diversas modalidades de acompañamiento, entre las que destacan la tutoría individual y grupal, cursos de nivelación académica, canalización a servicios especializados y asesorías disciplinares orientadas a fortalecer el desempeño escolar del estudiantado.

Asimismo, el plantel impulsó estrategias complementarias, como el programa de mentorías académicas entre pares, enfocado principalmente en unidades de aprendizaje con mayores índices de dificultad y reprobación. Durante 2025 participaron 12 estudiantes mentores, quienes brindaron acompañamiento académico a 41 estudiantes.

Es necesario mencionar que, si bien el 100% de la matrícula recibe atención tutorial, también persisten áreas de oportunidad relacionadas con la efectividad y seguimiento del programa. Entre los principales retos se identifica la necesidad de fortalecer los mecanismos de detección temprana de estudiantes en situación de vulnerabilidad académica o socioemocional, mejorar el seguimiento personalizado de

las trayectorias escolares, y consolidar una práctica tutorial con un enfoque más preventivo.

De igual manera, resulta necesario fortalecer la articulación entre tutorías, asesorías disciplinares, orientación educativa y programas de apoyo académico con el propósito de generar estrategias integrales que contribuyan de manera más efectiva a disminuir los índices de abandono y reprobación escolar.

En el bachillerato, el orientador educativo representa una figura académica fundamental para el acompañamiento integral de las y los estudiantes, ya que su intervención contribuye al fortalecimiento de la permanencia escolar, el bienestar socioemocional y la mejora de la eficiencia terminal. Para el ciclo escolar 2024-2025, este indicador se ubicó en 80.2%; es decir, 8 de cada 10 estudiantes concluyeron sus estudios.

Sin embargo, el incremento de la matrícula y del número de grupos atendidos ha generado una mayor demanda en los servicios de orientación educativa. Actualmente, el plantel cuenta únicamente con 4 orientadores para atender una matrícula de 2,238 estudiantes, situación que limita la posibilidad de brindar una atención cercana y oportuna en aspectos académicos, emocionales y vocacionales.

Ante este panorama, se identifica como un área de oportunidad la gestión y apertura de más plazas de orientación educativa que permitan fortalecer el seguimiento integral del estudiantado, mejorar los procesos de acompañamiento y responder de manera pertinente a las necesidades de la comunidad estudiantil.

El fomento a la lectura representa una herramienta fundamental para fortalecer el pensamiento crítico, la comprensión lectora, la reflexión y la formación integral de la comunidad estudiantil. En este sentido, el PRDI de la Universidad Autónoma del Estado de México reconoce que, si bien la revolución tecnológica puede representar un factor distractor para las nuevas generaciones, también constituye un aliado importante al facilitar el acceso a una amplia diversidad de textos y recursos digitales que contribuyen al fortalecimiento de los hábitos de lectura (Zarza, 2025).

En el Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, las principales actividades de fomento a la lectura se concentran principalmente durante el mes de abril, en el marco de la conmemoración del *Mes de la Lectura*. Entre las acciones desarrolladas destacan

actividades como liturgia literaria, cafés literarios, lecturas guiadas, cuentacuentos y presentaciones de libros, las cuales han contribuido a promover espacios de reflexión e intercambio de ideas entre la comunidad estudiantil.

Sin embargo, también se identifican áreas de oportunidad importantes relacionadas con la necesidad de fortalecer y dar continuidad permanente a las estrategias de promoción lectora durante todo el ciclo escolar.

La NEM reconoce la importancia de fortalecer la cultura digital en el Sistema Educativo Nacional, promoviendo el desarrollo de habilidades tecnológicas, pensamiento crítico y competencias digitales que permitan al estudiantado desenvolverse de manera ética, responsable y reflexiva en entornos digitales. En concordancia con ello, la Universidad Autónoma del Estado de México impulsa la formación de ciudadanía digital mediante estrategias orientadas al uso crítico de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), incorporando dentro del CBU 2024 la unidad de aprendizaje obligatoria de Cultura Digital, así como asignaturas optativas relacionadas con informática, aplicaciones web y programación (Zarza Delgado, 2025).

En este contexto, en 2025, un total de 2,138 estudiantes y 88 docentes del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” participaron en 338 comunidades de aprendizaje dentro de la plataforma educativa SEDUCA, reflejando el compromiso institucional con la modernización de los procesos educativos y el fortalecimiento de entornos de aprendizaje más dinámicos e interactivos.

Asimismo, desde 2024, alumnas de primer semestre participan en el curso extracurricular “Tecnolochicas”, iniciativa orientada al desarrollo de habilidades en programación y ciencias de la computación, fomentando el interés de las estudiantes por áreas relacionadas con la tecnología, la innovación y las ciencias computacionales.

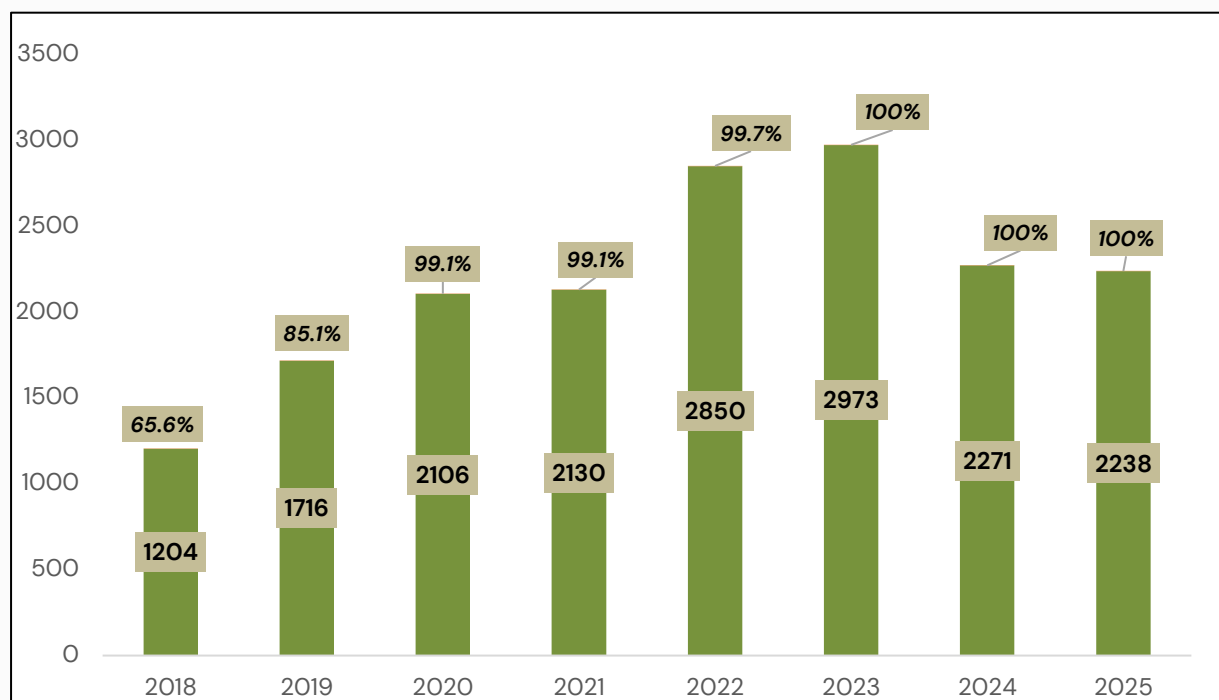
No obstante, pese a los avances alcanzados en materia de cultura digital, aún persisten áreas de oportunidad relacionadas con el fortalecimiento de competencias tecnológicas, así como la importancia de fomentar y realizar conciencia sobre temas de cultura, transparencia, inclusión, diversidad, movilidad e internacionalización, tanto en estudiantes como en docentes, así como en el acceso equitativo a herramientas

digitales y recursos tecnológicos que favorezcan una integración más efectiva de las TICCAD en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Becas

El acceso a programas de becas representa una estrategia fundamental para favorecer la permanencia escolar, disminuir las condiciones de vulnerabilidad económica y reconocer el esfuerzo académico del estudiantado. En el Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, desde 2018, se observa un crecimiento en la matrícula escolar y, de manera paralela, un incremento en la cobertura de becas otorgadas; destacan los periodos de 2022 y 2023 como los años con mayor número de apoyos asignados. Asimismo, durante los últimos tres años se alcanzó una cobertura cercana al 100% de la matrícula.

Gráfica 6. Becas y becarios en el Plantel PGC 2018–2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018–2025

Gracias a los apoyos otorgados por la UAEMÉX, así como por programas del gobierno federal y estatal, las y los estudiantes han contado con un respaldo económico para atender gastos escolares, transporte, materiales académicos y otras necesidades

relacionadas con su formación educativa, contribuyendo de manera positiva a su permanencia y desempeño académico.

En contraste, también se identifica una disminución en la participación del estudiantado en algunas modalidades de becas institucionales, debido a que toda la matrícula es beneficiaria de la Beca Universal Benito Juárez, situación que en ciertos casos limita la posibilidad de acceder a otros programas de apoyo económico por cuestiones de compatibilidad entre convocatorias o restricciones normativas.

Bajo este tenor, es necesario fortalecer las estrategias de gestión, difusión y seguimiento de convocatorias internas y externas con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a distintos tipos de becas y garantizar que las y los estudiantes puedan acceder a los apoyos disponibles que contribuyan a su trayectoria académica y bienestar integral.

Alumnos con servicio médico

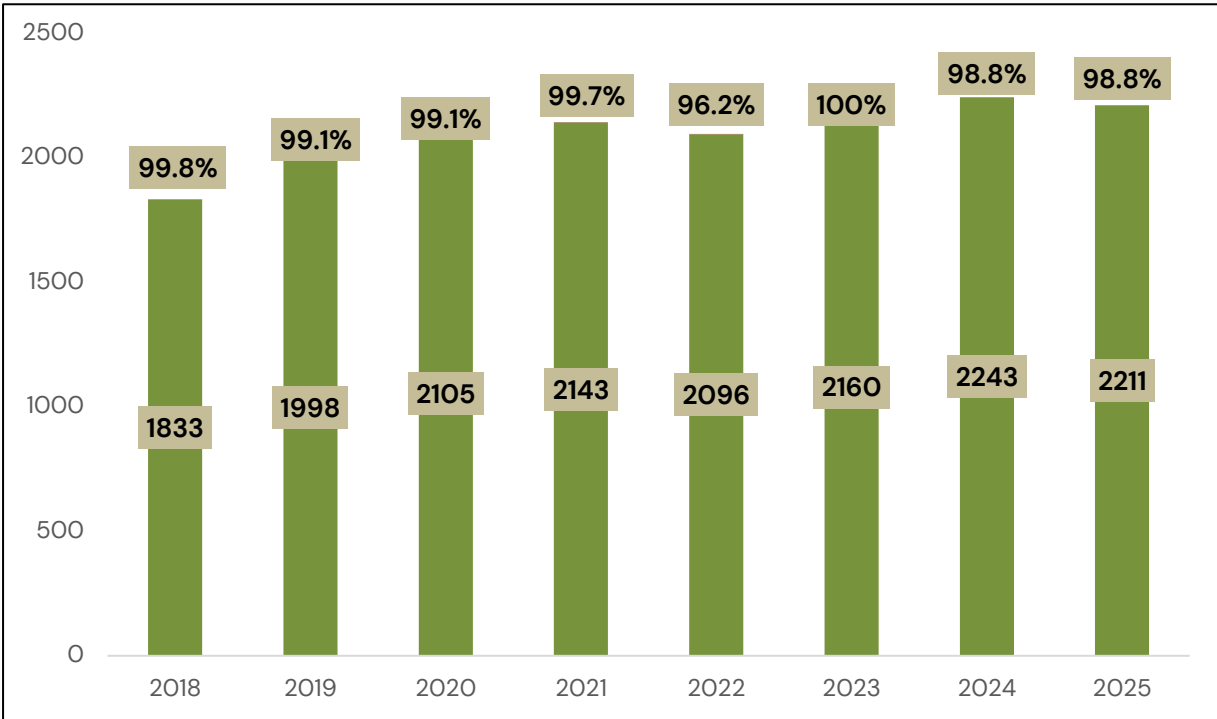
Los servicios de atención a la salud representan un elemento fundamental para salvaguardar el bienestar integral de la comunidad estudiantil. En este sentido, el plantel mantiene el compromiso de promover la afiliación del estudiantado al seguro facultativo universitario, con el propósito de garantizar el acceso a servicios médicos y atención oportuna en caso de enfermedad o accidente.

Desde 2018, los porcentajes de afiliación han mantenido coberturas cercanas al 100% de la matrícula inscrita, siendo en 2022 el periodo con el porcentaje más bajo al registrar 96.2%. Lo anterior refleja el esfuerzo realizado para fortalecer la incorporación del estudiantado a los servicios de salud ofrecidos, mediante la vinculación de la UAEMÉX con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Si bien parte de la comunidad estudiantil cuenta con servicios médicos por afiliación familiar, el seguro universitario continúa representando una herramienta importante de protección para las y los estudiantes durante su trayectoria en el bachillerato, particularmente en situaciones relacionadas con accidentes, enfermedades o eventualidades personales y familiares.

No obstante, también persisten áreas de oportunidad relacionadas con la sensibilización y orientación del estudiantado y sus familias respecto a la importancia de contar con afiliación activa al seguro universitario, así como la necesidad de fortalecer el seguimiento y acompañamiento en los procesos de trámite y actualización de documentación para garantizar una cobertura oportuna y eficiente.

Gráfica 7. Alumnos con servicio médico del Plantel PGC 2018–2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018–2025

Participación en competencias o eventos estatales, nacionales o internacionales

La participación de la comunidad estudiantil en olimpiadas del conocimiento, concursos académicos y evaluaciones de desempeño constituye un indicador relevante para valorar el fortalecimiento académico y el posicionamiento del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” dentro de la EMS.

Entre 2018 y 2021, el plantel mantuvo una presencia constante en competencias estatales y nacionales de áreas como Química, Biología, Matemáticas, Física e Historia, logrando resultados destacados que evidenciaron el talento académico

de las y los estudiantes. Entre estos logros sobresale la participación del estudiante Gonzalo Samuel Fuentes Salazar en la fase nacional de la XXIX Olimpiada de Química, así como la participación de estudiantes en el *Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física* celebrado en Zapopan, Jalisco, con el proyecto “Planta de luz”.

Asimismo, diversos estudiantes lograron posicionarse en fases estatales de olimpiadas de Biología, Matemáticas, Historia y Química, destacando particularmente el estudiante Clemente Iván Becerra Martínez, quien obtuvo el primer lugar en la XXX Olimpiada Estatal de Biología y, posteriormente, segundo y tercer lugar en las Olimpiadas Estatales de Química y Biología, respectivamente.

En años más recientes, el reconocimiento académico del estudiantado también se ha reflejado en la obtención del Premio DOMINA-BACH al Desempeño de Excelencia otorgado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). En 2024 y 2025, estudiantes del plantel recibieron este reconocimiento gracias a sus resultados sobresalientes en el examen.

Aunque el plantel continúa teniendo presencia en eventos académicos estatales, el análisis de este espacio académico permite identificar una disminución gradual en la participación y alcance de estudiantes en competencias nacionales durante los últimos años. Esto representa un área de oportunidad importante para fortalecer la proyección de este espacio académico en escenarios de mayor alcance.

En este sentido, es necesario impulsar nuevas estrategias orientadas a la detección y acompañamiento de estudiantes con alto desempeño académico, así como el fortalecimiento de programas de preparación especializada, asesorías disciplinares y seguimiento a talentos académicos que permitan reposicionar al plantel como un referente estatal y nacional en olimpiadas del conocimiento y concursos académicos.

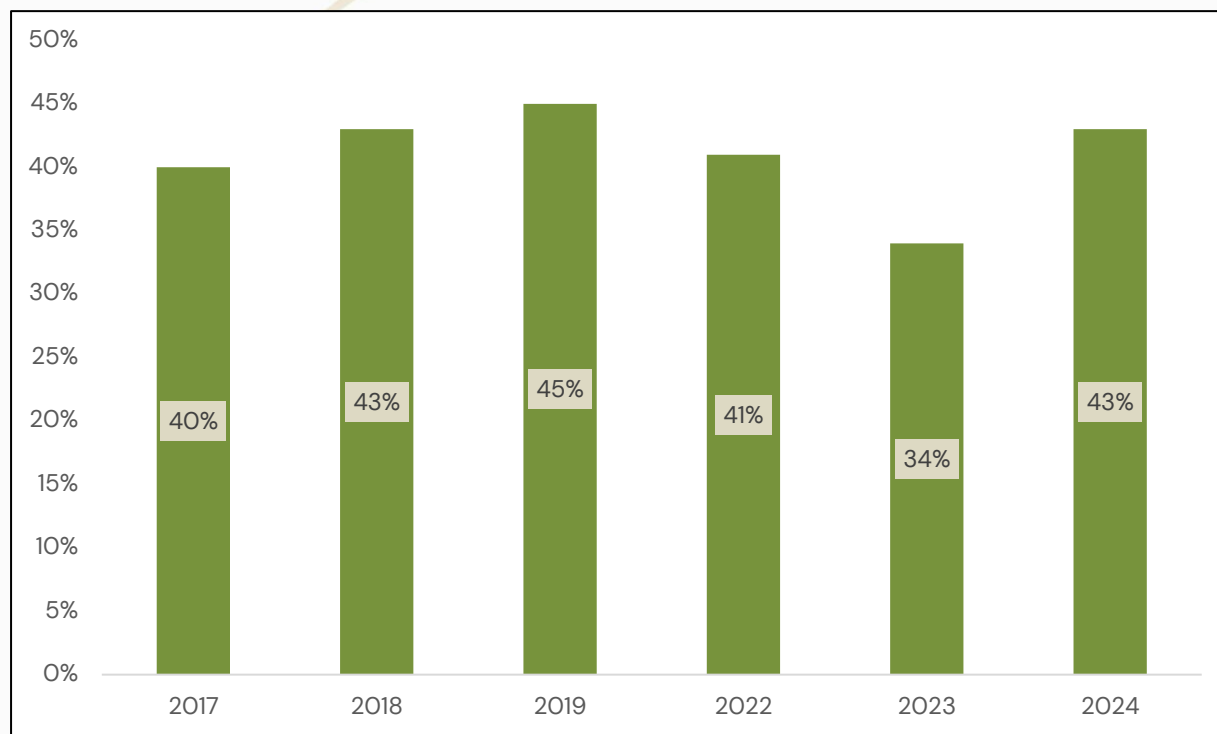
Seguimiento de egresados

La educación media superior tiene una función propedéutica; es decir, prepara a los jóvenes bachilleres para continuar sus estudios en el Nivel Superior. No obstante, habrá quienes se integren a la vida laboral con mejores oportunidades de desarrollo y de retribución a la sociedad. En este sentido, la meta de la UAEMÉX es que el 100% de los planteles de la Escuela Preparatoria realice el seguimiento de egresados de cada generación.

Así, los planteles en coordinación con la Dirección de Educación Media Superior (DEMS), aplican un cuestionario a los estudiantes de sexto semestre; éste consta de tres dimensiones: contexto familiar y personal, valoración del bachillerato, y situación del egresado. Es decir, el instrumento no sólo valora si el egresado fue aceptado o no en los estudios superiores, sino que se convierte en una herramienta para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con la educación que recibió, la calidad de los servicios recibidos, la infraestructura, el desempeño docente y administrativo, entre otros factores que potencialmente contribuyen al desempeño académico y la elección de carrera de los egresados.



Gráfica 8. Porcentaje anual de estudiantes que se inscribieron a estudios profesionales del Plantel PGC 2018-2025



Fuente: UAEMÉX PISE, 2017-2024

En la gráfica (8) se observa el porcentaje de ingreso a estudios profesionales en carreras que oferta la UAEMÉX. Es importante mencionar que no se cuenta con datos de las generaciones que egresaron en 2020 y 2021, durante la pandemia porque no fue posible aplicarles el cuestionario. Asimismo, para 2023 se observa una reducción importante en el porcentaje de estudiantes que se inscribieron en el Nivel Superior, lo que podría atribuirse a que la generación ingresó en 2021 al bachillerato, proveniente de una diversidad de estrategias remediales ante la pandemia. En este tenor, descartando ese dato atípico, se puede considerar que la media de ingreso a Educación Superior a licenciaturas que oferta la UAEMÉX es de 42%, en carreras como medicina, derecho, ingeniería, química, zootecnia, psicología, mercadotecnia, relaciones económicas internacionales, lenguas, contabilidad, entre otras. Esta cifra que se vuelve un reto como punto de partida para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan a más jóvenes continuar con sus estudios profesionales.

Certificación de alumnos

La certificación de competencias representa una herramienta importante para fortalecer el perfil académico de las y los estudiantes para ampliar sus oportunidades de desarrollo académico y profesional. En el Plantel PGC las principales certificaciones implementadas corresponden al área de dominio del idioma inglés.

Se aplican exámenes de certificación TOEIC Bridge y TOEIC Listening and Reading, evaluaciones alineadas al Marco Común Europeo (MCE) de Referencia para las Lenguas y reconocidas por la Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL) de la UAEMÉX. A través de estas evaluaciones, estudiantes del plantel lograron acreditar distintos niveles de dominio del idioma inglés, fortaleciendo así sus competencias lingüísticas y comunicativas. En el año 2025 se logró certificar a 26 estudiantes.

Aunque estas acciones representan un avance importante en materia de certificación académica, también se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la ampliación de la oferta de certificaciones disponibles para el estudiantado, tanto en idiomas como en otras áreas disciplinares y tecnológicas.

De igual manera, uno de los principales retos corresponde al acceso equitativo a estos procesos, ya que las certificaciones implican costos económicos que no siempre pueden ser cubiertos por toda la comunidad estudiantil. En este sentido, se necesita fortalecer las estrategias de gestión, vinculación y apoyo institucional, que permitan ampliar las oportunidades de acceso a las certificaciones académicas y profesionales para un mayor número de estudiantes.

Producción de material digital

La producción de material digital representa una estrategia fundamental para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en la EMS, particularmente en un contexto donde las tecnologías digitales son parte de la formación académica de la comunidad estudiantil.

En el Plantel PGC, las y los docentes han contribuido de manera activa en la generación de recursos académicos digitales orientados al fortalecimiento del CBU 2024. Se reconoce la participación de presidentes de academia en la elaboración y

actualización de planes y programas de estudio, así como en el diseño de guiones instruccionales y e-books para distintas unidades de aprendizaje.

La elaboración de estos materiales digitales ha permitido fortalecer las estrategias didácticas implementadas en el aula, facilitar el acceso a contenidos académicos y contribuir a una formación más dinámica, flexible y pertinente para las y los bachilleres.

Sin embargo, también se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la necesidad de ampliar la producción de recursos digitales innovadores, fortalecer la capacitación docente en el diseño instruccional, y mejorar la cobertura y estabilidad del servicio de internet dentro del plantel, ya que el acceso eficiente a estos recursos digitales depende, en gran medida, de una conectividad adecuada para estudiantes y docentes.

Asimismo, es importante consolidar los espacios de trabajo colaborativo que permitan generar materiales académicos acordes con las necesidades actuales del estudiantado y los retos de la EMS.

Objetivo General

Fortalecer la formación integral del estudiantado del Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, por medio de conocimiento estratégico, dinámico, académico, tecnológico y tutorado en las diversas áreas, así como artístico, cultural y deportivo, los cuales favorecen el interés de primer contacto para la inserción de nuevas generaciones y la permanencia escolar, aumentando la actualización y el desempeño académico de los y las docentes.

Objetivo Específico 1

Consolidar las estrategias de tutoría, orientación educativa y acompañamiento académico disminuyendo los índices de reprobación y abandono escolar.

Políticas

- El Plantel PGC priorizará el acompañamiento integral del estudiantado, mediante acciones preventivas que favorezcan la permanencia escolar y el desempeño académico.
- Este espacio académico promoverá la coordinación entre tutoría,

orientación educativa, asesorías disciplinares y áreas académicas para brindar atención oportuna a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

- El Plantel PGC impulsará mecanismos de seguimiento académico continuo que permitan identificar factores de riesgo asociados a la reprobación y el abandono escolar.
- El espacio fomentará una cultura de corresponsabilidad entre docentes, tutores, orientadores, estudiantes y familias para fortalecer las trayectorias escolares.

Estrategias

	C	P	I
Identificar estudiantes en diversas situaciones de rezago académico, realizar trabajo colaborativo de manera interna para identificar las posibles situaciones, dando paso a la implementación de alternativas de mejora.	☒	☒	☒
Consolidar las asesorías disciplinares y mentorías académicas en unidades de aprendizaje con mayores índices de reprobación.	☒	☒	☒
Fortalecer el seguimiento tutorial y académico, mediante reportes periódicos de desempeño escolar y canalización oportuna a las áreas correspondientes.	☒	☒	☒
Favorecer la adaptación del estudiantado al modelo de evaluación del CBU 2024 por medio de acciones de orientación educativa y acompañamiento socioemocional.	☒	☒	☒
Fortalecer las trayectorias académicas del estudiantado por medio del trabajo coordinado entre tutoría, orientación educativa y academias.	☒	☒	☒
Ofrecer acompañamiento oportuno y cobertura de atención integral para las y los estudiantes por medio del fortalecimiento del área de orientación educativa, tutorado, y reuniones con padres de familia, trabajando en conjunto para lograr el objetivo.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Contribuir al fortalecimiento del CBU 2024 favoreciendo una formación pertinente e integral acorde con las necesidades educativas actuales.

Políticas

- El Plantel PGC impulsará el fortalecimiento del CBU, mediante el trabajo colegiado y la mejora continua de los procesos académicos.
- Este espacio académico promoverá la actualización y capacitación docente orientada a la implementación de estrategias didácticas, acordes con el

modelo educativo de la NEM.

- El plantel PGC fomentará la participación de las academias en los procesos de evaluación, seguimiento y mejora curricular.
- El espacio universitario priorizará el desarrollo de estrategias académicas que favorezcan una formación integral, crítica, humanista e incluyente para el estudiantado.
- El plantel promoverá el fortalecimiento de espacios académicos, científicos y tecnológicos, que contribuyan al aprendizaje teórico-práctico y a la pertinencia educativa.

Estrategias

	C	P	I
Dar seguimiento a la implementación del CBU 2024 a través del trabajo colegiado de las academias.	☒	☒	☒
Promover la participación docente en cursos de actualización y formación académica orientados al desarrollo de estrategias didácticas acordes con la NEM.	☒	☒	☒
Promover la participación docente en procesos de evaluación curricular, diseño de materiales académicos y elaboración de recursos digitales.	☒	☒	☒
Fortalecer la formación teórico-práctica del alumnado por medio de la infraestructura, equipamiento y materiales de laboratorios y biblioteca.	☒	☒	☒
Favorecer ambientes de aprendizaje dinámicos e incluyentes a través del uso del uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales.	☒	☒	☒
	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 3

Fortalecer los apoyos económicos y servicios de atención a la salud dirigidos al estudiantado favoreciendo la permanencia, la conclusión de estudios y el ingreso al Nivel Superior (NS).

Políticas

- El Plantel PGC priorizará el acceso de las y los estudiantes a programas de becas y apoyos que contribuyan a su permanencia y continuidad académica.
- El espacio académico fortalecerá las acciones de difusión y acompañamiento para que las y los estudiantes realicen oportunamente sus trámites de becas y afiliación al servicio médico.

- El Plantel PGC promoverá estrategias de atención integral que favorezcan el bienestar físico, emocional y académico de la comunidad estudiantil.
- El plantel fortalecerá acciones de orientación y sensibilización dirigidas a estudiantes y familias sobre la importancia de contar con servicios de salud y apoyos institucionales durante la trayectoria escolar.
- El Plantel PGC promoverá estrategias académicas y de orientación vocacional que favorezcan el ingreso del estudiantado al Nivel Superior.
- El espacio académico fortalecerá acciones de acompañamiento y preparación académica para que las y los estudiantes incrementen sus oportunidades de acceso a estudios profesionales.
- El Plantel PGC fortalecerá las acciones de seguimiento de egresados para identificar áreas de oportunidad relacionadas con la permanencia, el desempeño académico y el ingreso al NS.

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer la difusión de programas de becas y apoyos institucionales mediante campañas informativas entre la comunidad estudiantil.	☒	☒	☒
Brindar acompañamiento al estudiantado en los procesos de solicitud de becas mediante asesorías y seguimiento oportuno a las convocatorias.	☒	☒	☒
Promover la afiliación del estudiantado mediante jornadas de información y apoyo para la realización del trámite.	☒	☒	☒
Impulsar la orientación vocacional mediante conferencias y actividades de acompañamiento académico.	☒	☒	☒
Fortalecer el seguimiento de egresados mediante la aplicación del instrumento correspondiente y el análisis de la información recabada.	☒	☒	☒
Promover actividades de educación para la salud a través de campañas orientadas al bienestar físico y emocional de la comunidad.	☒	☒	☒
Impulsar actividades de reforzamiento académico para estudiantes de último semestre mediante cursos de preparación para el ingreso al NS.	☒	☒	☒

Cercana
 Progresista
 Incluyente

*Pilar II. Investigación y
desarrollo académico de
calidad y equidad
Investigación para el
desarrollo social*

2. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

La difusión y divulgación de la ciencia abierta representan un eje fundamental para acercar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico a la sociedad, favoreciendo el acceso libre a la información, el intercambio de saberes y la construcción colectiva del conocimiento. En este sentido, la UAEMÉX reconoce la importancia de fortalecer estrategias orientadas a la publicación, socialización y acceso a bienes públicos del conocimiento, promoviendo una investigación con sentido social, incluyente y vinculada con las necesidades del entorno (Zarza, 2025).

Diagnóstico

La investigación científica, humanística, tecnológica y de innovación es reconocida como función sustantiva y esencial de la UAEMÉX, trascendiendo el ámbito académico para posicionarse como un motor indispensable del desarrollo social y la garantía de la pertinencia educativa. La Institución asume la generación de conocimiento como un compromiso social ineludible, orientando sus esfuerzos a la solución de problemas regionales, estatales y nacionales con una clara perspectiva de dignidad humana y beneficio público. Esta labor investigativa no sólo asegura la actualidad de los planes de estudio y la formación de capital humano de alto nivel, también le permite retribuir a la sociedad el apoyo que le brinda. (Zarza, 2025).

El Plantel ha fortalecido la importancia de la investigación y la producción científica con miras a un desarrollo académico de calidad con estricto apego a las necesidades que la sociedad demanda.

Actualmente, este espacio cuenta con un cuerpo de investigación: TIC en el Nivel Medio Superior, con registro ante la Secretaría de Ciencia, el cual está integrado por un grupo de docentes que realizan actividades de investigación enfocadas principalmente en las TIC, así como en otras áreas del conocimiento.

El cuerpo académico TIC en el Nivel Medio Superior mantiene vigentes dos convenios de colaboración con la organización educativa *Intellectun* Perú e *Intellectun* Guatemala con la finalidad de realizar eventos académicos e impartir talleres para

fomentar el uso de las TIC en la educación. Asimismo, se ha realizado el acercamiento con docentes de Paraguay, Colombia, Costa Rica y Argentina, los cuales se sumaron al comité editorial ejecutivo de la revista científica *Cultura Digital y Desarrollo Humano*. Durante 2025 el cuerpo académico registro un proyecto de investigación ante la Secretaría de Ciencia de la UAEMÉX, el cual se encuentra en fase de desarrollo.

Al interior del plantel se coordinan continuamente actividades de investigación, ciencia y tecnología, destacando la realización del “Coloquio Internacional Multidisciplinario en Educación” en mayo y el Congreso Educativo Internacional en noviembre de cada año, ambos realizados de manera virtual; el primero va en su cuarta edición, mientras que el segundo será su décima edición en este 2026. Se ha contado con la participación de un promedio de 450 docentes de diferentes disciplinas del Nivel Medio Superior a nivel nacional e internacional.

En ambos eventos se desarrollan diferentes conferencias, talleres y mesas de trabajo. Los eventos académicos realizados están respaldados por su memoria correspondiente, las cuales pueden ser consultadas en el Repositorio Institucional de la UAEMÉX. También, se publica periódicamente la revista *Cultura Digital y Desarrollo Humano* con ISSN 2683-2933, editada por los integrantes de este Cuerpo Académico, lleva nueve números publicados y puede ser consultada en la hemeroteca de la UAEMÉX.

En la última década, el plantel ha tenido presencia en diversos encuentros académicos institucionales, nacionales e internacionales, donde diversos maestros e investigadores han participado de manera presencial y a distancia; no obstante, se debe continuar con el desarrollo de ponencias e investigaciones que permitan dar soluciones a las diversas problemáticas a las que se enfrenta la institución con las constantes reformas educativas.

Durante la presente administración se tiene el fuerte compromiso de reforzar los convenios de colaboración, una mayor difusión de los trabajos, proyectos y eventos que se realicen en los próximos años.

Objetivo General

Fortalecer la investigación que se desarrolla en el Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, mediante la participación en proyectos o publicaciones para atender las necesidades y problemáticas de la comunidad estudiantil o de la región sur del estado de México.

Objetivo Específico 1

Fortalecer el cuerpo académico para la consolidación de la producción científica.

Políticas

- El plantel implementará el uso de recursos digitales de Acceso Abierto como eje rector de la investigación formativa.
- El plantel fomentará que el conocimiento científico sea comunicado y difundido en el idioma local bajo estándares de ética y rigor establecidos.

Estrategias

	C	P	I
Impulsar la producción científica de los investigadores a través de las plataformas tecnológicas digitales de Acceso Abierto como el Repositorio Institucional, la hemeroteca digital, entre otros.	☒	☒	☒
Impulsar la investigación mediante el fortalecimiento del cuerpo académico.	☒	☒	☒
Participar en las actividades de generación de producción científica y tecnológica por medio de la capacitación de los académicos involucrados.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

*Pilar III. Cultura y deporte
para el desarrollo
integral de la comunidad
universitaria*

3. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

El Plantel PGC, fundado en 1972, ha sido un referente educativo y cultural en el municipio de Tenancingo y en la región sur del estado de México. Desde sus orígenes, ha generado impacto social comunitario, tanto en la cabecera municipal como en la región sur de la entidad. Actualmente, la comunidad, integrada por el personal académico, administrativo y el alumnado, está integrada por una población heterogénea, que comprende las diferentes localidades del municipio, así como de los municipios aledaños de Villa Guerrero, Malinalco, Zumpahuacán, Ocuilan, Ixtapan de la Sal, Tenango del Valle, entre otros, lo cual es favorable para desarrollar actividades que enriquecen a la comunidad del plantel, así como generar impacto en las comunidades de donde los integrantes provienen.

En este sentido, es preciso mantener el impacto social comunitario que la actual administración central ha trazado para coadyuvar en la concreción de la responsabilidad social universitaria trazada en el PRDI.

El arte, la cultura y el deporte son actividades esenciales que contribuyen a resarcir el tejido social y favorecen el desarrollo de valores, respeto e inclusión, así como desarrollo social comunitario.

El plantel cuenta con las herramientas necesarias para desempeñarse con un sentido de responsabilidad y actuar conforme a las directrices marcadas por la presente administración. En la actualidad, se cuenta con una base importante de capital humano, talleres y proyectos artísticos-culturales, que permitirán el desarrollo de actividades al interior y el exterior del espacio académico; éstas permitirán promover el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Diagnóstico

Arte y cultura al alcance de todos

El Plantel PGC reconoce el arte y la cultura como elementos fundamentales para la formación integral del estudiantado, al favorecer el desarrollo de habilidades creativas, la expresión artística, la identidad universitaria y la convivencia

comunitaria. En este sentido, el espacio académico impulsa diversas actividades culturales y talleres orientados a fortalecer la participación estudiantil en expresiones artísticas entre ellos, talleres de danza folclórica, danza árabe, ritmos modernos, dibujo, música y canto, los cuales representan espacios de formación artística que permiten a las y los estudiantes desarrollar habilidades creativas, fortalecer la sensibilidad estética y fomentar el trabajo colaborativo.

En este sentido, durante el periodo 2025-2026, una matrícula de 2,238 estudiantes participó en diversas actividades culturales y artísticas, destacando la integración de 540 alumnos en 30 talleres culturales. La mayor participación corresponde al sector femenino con 379 estudiantes, mientras que 161 hombres participaron en dichas actividades, situación que representa un área de oportunidad para promover una participación más equilibrada e incluyente en la vida cultural del plantel.

De acuerdo con Zarza (2025, p. 160), “es crucial implementar estrategias tecnológicas y humanas en un entorno que se transforma rápidamente”. En este contexto, la Red de Divulgadores del Conocimiento representa una oportunidad para que la comunidad estudiantil participe en proyectos orientados a la divulgación científica, cultural y académica, fortaleciendo habilidades de comunicación, pensamiento crítico y apropiación social del conocimiento.

En el caso del plantel la última participación registrada en esta red se realizó en 2023, por lo que actualmente se identifica como un área de oportunidad el fortalecimiento de mecanismos de difusión, promoción y acompañamiento que permitan incentivar una mayor participación de las y los estudiantes en este tipo de iniciativas institucionales.

En materia de infraestructura cultural, se cuenta con un espacio destinado al desarrollo de talleres y actividades artísticas, lo que representa un avance importante para promover la formación integral y la participación del estudiantado en expresiones culturales y recreativas.

No obstante, debido al crecimiento de la matrícula y al incremento en la demanda de actividades culturales, la infraestructura disponible continúa siendo insuficiente para atender adecuadamente las necesidades de la comunidad estudiantil. Actualmente, diversos talleres siguen impartándose en espacios al aire libre, situación que limita

el desarrollo óptimo de las actividades, particularmente por las condiciones climáticas, el equipamiento y la disponibilidad de espacios adecuados.

En este sentido, se identifica como un área de oportunidad el fortalecimiento y la ampliación de los espacios destinados a actividades culturales, con el propósito de generar condiciones más adecuadas, funcionales y permanentes para el desarrollo artístico y cultural del estudiantado.

Difusión y divulgación de la ciencia y la cultura con responsabilidad social

En materia de comunicación y difusión institucional, el plantel mantiene presencia activa en diversos medios digitales y redes sociales. La página oficial de *Facebook* cuenta con aproximadamente 21 mil seguidores, consolidándose como uno de los principales medios de comunicación y difusión de actividades académicas, culturales y deportivas. No obstante, plataformas como *Instagram* y *TikTok* presentan un alcance menor, situación que evidencia áreas de oportunidad relacionadas con la generación constante de contenidos y el fortalecimiento de estrategias de comunicación digital dirigidas principalmente al sector estudiantil.

Asimismo, la página web institucional presenta áreas de oportunidad vinculadas con la actualización de contenidos, estructura y difusión de información, lo que limita su alcance como medio oficial de comunicación universitaria. En este sentido, resulta necesario fortalecer la presencia digital del plantel, mediante estrategias de actualización permanente y difusión institucional más dinámica e interactiva. Bajo este tenor, el Plantel impulsa proyectos audiovisuales orientados al fortalecimiento de la identidad universitaria.

Como parte de estas acciones, durante el año 2024 un grupo de estudiantes participó en actividades académicas y culturales realizadas en el marco de la Feria Internacional del Libro, donde tuvieron la oportunidad de conocer diversas expresiones literarias y culturales, así como enriquecer su formación integral mediante el intercambio de experiencias y conocimientos.

En cuanto al fomento a la lectura, el plantel ha desarrollado actividades académicas y culturales, principalmente durante abril, en el marco del Programa Institucional de Fomento a la Lectura. Entre las acciones realizadas destacan conferencias, presentaciones de libros, círculos de lectura, coloquios, concursos de ilustración y

creación literaria, así como exposiciones artísticas impulsadas principalmente por las academias de Literatura y Arte.

Si bien estas actividades han permitido fortalecer espacios de reflexión y participación cultural, también se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la necesidad de ampliar y dar continuidad a las estrategias de promoción lectora durante todo el ciclo escolar, favoreciendo una mayor participación de la comunidad estudiantil y consolidando el hábito de la lectura como parte de la formación integral del bachillerato universitario.

Patrimonio cultural y talento artístico universitario

Proyectos como la Banda Universitaria de Marcha (BUM), la Banda de Guerra y el taller de Danza Folclórica han permitido consolidar la presencia cultural del plantel en actividades institucionales, municipales y regionales, fortaleciendo la vinculación comunitaria y la identidad del bachillerato universitario.

Uno de los proyectos artístico-culturales más representativos del espacio académico es la BUM, agrupación fundada hace doce años y que actualmente se encuentra consolidada por su trayectoria, presencia institucional e impacto comunitario. A lo largo de este tiempo, la BUM ha participado en eventos académicos, deportivos, cívicos, culturales, sociales, institucionales, municipales y estatales, fortaleciendo la identidad universitaria y la proyección del plantel en distintos espacios públicos.

Entre las presentaciones de la BUM, ha adquirido relevancia los tradicionales “Conciertos Navideños”, realizados en la Catedral de Tenancingo y otros municipios de la región.

La Banda de Guerra ha logrado consolidarse como una de las agrupaciones más representativas de la región, participando en ceremonias cívicas, eventos conmemorativos y en el tradicional desfile cívico-militar del 16 de septiembre. Su participación constante ha permitido fortalecer la relación institucional con distintos sectores gubernamentales y sociales.

Por su parte, el taller de Danza Folclórica constituye uno de los espacios culturales con mayor permanencia y participación dentro del plantel, favoreciendo la preservación de las tradiciones culturales y el fortalecimiento de la identidad

regional y universitaria. Además de las presentaciones realizadas al interior del espacio académico, el grupo ha tenido presencia en diversos eventos municipales y regionales. El contar con un espacio adecuado para ensayos y un stock de vestuarios representa una fortaleza para la continuidad y crecimiento de este proyecto artístico-cultural.

Las actividades de difusión cultural también han permitido fortalecer espacios de expresión artística y vinculación comunitaria a través de exposiciones, presentaciones y proyectos desarrollados por las academias y los talleres culturales.

Iniciativas artístico-culturales como “Los Diablos de Yauhtli” han contribuido a preservar expresiones culturales de la región y generar espacios de participación e integración para la comunidad estudiantil, consolidándose como proyectos con impacto cultural y social dentro y fuera del plantel.

La colección de máscaras elaboradas por estudiantes con el apoyo del profesor de artes Jesús Israel Vargas Hernández, ha tenido presencia en diversos recintos culturales de Tenancingo, Ocuilan, Malinalco y Metepec, consolidándose como un referente de identidad cultural y participación estudiantil. Asimismo, el proyecto “Los Diablos de Yauhtli” ha evolucionado hasta convertirse en una actividad de impacto comunitario, integrando música, danza y participación estudiantil, mediante “el Paseo de los Diablos”, realizado de manera anual desde 2022. Lo anterior evidencia la importancia de consolidar y dar continuidad a este tipo de proyectos por su contribución a la responsabilidad social universitaria, la identidad cultural y la apropiación comunitaria de las expresiones artísticas.

En el ámbito del talento artístico, en el espacio académico se realizan encuentros culturales al término de cada semestre, espacios en los que las y los estudiantes que participan en talleres culturales en los cuales presentan los aprendizajes y habilidades desarrolladas durante su formación artística. Estas actividades permiten visibilizar el talento estudiantil en áreas como canto, dibujo, danza, entre otras; además, fortalecen la convivencia y la participación cultural dentro de la comunidad universitaria.

A través de estos encuentros, se ha identificado que existe un importante potencial artístico entre el estudiantado; sin embargo, también se reconocen áreas de

oportunidad relacionadas con el seguimiento, acompañamiento y proyección de estos talentos fuera del espacio académico.

Actualmente, las actividades culturales se concentran principalmente en presentaciones internas; por ello, resulta necesario generar estrategias que permitan impulsar una mayor participación del estudiantado en eventos municipales, regionales y universitarios que favorezcan la proyección artística, el intercambio cultural y el desarrollo integral de las y los estudiantes con aptitudes destacadas en disciplinas artísticas.

Objetivo General

Impulsar la participación artística, cultural y de divulgación del conocimiento, mediante el fortalecimiento de talleres, proyectos culturales y estrategias de difusión, para contribuir al desarrollo integral y la vinculación con el entorno del alumnado.

Objetivo Específico 1

Consolidar las actividades artísticas y culturales a través de la formación integral y la participación de la comunidad estudiantil en la vida cultural del espacio académico.

Políticas

- El espacio académico promoverá la participación del estudiantado en actividades artísticas y culturales para fortalecer su formación integral e identidad universitaria.
- El Plantel PGC impulsará el desarrollo de talleres y proyectos culturales incluyentes que favorezcan la expresión artística y la convivencia universitaria.
- El plantel priorizará la conservación y continuidad de los proyectos artístico-culturales institucionales para fortalecer la identidad y proyección cultural universitaria.
- Las actividades culturales del espacio académico favorecerán la participación equitativa e incluyente del estudiantado en las distintas expresiones artísticas.

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer la participación del estudiantado en talleres artísticos y culturales mediante la ampliación, difusión y seguimiento de las actividades ofertadas por el espacio académico.	☒	☒	☒
Impulsar la proyección artística del estudiantado mediante la participación en encuentros culturales, presentaciones y eventos municipales, regionales y universitarios.	☒	☒	☒
Consolidar proyectos artístico-culturales institucionales como la Banda Universitaria de Marcha, Banda de Guerra, Danza Folclórica y Diablos de Yauhtli mediante acciones de difusión, vinculación y acompañamiento.	☐	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Impulsar la difusión cultural y la participación estudiantil en proyectos artísticos y de divulgación fortaleciendo la vinculación social y la proyección cultural del espacio académico.

Políticas

- El Plantel PGC impulsará la participación de las y los estudiantes en proyectos de divulgación cultural y artística que favorezcan la vinculación social.
- Las actividades de divulgación cultural favorecerán la participación incluyente y representativa de la comunidad estudiantil en espacios institucionales, municipales y regionales.

Estrategias

	C	P	I
Impulsar la participación de las y los estudiantes en la Red de Divulgadores del Conocimiento, mediante estrategias de promoción y acompañamiento.	☒	☒	☒
Promover encuentros culturales con otros espacios académicos, mediante actividades de intercambio artístico y cultural que favorezcan la proyección de la comunidad estudiantil.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

4. Deporte universitario

El deporte universitario se ha consolidado como un componente clave dentro de la formación integral en la educación superior, ya que no solo complementa la función

académica, sino que también incide de manera directa en el bienestar físico, emocional y social de la comunidad universitaria. En este sentido, la práctica de actividades físicas y deportivas favorece el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la disciplina, el compromiso y la convivencia, elementos que fortalecen una cultura de paz y cooperación dentro de los espacios educativos. De acuerdo con el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029* de la Universidad Autónoma del Estado de México, el impulso a la cultura física y el deporte se reconoce como una estrategia fundamental para promover el desarrollo integral de estudiantes, docentes y personal administrativo, contribuyendo a la consolidación de una comunidad universitaria más saludable y participativa (Zarza, 2025).

Diagnóstico

El deporte representa una herramienta fundamental para favorecer el desarrollo integral del estudiantado, al contribuir al fortalecimiento de la salud física y emocional, la sana convivencia, el trabajo en equipo y la formación de valores como la disciplina, el respeto y la responsabilidad social. En este sentido, el Plantel PGC impulsa diversas actividades deportivas y recreativas orientadas a promover estilos de vida saludables y la participación de la comunidad universitaria en actividades físicas y de integración.

La promotoría deportiva del espacio académico coordina acciones enfocadas en la difusión del deporte, la detección de talento deportivo y la organización de actividades físicas, recreativas y competitivas dirigidas a estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia. Entre las principales actividades desarrolladas destaca la participación de 1344 miembros de la comunidad en torneos internos, caminatas, carreras, torneos municipales, encuentros organizados por la UAEMÉX, torneos de integración y bienvenida, mañanas deportivas, conferencias especializadas y actividades de activación física.

Los torneos internos constituyen una de las principales estrategias de participación deportiva dentro del plantel, ya que favorecen la convivencia universitaria y la práctica regular de actividad física mediante disciplinas como ajedrez, basquetbol, fútbol asociación, fútbol rápido, tocho bandera mixto y voleibol mixto.

De igual manera, la participación en torneos municipales y encuentros deportivos organizados por la UAEMÉX ha permitido que las selecciones representativas del plantel mantengan presencia en competencias institucionales y regionales, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad universitaria y a la detección de estudiantes con aptitudes sobresalientes en distintas disciplinas deportivas.

En materia de integración estudiantil, actividades como el torneo de bienvenida y el torneo de integración favorecen la convivencia entre estudiantes de distintos semestres y grupos, utilizando el deporte como un mecanismo de inclusión, identidad y cohesión social dentro de la comunidad universitaria.

Asimismo, el espacio académico desde el año 2018 a la fecha ha impulsado de manera anual 2 actividades de activación física dirigidas a toda la comunidad universitaria, entre las que destacan sesiones de zumba, rodadas ciclistas y actividades recreativas, contribuyendo a combatir el sedentarismo y promover estilos de vida saludables.

En el ámbito formativo, también se han desarrollado 5 conferencias relacionadas con áreas especializadas del deporte, como nutrición deportiva, psicología del deporte y medicina deportiva, fortaleciendo una visión integral de la actividad física y el rendimiento deportivo.

De igual manera, el encuentro de bandas de guerra representa una actividad que fortalece la identidad universitaria, el respeto a los símbolos patrios y la participación estudiantil en actividades cívicas y formativas. Aunque esta actividad se suspendió durante los últimos años, actualmente se reconoce la importancia de recuperar este espacio de participación.

En materia de infraestructura deportiva, el plantel cuenta con espacios destinados a la práctica disciplinas deportivas, entre los que se encuentran dos canchas de básquetbol, una cancha de voleibol y una cancha de fútbol soccer con medidas reglamentarias, lo que representa una fortaleza para promover la actividad física, la convivencia y la participación estudiantil.

Asimismo, como resultado de las gestiones realizadas en administraciones anteriores, se logró la construcción de techumbre en una cancha de básquetbol y en

la cancha de voleibol, generando mejores condiciones para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de activación física.

No obstante, aún persisten áreas de oportunidad relacionadas con el fortalecimiento de la infraestructura deportiva, particularmente en la gestión de la techumbre de la cancha de básquetbol restante, con la finalidad de ampliar los espacios funcionales y garantizar condiciones más adecuadas para la práctica deportiva de la comunidad universitaria.

A pesar de las acciones realizadas, persisten áreas de oportunidad relacionadas con la ampliación de la participación deportiva del estudiantado, el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento deportivo, así como la necesidad de consolidar estrategias permanentes de detección y seguimiento de talento deportivo que permitan incrementar la presencia del plantel en competencias universitarias y regionales.

Objetivo General

Impulsar la participación deportiva y la activación física de la comunidad estudiantil mediante actividades, recreativas, competitivas y formativas, fortaleciendo el desarrollo integral, la sana convivencia y el fortalecimiento de estilos de vida saludables.

Objetivo Específico 1

Incrementar las actividades deportivas, recreativas y de activación física para favorecer el desarrollo integral, la sana convivencia y la formación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria.

Políticas

- El Plantel PGC promoverá la participación incluyente de la comunidad estudiantil en actividades deportivas, recreativas y de activación física para favorecer estilos de vida saludables y la formación integral.
- El espacio académico impulsará actividades deportivas y recreativas orientadas a fortalecer la convivencia universitaria, el trabajo en equipo y la integración de la comunidad estudiantil.
- El plantel priorizará la detección y seguimiento del talento deportivo para

fortalecer la participación estudiantil en encuentros y competencias.

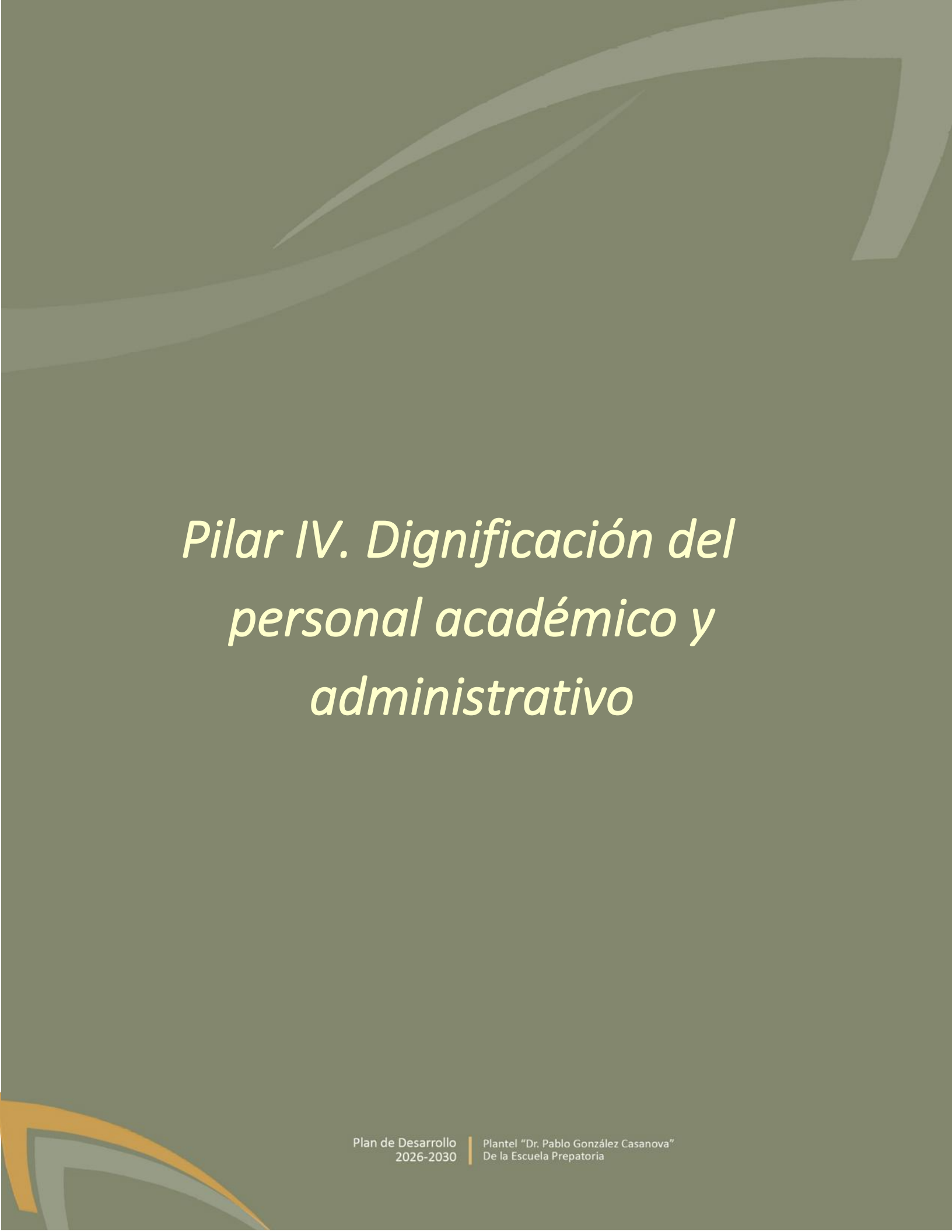
- La promotoría deportiva promoverá acciones permanentes de activación física dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo para contribuir al bienestar físico y emocional de su comunidad.

Estrategias

	C	P	I
Organizar torneos internos, actividades recreativas y jornadas de activación física mediante la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo.	☒	☒	☒
Promover la participación de las selecciones representativas del plantel en encuentros deportivos, municipales, estatales, nacionales y universitarios mediante procesos de preparación y seguimiento deportivo.	☒	☒	☒
Gestionar material e infraestructura deportiva mediante acciones de vinculación y seguimiento.	☒	☒	☒
Desarrollar conferencias y actividades formativas relacionadas con el deporte mediante la participación de especialistas en áreas como nutrición, psicología y medicina deportiva.	☐	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente





Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo

5. Fortalecimiento de la formación integral del docente

La UAEMÉX reconoce que el fortalecimiento de la Educación Media Superior depende, en gran medida, de la formación, actualización y dignificación de su personal académico y administrativo. En este sentido, el PRDI 2025-2029 establece la necesidad de consolidar una comunidad universitaria profesional, humanista y comprometida con la mejora continua de los procesos educativos, administrativos y de acompañamiento integral del estudiantado. (Zarza, 2025).

Diagnóstico

Formación y evaluación del docente como actor en la Nueva Escuela Mexicana

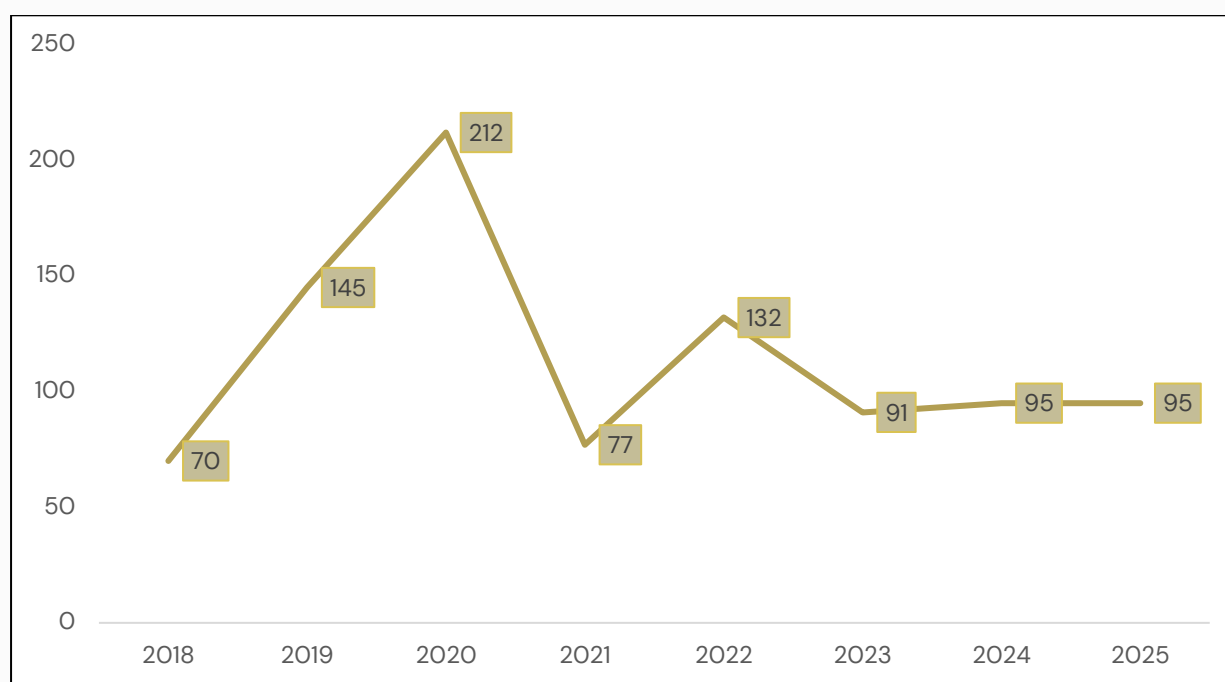
La Nueva Escuela Mexicana reconoce al docente como un actor fundamental en la transformación educativa, al asumir un papel activo en la formación integral del estudiantado mediante prácticas pedagógicas centradas en el aprendizaje, el pensamiento crítico, la inclusión y el desarrollo humanista (SEP, 2022). En este contexto, la implementación del CBU 2024 ha representado uno de los principales retos académicos y pedagógicos para el claustro docente del Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, al demandar nuevas formas de enseñanza, evaluación y acompañamiento acordes con los principios del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

La capacitación y actualización docente es fundamental para fortalecer la calidad educativa y responder a los retos que enfrenta actualmente la EMS. En el plantel, la participación de las y los profesores en procesos de formación continua ha mantenido una dinámica variable durante los últimos años, principalmente en áreas relacionadas con actualización disciplinar, desarrollo de competencias didácticas, competencias digitales docentes y formación transversal.

Como se observa en la Gráfica 9, el mayor número de participaciones en actividades de capacitación se registró en el año 2020 con un total de 212 participaciones docentes. Este comportamiento puede atribuirse principalmente al contexto derivado de la pandemia por COVID-19, periodo en el que la comunidad docente tuvo que fortalecer de manera acelerada competencias tecnológicas, estrategias de enseñanza virtual y herramientas digitales para garantizar la continuidad de los procesos educativos.

Posteriormente, aunque los indicadores muestran una disminución en comparación con 2020, la participación docente en procesos de actualización se ha mantenido constante, registrando 77 participaciones en 2021, 132 en 2022 y 91 en 2023, mientras que para 2024 y 2025 se contabilizan 95 participaciones respectivamente

Gráfica 9. Participación docente en actividades de capacitación 2018-2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

Actualmente, una de las áreas de formación con mayor participación corresponde al desarrollo de competencias digitales docentes, situación que refleja la necesidad de fortalecer habilidades relacionadas con el uso de plataformas educativas, recursos digitales y metodologías innovadoras acordes con las exigencias de la NEM y del CBU 2024.

De igual manera, las actividades de capacitación vinculadas con actualización disciplinar y competencias didácticas continúan siendo prioritarias, debido a que permiten fortalecer las prácticas de enseñanza, la innovación educativa y la atención integral del estudiantado. Sin embargo, se reconoce como un área de oportunidad la necesidad de consolidar una participación más equilibrada y permanente del profesorado en los distintos procesos de formación y actualización académica.

La enseñanza de una segunda lengua representa uno de los retos prioritarios de la Educación Media Superior, particularmente en un contexto global donde el dominio del idioma inglés favorece el acceso al conocimiento, la movilidad académica y mayores oportunidades de desarrollo académico y profesional. En este sentido, la UAEMÉX reconoce la importancia de fortalecer las competencias lingüísticas tanto del profesorado como del estudiantado, impulsando procesos de certificación y actualización acordes con estándares internacionales. Como señala Zarza (2025), “el fortalecimiento de las competencias en una segunda lengua favorece la formación integral y amplía las oportunidades académicas y profesionales de la comunidad universitaria” (p. 192).

En el Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, las y los profesores que imparten las unidades de aprendizaje de inglés cuentan con certificación en el nivel C1, reconocida por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), lo que representa una fortaleza institucional importante para garantizar procesos de enseñanza con estándares de calidad y fortalecer la formación académica del estudiantado en una segunda lengua.

En contraste, pese a contar con personal docente certificado, el nivel de dominio del idioma inglés por parte del estudiantado continúa representando un área de mejora para este espacio académico. Aunado a ello se cuenta con un Centro de Autoacceso que permite dar acompañamiento directo en beneficio de cubrir la necesidad de fortalecer estrategias pedagógicas, actividades de práctica comunicativa, certificaciones estudiantiles y mecanismos de acompañamiento académico que permitan mejorar el desarrollo de competencias lingüísticas y favorecer una formación acorde con los desafíos de la sociedad actual.

Habilitación de la planta docente

La habilitación docente representa un elemento importante para fortalecer la formación integral de la comunidad docente y responder a las necesidades actuales de la EMS. En este sentido, además de la actualización disciplinar y pedagógica, resulta indispensable promover espacios de formación orientados al fortalecimiento de competencias humanas, éticas y sociales que favorezcan ambientes educativos más incluyentes, equitativos y respetuosos de los derechos universitarios.

En el Plantel PGC, desde el 2018, se han impulsado diversas actividades de habilitación dirigidas a la planta docente, mediante pláticas, cursos y jornadas de sensibilización relacionadas con derechos humanos, derechos universitarios, igualdad de género, inclusión, salud, bienestar y sustentabilidad. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de una cultura interna basada en el respeto, la inclusión y la responsabilidad social universitaria.

A pesar de las acciones desarrolladas, se identifica la necesidad de fortalecer la participación permanente del claustro docente en este tipo de actividades formativas, así como ampliar las estrategias de habilitación orientadas a los retos actuales de la convivencia, la atención integral del estudiantado y la construcción de espacios universitarios libres de violencia y discriminación.

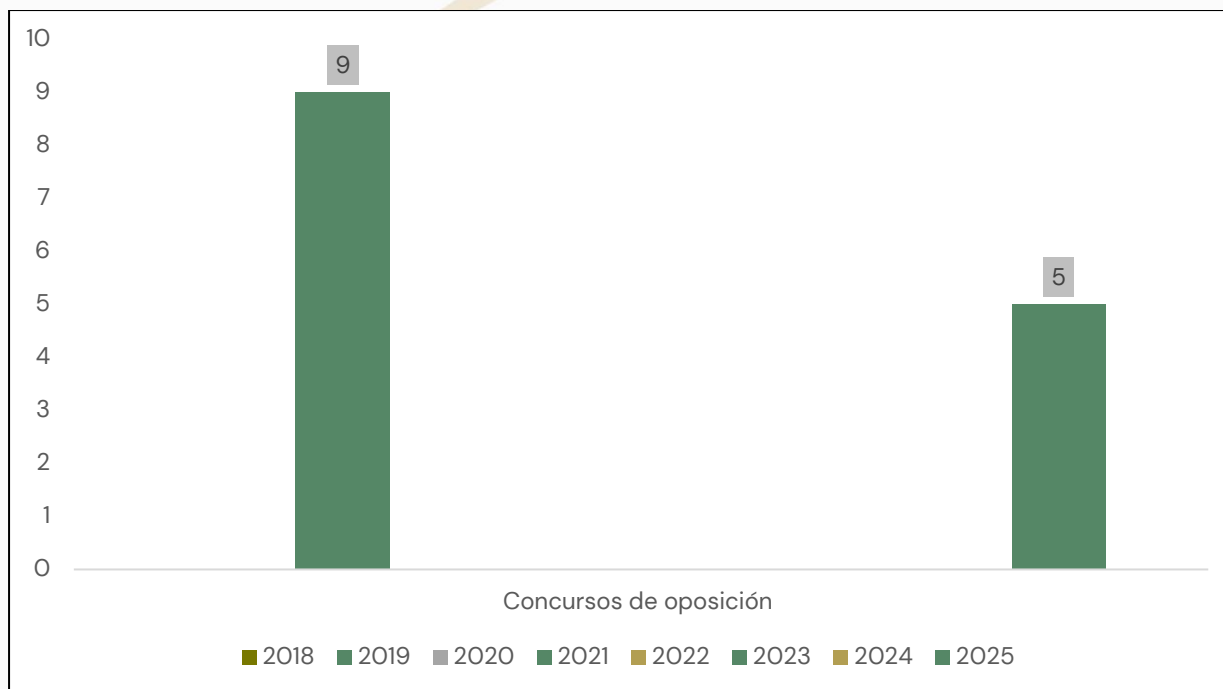
La estabilidad, promoción y reconocimiento laboral de la planta docente representan aspectos fundamentales para fortalecer la calidad educativa y consolidar una comunidad académica comprometida con la formación integral del estudiantado. En este sentido, la UAEMÉX reconoce la importancia de dignificar el trabajo docente mediante mecanismos institucionales que favorezcan el desarrollo profesional, la permanencia y el fortalecimiento de las trayectorias académicas (Zarza, 2025).

En concordancia con el PRDI 2025–2029, el Plantel PGC asume el compromiso de impulsar una administración cercana a la comunidad universitaria, orientada al acompañamiento y fortalecimiento de las condiciones laborales de la planta docente.

En lo que respecta a los concursos de oposición, se identifica como una de las principales áreas de oportunidad la necesidad de gestionar nuevas convocatorias que permitan fortalecer la estabilidad y promoción laboral de la planta docente. Como se observa en la Gráfica 10, entre 2018 y 2025 únicamente se registraron convocatorias en los años 2019 y 2025, con la asignación de 9 y 5 plazas respectivamente.

El comportamiento de este indicador evidencía que, durante un amplio periodo, la apertura de espacios mediante concursos de oposición ha sido limitada, situación que impacta directamente en las oportunidades de regularización, crecimiento y fortalecimiento profesional de la comunidad docente.

Gráfica 10. Concursos de oposición en el plantel 2018–2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

Actualmente, la planta académica demanda una mayor apertura de convocatorias, ya que estos procesos representan una vía importante para acceder a mejores condiciones laborales, estabilidad institucional y reconocimiento profesional. Asimismo, el fortalecimiento de la plantilla docente mediante concursos de oposición contribuye a consolidar una comunidad académica más estable, comprometida y con mejores condiciones para responder a los retos educativos de la Educación Media Superior.

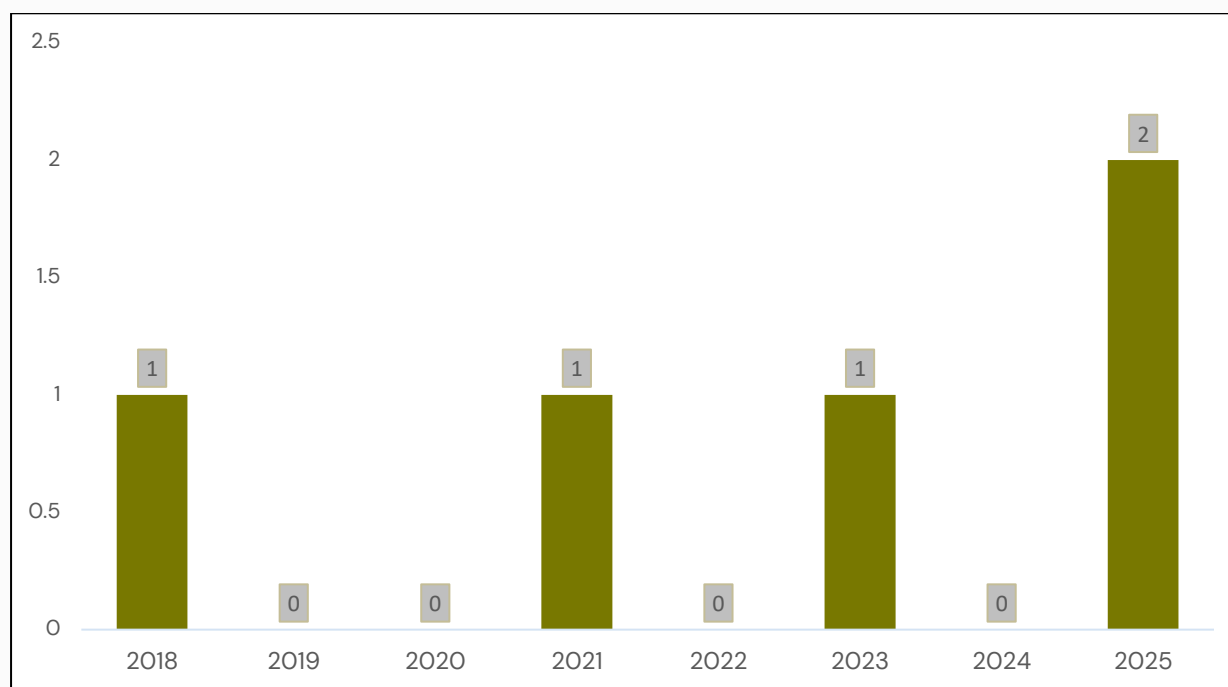
En este sentido, será prioridad continuar gestionando nuevos concursos de oposición que permitan atender las necesidades actuales de este espacio académico y fortalecer la calidad educativa a través de una planta docente profesionalizada y con mayor estabilidad laboral.

En lo referente a los juicios de promoción, se reconoce la participación constante de integrantes de la planta docente en estos procesos orientados al reconocimiento de la trayectoria académica, experiencia profesional y desempeño institucional. No obstante, aunque diversos docentes han participado en las convocatorias correspondientes, en varios casos no han sido favorecidos debido a

restricciones presupuestales y a la limitada disponibilidad de promociones autorizadas.

Esta situación representa un área de oportunidad importante para la universidad, ya que limita el reconocimiento al trabajo, permanencia y desarrollo profesional de las y los maestros que han contribuido al fortalecimiento académico del plantel. Asimismo, genera la necesidad de continuar gestionando mecanismos que favorezcan mayores oportunidades de promoción y crecimiento laboral para la comunidad docente.

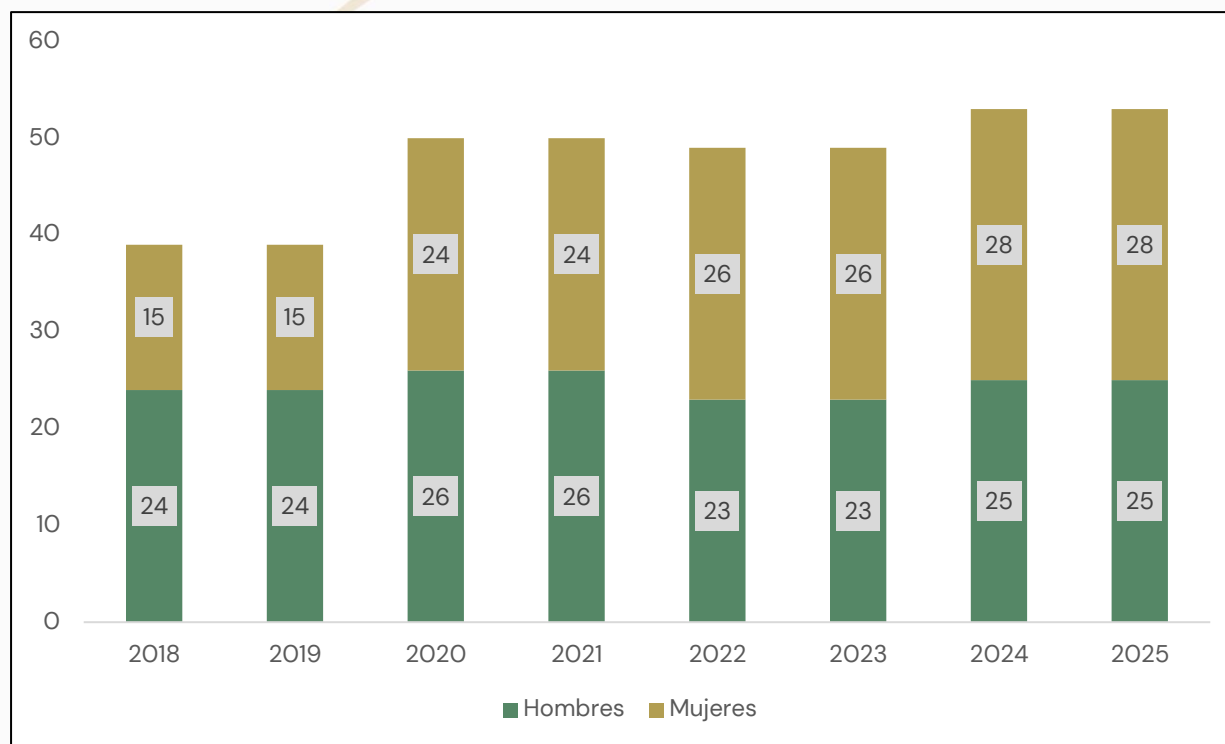
Gráfica 11. Juicios de promoción en el plantel 2018-2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

En lo referente al PROED se observa una participación constante de la planta académica del Plantel PGC durante el periodo 2018-2025. Como se muestra en la Gráfica 12, el número de docentes participantes pasó de 39 en 2018 y 2019 a 50 en 2020 y 2021, registrando posteriormente 49 participantes en 2022 y 2023, y alcanzando 53 docentes en 2024 y 2025.

Gráfica 12. Participación en PROED Plantel PGC 2018-2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

En 2024 y 2025 participaron 28 mujeres y 25 hombres, reflejando avances importantes en materia de inclusión y equidad dentro de los procesos de reconocimiento al desempeño académico.

A pesar de la participación constante en el programa, es necesario mejorar áreas de oportunidad relacionadas con la necesidad de fortalecer el acompañamiento para que un mayor número de docentes participe y permanezca dentro del PROED, favoreciendo así el reconocimiento al desempeño académico y la consolidación de una planta docente más fortalecida, incluyente y comprometida con la calidad educativa.

Objetivo General

Fortalecer la formación integral y el desarrollo profesional de la planta docente mediante estrategias de capacitación, actualización, habilitación y acompañamiento académico, para mejorar la calidad educativa y la atención integral del estudiantado.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la planta docente en capacitación y actualización mejorando las prácticas educativas y respondiendo a los retos de la Educación Media Superior.

Políticas

- El plantel promoverá la capacitación y actualización permanente de la planta docente para fortalecer la calidad educativa.
- El personal académico participará en actividades de formación orientadas al fortalecimiento de competencias pedagógicas, disciplinares y digitales.
- El espacio académico impulsará estrategias de actualización relacionadas con la Nueva Escuela Mexicana y el CBU 2024.

Estrategias

	C	P	I
Gestionar cursos de formación relacionados con competencias digitales, metodologías innovadoras y evaluación educativa por medio de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA).	☒	☒	☒
Promover la participación del profesorado en actividades de actualización disciplinar y pedagógica a través de la difusión y seguimiento de las convocatorias emitidas por DIDEPA.	☒	☒	☒

C Cercana **P** Progresista **I** Incluyente

Objetivo Específico 2

Impulsar la habilitación y profesionalización docente fortaleciendo ambientes educativos incluyentes, innovadores y humanistas.

Políticas

- El plantel promoverá actividades de habilitación docente relacionadas con derechos humanos, inclusión, igualdad y bienestar universitario.
- La planta docente participará en acciones orientadas al fortalecimiento de ambientes educativos respetuosos e incluyentes.
- El espacio académico impulsará estrategias de acompañamiento y sensibilización para fortalecer la formación humanista del profesorado.

Estrategias

	C	P	I
Realizar jornadas, pláticas y talleres sobre inclusión, igualdad, derechos humanos y cultura de paz por medio de las actividades promovidas por el rizoma de género del plantel.	☒	☒	☐
Impulsar actividades de sensibilización relacionadas con atención integral del estudiantado y prevención de la violencia a través de espacios de diálogo y participación de la comunidad.	☒	☐	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 3

Fortalecer la participación del personal académico en procesos de reconocimiento, promoción y estabilidad laboral contribuyendo al desarrollo profesional y a la calidad educativa del plantel.

Políticas

- El plantel promoverá la participación del personal académico en convocatorias de concursos de oposición, juicios de promoción y programas de estímulos.
- El espacio académico brindará acompañamiento al profesorado en procesos relacionados con promoción y reconocimiento académico.
- La administración del plantel gestionará acciones orientadas al fortalecimiento de la estabilidad laboral de la planta docente.

Estrategias

	C	P	I
Difundir oportunamente las convocatorias relacionadas con concursos de oposición, juicios de promoción y programas de estímulos a través de los medios de comunicación oficial.	☒	☒	☒
Gestionar nuevas convocatorias de concursos de oposición a través de la solicitud correspondiente ante la Secretaría Académica (SA) de la UAEMÉX.	☒	☒	☒

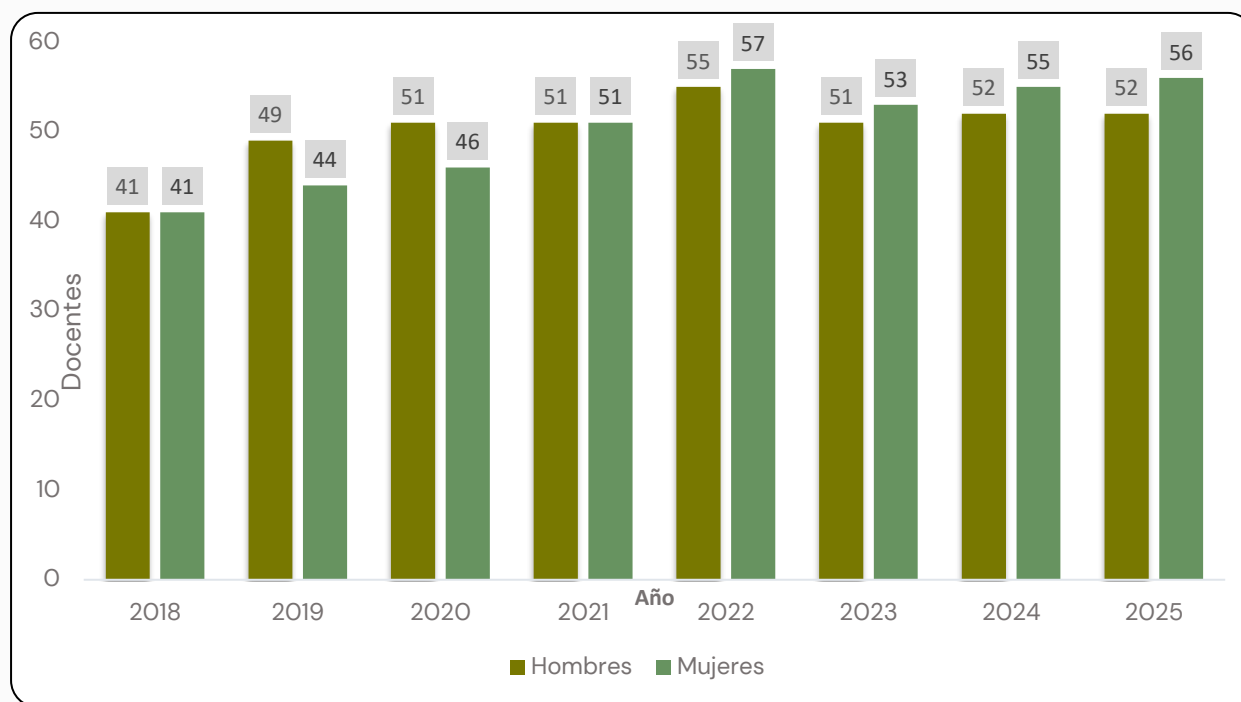
6. Dignificación de las y los trabajadores universitarios

Mejora del perfil profesional del personal universitario

El personal universitario representa un pilar esencial para el funcionamiento del espacio académico, ya que sostiene las actividades docentes, administrativas y de atención a la comunidad estudiantil. En este sentido, el PRDI 2025–2029 reconoce la importancia de dignificar y fortalecer al personal académico y administrativo como parte de una universidad cercana, incluyente y progresista (Zarza, 2025).

En el Plantel PGC, el crecimiento de la matrícula ha generado una mayor demanda de servicios educativos y administrativos. Para 2025, el espacio universitario cuenta con 141 trabajadores: 108 integrantes del personal académico y 33 del personal administrativo, quienes laboran en beneficio de la comunidad del plantel.

Gráfica 13. Planta docente 2018–2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018–2025

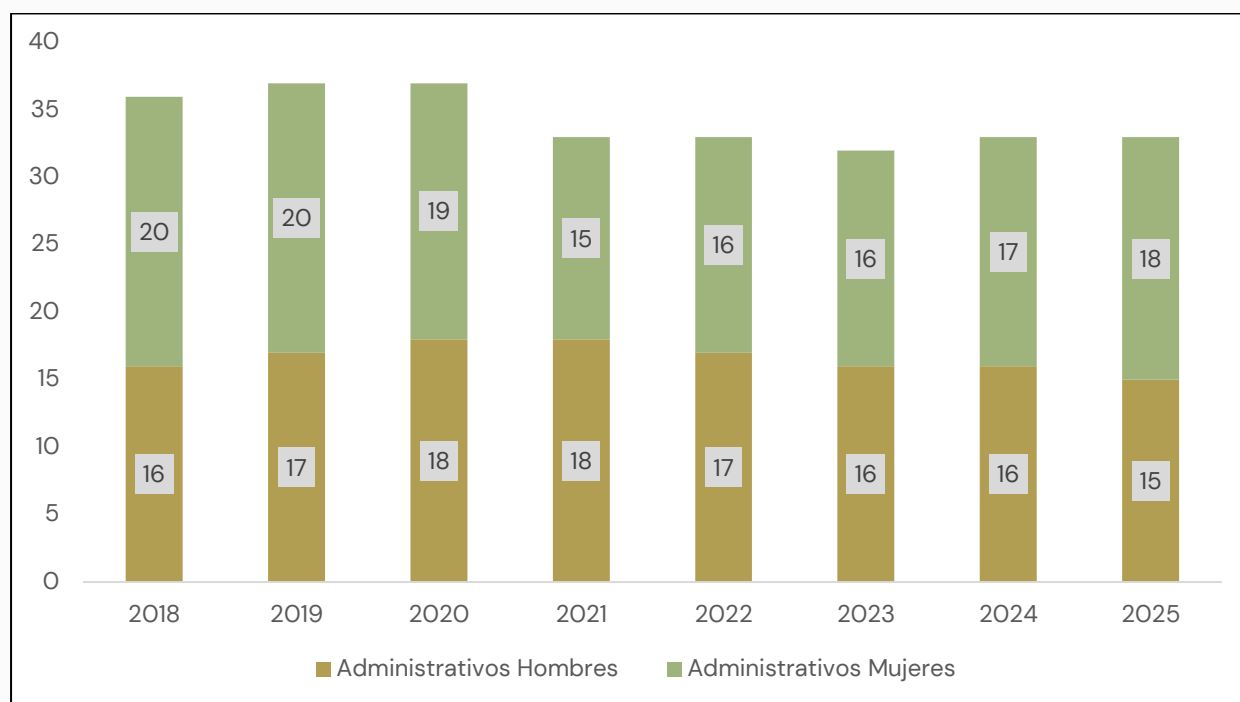
Entre 2018 y 2025, la planta docente ha mostrado un crecimiento sostenido. En 2018 se contaba con 82 docentes; para 2019 aumentó a 93; en 2020 a 97; en 2021 a 102; en 2022 alcanzó 112; en 2023 se registraron 104; en 2024 fueron 107, y para 2025 se

cuenta con 108 docentes. Este incremento responde principalmente al crecimiento de la matrícula y a la necesidad de atender una mayor carga académica.

Además, la distribución por género en la planta docente muestra una participación equilibrada. En 2024 se registraron 52 hombres y 55 mujeres, mientras que en 2025 la plantilla se integró por 52 hombres y 56 mujeres, lo que refleja una participación incluyente dentro del personal académico.

En contraste, el personal administrativo presenta una tendencia a la disminución. En 2018 se contaba con 36 trabajadores administrativos; en 2019 y 2020 fueron 37; para 2021 y 2022 disminuyó a 33; en 2023 se registraron 32; y en 2024 y 2025 se mantuvo en 33 trabajadores. En 2025, esta plantilla está integrada por 15 hombres y 18 mujeres.

Gráfica 14. Personal administrativo del plantel 2018–2025 PGC



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018–2025

Esta reducción impacta directamente en las tareas administrativas del plantel, ya que el incremento de la matrícula y de las actividades académicas demanda mayor capacidad de atención, seguimiento y gestión. La pérdida de plazas de confianza y sindicalizadas, algunas por defunción y otras por jubilación, ha generado una carga adicional para el personal en funciones, lo que puede afectar la eficiencia de los

procesos administrativos y, en consecuencia, incidir de manera negativa en el ámbito académico.

Frente a este panorama, resulta necesario realizar las gestiones correspondientes para comenzar a cubrir las plazas administrativas perdidas y fortalecer la estructura laboral del espacio académico, con el propósito de responder de manera adecuada a las necesidades actuales de la comunidad universitaria.

La capacitación del personal administrativo constituye una acción prioritaria para fortalecer la eficiencia institucional y mejorar la calidad de los servicios universitarios. En este sentido, el PRDI 2025–2029 reconoce la importancia de impulsar procesos permanentes de formación y profesionalización del personal universitario, orientados al fortalecimiento de competencias laborales, humanas y administrativas acordes con las necesidades actuales del plantel. (Zarza, 2025).

En este espacio universitario el personal administrativo participa de manera constante en los cursos de capacitación ofertados por la UAEMÉX, los cuales actualmente se desarrollan principalmente en modalidad virtual. Entre las principales áreas de formación destacan gestión del talento humano, productividad, atención y servicio al usuario, así como temas relacionados con desarrollo institucional y fortalecimiento de competencias administrativas.

Estas acciones reflejan el interés por promover la actualización continua del personal administrativo; aun así, se ha identificado la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evidencia del cumplimiento de estas actividades de capacitación.

Lo anterior deriva en la importancia de formular estrategias institucionales que permitan dar un seguimiento más puntual a la participación, acreditación y aplicación de los conocimientos adquiridos en los procesos de formación, favoreciendo así una mejora continua en los servicios administrativos y en la atención brindada a la comunidad universitaria.

El reconocimiento al desempeño y compromiso del personal universitario constituye una acción importante para fortalecer la identidad institucional y valorar la contribución de quienes participan en el desarrollo académico y administrativo de la UAEMÉX. En este sentido, los reconocimientos como la Nota al Cumplimiento y la Nota

al Servicio Universitario representan mecanismos institucionales orientados a distinguir la trayectoria, responsabilidad y compromiso del personal universitario.

En el Plantel “Dr. Pablo González Casanova”, el personal administrativo y docente ha mantenido presencia constante en el otorgamiento de este tipo de reconocimientos desde el año 2018, reflejando el compromiso y desempeño de quienes integran la comunidad laboral del espacio académico.

Aun así, en lo correspondiente a la Nota Laudatoria del año 2025 no se registró participación por parte del personal docente, situación que deja ver la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión, orientación y acompañamiento relacionados con estas convocatorias institucionales.

Gestión de distintivos institucionales en materia de bienestar laboral

La UAEMÉX reconoce la importancia de impulsar espacios universitarios incluyentes, dignos y orientados al bienestar integral de su comunidad, promoviendo acciones que favorezcan la igualdad, el cuidado y la atención con perspectiva humana (Zarza, 2025).

En este sentido, el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” cuenta, desde el 2023, con una Sala Amiga de la Lactancia Materna certificada, espacio que obtuvo el Distintivo Sala Amiga de la Lactancia Materna y que tiene como propósito brindar condiciones adecuadas, seguras y dignas para madres lactantes pertenecientes a la comunidad universitaria, incluyendo alumnas, docentes y personal administrativo.

Asimismo, es importante destacar que este espacio también se encuentra abierto al público en general, fortaleciendo el compromiso social y comunitario del plantel en materia de bienestar y atención con perspectiva de inclusión y cuidado.

A pesar de contar con esta certificación y con infraestructura destinada a este fin, se reconoce la necesidad de fortalecer las estrategias de difusión y vinculación que permitan dar mayor visibilidad a este espacio, particularmente hacia la comunidad externa, con el propósito de ampliar su alcance y promover una cultura más sensible e informada sobre la importancia de la lactancia materna y el derecho al cuidado.

Objetivo General

Mejorar la dignificación el desarrollo integral del personal, mediante estrategias de capacitación, actualización, acompañamiento y reconocimiento, consolidando una comunidad universitaria más profesional, incluyente y comprometida, que se refleje en un servicio de calidad al interior del plantel.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la capacitación y actualización del personal administrativo mejorando los servicios educativos y administrativos al interior del plantel.

Políticas

- El plantel promoverá la capacitación y actualización permanente del personal administrativo para fortalecer la calidad de los servicios administrativos.
- El espacio académico impulsará la participación del personal universitario en cursos, talleres y procesos de formación que contribuyan al desarrollo profesional y al mejoramiento de las funciones universitarias.
- La comunidad administrativa participará en actividades de actualización y profesionalización orientadas al fortalecimiento de competencias laborales, humanas y tecnológicas.
- El Plantel PGC promoverá y brindará acompañamiento al personal universitario en la participación de convocatorias de reconocimiento, para fortalecer el compromiso y la calidad del servicio al interior del plantel.

Estrategias

	C	P	I
Promover la participación del personal académico y administrativo en cursos, talleres y procesos de actualización, mediante la difusión permanente de la oferta de capacitación universitaria.	☒	☒	☒
Gestionar espacios de formación orientados al fortalecimiento de competencias digitales, atención al usuario, trabajo colaborativo y mejora de las funciones universitarias.	☒	☒	☒
Impulsar actividades de habilitación dirigidas a la comunidad universitaria mediante pláticas y jornadas relacionadas con derechos humanos, inclusión, igualdad, bienestar y sustentabilidad.	☒	☒	☒

C Cercana P Progresista I Incluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer las condiciones de desarrollo y bienestar del personal universitario favoreciendo un ambiente laboral más incluyente, digno y comprometido con las funciones del plantel.

Políticas

- El espacio académico impulsará estrategias de acompañamiento y de atención dirigidas al personal para fortalecer un ambiente laboral incluyente y respetuoso.
- El personal participará en acciones orientadas al bienestar, igualdad, salud y desarrollo humano para favorecer una convivencia armónica al interior del plantel.
- El plantel gestionará la cobertura de plazas administrativas vacantes para fortalecer la atención de las necesidades operativas y educativas del espacio académico.

Estrategias

	C	P	I
Promover actividades orientadas al bienestar laboral, mediante jornadas, pláticas y acciones relacionadas con salud, inclusión, igualdad y desarrollo humano.	☑	☑	☑
Impulsar acciones que favorezcan ambientes laborales respetuosos e incluyentes, mediante actividades de sensibilización y convivencia universitaria.	☑	☑	☑

Cercana	Progresista	Incluyente
---------	-------------	------------



*Pilar V. Gestión y
administración
universitaria al servicio
de la comunidad*

La gestión y administración universitaria constituyen procesos fundamentales para garantizar el adecuado funcionamiento de los espacios académicos y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma del Estado de México. En este sentido, La UAEMÉX reconoce la importancia de fortalecer una administración cercana, eficiente, transparente y orientada al servicio de la comunidad universitaria, mediante estrategias que permitan optimizar los recursos, mejorar los procesos y responder de manera pertinente a las necesidades institucionales y sociales (Zarza, 2025).

Bajo este enfoque, el plantel asume el compromiso de consolidar una gestión administrativa orientada al fortalecimiento de las actividades académicas, administrativas y de atención a la comunidad universitaria, promoviendo procesos más eficientes, organizados y acordes con las necesidades actuales del espacio académico.

Asimismo, la administración del plantel busca fortalecer mecanismos de planeación, seguimiento, transparencia y mejora continua, que permitan optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, favoreciendo un servicio de calidad y una atención más eficiente para la comunidad universitaria.

Diagnóstico

7. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

Mejora del clima laboral

El Plantel PGC desarrolla sus actividades académicas y administrativas en un entorno que exige procesos más eficientes, organizados y orientados al bienestar de la comunidad universitaria. En este sentido, el clima laboral representa un aspecto importante para fortalecer el trabajo colaborativo, la comunicación y la calidad en los servicios que se brindan al interior del espacio académico.

Asimismo, derivado del reciente proceso de renovación de la dirección del plantel en el que participaron diversos aspirantes, se reconoce la importancia de fortalecer estrategias de integración, comunicación y trabajo colaborativo que contribuyan a

consolidar un ambiente laboral más armónico y orientado al cumplimiento de los objetivos comunes del espacio académico.

También, el plantel ha participado en las encuestas de clima laboral, realizadas por la UAEMÉX, cuyos resultados permiten identificar aspectos que desmotivan a algunos sectores del personal, los cuales, en su mayoría, están asociados a la percepción de la falta de reconocimiento a su labor y de beneficios laborales. Esto evidencia la necesidad de fortalecer acciones orientadas al reconocimiento, la integración y el bienestar de la comunidad universitaria.

Frente a este panorama, resulta necesario impulsar estrategias que favorezcan la participación, el sentido de pertenencia y la integración del personal universitario, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la colaboración y la atención de calidad.

Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento

Una infraestructura educativa adecuada es fundamental para garantizar espacios seguros, funcionales y favorables para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de la comunidad universitaria. En este sentido, el mantenimiento y la atención oportuna de las instalaciones representan aspectos prioritarios para fortalecer la calidad de los servicios educativos y administrativos del plantel.

Tabla 2. Infraestructura

Infraestructura	Cantidad
Edificios	8
Aulas	28
Aulas Digitales	4
Biblioteca	1
Auditorio	1
Centro de autoacceso	1
Sala de Juntas	1
Cubículos	12
Canchas deportivas	4
Salas de Cómputo	3
Laboratorios	3
Cafetería	1

Fuente: UAEMÉX Departamento de Infraestructura Universitaria, 2025.

El Plantel PGC cuenta actualmente con ocho edificios que albergan 28 aulas, cuatro aulas digitales, tres salas de cómputo, un centro de autoacceso, un auditorio, una biblioteca, tres laboratorios, una cafetería; y espacios destinados a actividades culturales y deportivas, entre los que destacan dos canchas de básquetbol, una de voleibol, una cancha de fútbol y una trotapista.

Durante los últimos años se han realizado acciones de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura. Destaca la construcción de tres aulas digitales y un edificio para talleres culturales; la techumbre de una cancha de básquetbol y la de la cancha de voleibol; la instalación de luminarias en diferentes áreas del plantel y la rehabilitación parcial de sanitarios, mediante la colocación de tapas y el cambio de llaves para disminuir fugas de agua.

Sin embargo, las condiciones de los sanitarios son uno de los problemas más graves que enfrenta actualmente el plantel. La infraestructura de los baños es insuficiente y presenta condiciones críticas que representan un riesgo sanitario para la comunidad universitaria. La escasez de agua dentro del plantel agrava el problema, existen módulos sanitarios que no cuentan con llaves para el lavado de manos, lo que afecta las condiciones básicas de higiene y de salud para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Asimismo, el personal de intendencia es insuficiente para atender las necesidades de mantenimiento y de limpieza de todos los espacios del plantel. Esta situación provoca que diversas áreas permanezcan en condiciones inadecuadas de limpieza y limita la atención oportuna de los servicios básicos de mantenimiento.

Finalmente, los espacios deportivos presentan necesidades importantes de intervención. Particularmente, la cancha de fútbol requiere mantenimiento constante; sin embargo, el recurso disponible para el plantel resulta limitado para atenderla, afectando el aprovechamiento y conservación de este espacio.

Así, resulta prioritario fortalecer las gestiones y estrategias orientadas a la rehabilitación integral de sanitarios, a la solución de la escasez del agua, a la mejora de los servicios básicos; al fortalecimiento del mantenimiento institucional y a la atención de la infraestructura deportiva, con el propósito de garantizar espacios dignos, seguros y funcionales para toda la comunidad universitaria.

Certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental

El Plantel PGC mantiene el compromiso con el fortalecimiento de una gestión administrativa, basada en la mejora continua y la calidad de los servicios universitarios. En este sentido, en 2021 el espacio académico logró la recertificación bajo la norma ISO 9001:2015, avalada por ATR, resultado del trabajo coordinado en los procesos sustantivos y administrativos del plantel.

La consolidación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) representa actualmente una de las principales fortalezas del espacio académico, ya que, en las últimas auditorías realizadas, internas y externas, no se han registrado observaciones relevantes. Asimismo, en los casos identificados se han atendido y solventado en tiempo y forma, mediante mecanismos de seguimiento y mejora continua.

Entre las acciones implementadas destaca el uso permanente del Sistema de Salidas No Conformes, herramienta que ha permitido dar atención oportuna a las desviaciones detectadas y fortalecer los procesos administrativos del plantel.

El SGC se ha fortalecido, mediante la capacitación continua de los responsables de proceso, quienes han participado en diplomados, talleres y actividades relacionadas con estándares de calidad y de mejora administrativa. Además, el plantel mantiene participación dentro de la estructura universitaria, a través de la Representante de la Dirección (RD), quien colabora como auditora interna de la Universidad.

Proceso orgánico-funcional universitario

La actualización y el fortalecimiento de los instrumentos normativos y administrativos representan una acción fundamental para garantizar una gestión universitaria más eficiente, organizada y acorde con las necesidades actuales de la institución. El PRDI 2025-2029 reconoce la importancia de consolidar procesos administrativos claros, funcionales y orientados a la mejora continua, mediante mecanismos que permitan fortalecer la organización y operación de los espacios universitarios (Zarza, 2025).

En el Plantel PGC se cuenta con el *Manual de Organización* y el *Manual de Procedimientos*, que fueron actualizados entre 2023 y 2024. Estos documentos son

herramientas importantes para orientar las funciones, las responsabilidades y los procesos administrativos que se desarrollan al interior del espacio académico.

No obstante, derivado de la dinámica de transformación y actualización constante que vive actualmente la UAEMÉX, se ha identificado que diversos procedimientos administrativos han tenido modificaciones importantes, lo que genera la necesidad de mantener procesos permanentes de revisión y de actualización documental.

Asimismo, dentro del organigrama institucional se identifican áreas y funciones de trabajo que actualmente no se encuentran consideradas formalmente dentro de la estructura organizacional del plantel. Esta situación representa un reto administrativo importante, debido a que estos instrumentos derivan directamente de la estructura normativa establecida por la Universidad.

Transporte Universitario

El parque vehicular representa un apoyo importante para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de gestión del plantel, porque permite atender diversas necesidades institucionales: traslados, comisiones, mantenimiento y actividades en beneficio de la comunidad universitaria.

Actualmente, el plantel cuenta con un automóvil y una camioneta. El automóvil fue entregado en 2025, lo que representa un avance importante para fortalecer las actividades operativas y administrativas del plantel. La camioneta, en cambio, cuenta con varios años de servicio y presenta diversas fallas mecánicas y de funcionamiento, derivadas del desgaste por el uso continuo.

Esta situación limita el adecuado desarrollo de actividades académicas y administrativas, ya que, en diversas ocasiones, se dificulta el traslado de estudiantes a competencias deportivas, concursos académicos y eventos interpreparatorianos en los que el plantel participa.

Esto impacta directamente en la participación y la proyección de las y los estudiantes en actividades institucionales, culturales y deportivas fuera del plantel, limitando oportunidades de representación y formación integral.

Objetivo General

Fortalecer la gestión administrativa, la infraestructura, los recursos y la cultura organizacional, mediante estrategias de mantenimiento y de mejora continua brindando servicios eficientes y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la infraestructura y el mantenimiento del Plantel PGC garantizando espacios dignos, seguros y funcionales para la comunidad universitaria.

Políticas

- El Plantel PGC promoverá el mantenimiento y la mejora de la infraestructura para garantizar espacios seguros, funcionales y dignos para la comunidad universitaria.
- El espacio académico gestionará acciones de rehabilitación y conservación de las instalaciones para fortalecer las condiciones de bienestar y seguridad al interior del plantel.
- El espacio académico gestionará acciones prioritarias para mejorar las condiciones de los sanitarios y fortalecer el acceso a los servicios básicos de higiene y agua.
- La comunidad universitaria participará en el cuidado y el uso responsable de la infraestructura y los recursos del plantel para favorecer espacios limpios y adecuados.
- El Plantel PGC impulsará estrategias para fortalecer los servicios básicos y de mantenimiento de áreas prioritarias que impacten en la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.
- El espacio académico promoverá la gestión de recursos destinados al fortalecimiento de la infraestructura educativa y deportiva del plantel.

Estrategias

	C	P	I
Gestionar la rehabilitación integral de los sanitarios, mediante la reparación de instalaciones hidráulicas y la mejora de las condiciones de higiene.	☒	☒	☐
Implementar acciones para el uso eficiente del agua en el plantel, priorizando las áreas de mayor necesidad.	☒	☒	☐
Gestionar el fortalecimiento y la ampliación del personal de intendencia por	☒	☒	☐

Estrategias

	C	P	I
mediante la solicitud de plazas ante la Secretaría de Administración.			
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en aulas, áreas administrativas y espacios comunes a través de la identificación oportuna de necesidades y áreas de mejora.	☒	☒	☐
Gestionar recursos que mejoren las condiciones de la cancha de fútbol y de los espacios deportivos del plantel por medio de la vinculación con organismos externos.	☒	☒	☐
Fortalecer las acciones de limpieza y conservación de espacios universitarios, mediante jornadas de mantenimiento y participación comunitaria.	☒	☒	☐
Implementar acciones de mantenimiento al parque vehicular a través de la solicitud oportuna de servicios preventivos.	☒	☒	☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Mejorar los procesos administrativos y de gestión brindando servicios más eficientes y fortaleciendo la atención a la comunidad del plantel.

Políticas

- El plantel promoverá procesos administrativos eficientes y organizados para fortalecer la atención y los servicios dirigidos a la comunidad universitaria.
- El espacio académico impulsará estrategias de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión administrativa y la calidad en el servicio.
- La comunidad universitaria participará en acciones de organización, seguimiento y mejora de los procesos administrativos para favorecer una atención más eficiente.
- El Plantel PGC promoverá la actualización y el fortalecimiento de los instrumentos administrativos y normativos para mejorar el funcionamiento de las áreas universitarias.

Estrategias

	C	P	I
Actualizar y dar seguimiento a los manuales de organización y de procedimientos por medio de la coordinación y acompañamiento de la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA).	☒	☒	☐
Mejorar la atención y los servicios universitarios a través de la Implementación de actividades de seguimiento y evaluación de los procesos administrativos.	☒	☒	☐

Estrategias

	C	P	I
Mejorar la eficiencia operativa con la capacitación del personal responsable de procesos administrativos y del SGC.	☒	☒	☒
Fortalecer la difusión y la aplicación de los procesos administrativos por medio de la socialización de funciones y responsabilidades de cada área.	☒	☒	☒
Fortalecer la mejora continua y la atención eficiente a la comunidad universitaria con el seguimiento a los procesos del SGC.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 3

Mejorar el clima laboral para fortaleciendo la cultura organizacional y el trabajo colaborativo al interior del espacio académico.

Políticas

- El plantel promoverá acciones de integración y de participación para fortalecer el clima laboral y la convivencia universitaria.
- La comunidad universitaria PGC participará en estrategias orientadas al respeto, la colaboración y el trabajo en equipo al interior del espacio académico.
- El Plantel PGC impulsará acciones de reconocimiento y bienestar dirigidas al personal para fortalecer la cultura organizacional

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer el trabajo colaborativo realizando actividades de integración y convivencia, dirigidas al personal académico y administrativo.	☒	☒	☒
Favorecer un ambiente laboral más armónico con reuniones de diálogo y comunicación entre las distintas áreas del plantel.	☒	☒	☒
Fortalecer el sentido de pertenencia con acciones de reconocimiento al desempeño y a la participación del personal universitario.	☒	☒	☒
Identificar necesidades con seguimiento a los resultados de las encuestas de clima laboral para implementar acciones de mejora.	☒	☒	☒
Favorecer un ambiente laboral positivo por medio de actividades orientadas al bienestar y la salud emocional del personal universitario.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

8. Fortalecimiento tecnológico

Diagnóstico

La infraestructura tecnológica es clave para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas del Plantel PGC, especialmente ante el crecimiento de la matrícula y la implementación de modelos de enseñanza, que requieren mayor uso de herramientas digitales.

Actualmente, el plantel cuenta con tres salas de cómputo equipadas con 182 computadoras para uso del estudiantado, lo que representa una proporción aproximada de 12 alumnos por equipo. También, se dispone de 77 equipos para personal académico y 115 para el administrativo, que suman en total 374 computadoras, de las cuales 132 están integradas a la red institucional.

El plantel ha recibido equipo de cómputo nuevo, principalmente para fortalecer las actividades administrativas; sin embargo, es insuficiente frente al crecimiento de la matrícula y las necesidades actuales del CBU 2024, la modalidad mixta y el uso de recursos digitales.

Por otra parte, con la finalidad de fortalecer la infraestructura tecnológica del plantel, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC) realizó un diagnóstico del estado de la Red Integral Universitaria (RIU). Derivado de esta evaluación, en diciembre se asignaron 14 puntos de acceso (AP's) para mejorar la conectividad y fortalecer la cobertura de la red institucional.

El plantel realiza esfuerzos para fortalecer su infraestructura tecnológica dando mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos disponibles. Sin embargo, resulta necesaria la actualización de equipamiento de cómputo para garantizar el desarrollo de las funciones académicas.

Objetivo general

Consolidar el fortalecimiento tecnológico del Plantel PGC, a través del uso y actualización de recursos tecnológicos en los procesos académicos y administrativos, contribuyendo a la calidad educativa, la eficiencia de la gestión y la atención a la comunidad.

Objetivo específico 1

Optimizar el uso de los recursos tecnológicos disponibles en el plantel, mediante su adecuada organización, actualización y aprovechamiento, que contribuyan al mejoramiento de los procesos académicos y administrativos.

Políticas

- El plantel garantizará el uso eficiente y racional de los recursos tecnológicos, priorizando su aprovechamiento en los procesos académicos y administrativos.
- La administración del plantel asegurará la actualización, el mantenimiento y la funcionalidad de la infraestructura tecnológica, conforme a las normas y los lineamientos universitarios vigentes.
- El plantel impulsará la incorporación y el uso de sistemas y plataformas tecnológicas institucionales.

Estrategias

	C	P	I
Identificar necesidades de actualización, mantenimiento y aprovechamiento en los procesos académicos y administrativos a través de un diagnóstico sistemático de los recursos tecnológicos del plantel.	☒	☒	☒
Agilizar los procesos académicos y administrativos con la incorporación de sistemas y plataformas tecnológicas institucionales con el fin de mejorar la eficiencia de la gestión.	☒	☒	☒
Optimizar la organización y el uso del equipamiento tecnológico existente, mediante acciones de seguimiento, asignación y control que favorezcan su aprovechamiento en el plantel.	☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo específico 2

Promover el uso responsable, seguro y sistemático de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la comunidad universitaria, consolidando una cultura digital que favorezca la transparencia, la innovación y la mejora continua del quehacer académico y administrativo.

Políticas

- El plantel fomentará el uso responsable, ético y seguro de las TIC en la comunidad universitaria.
- El espacio académico promoverá la consolidación de una cultura digital orientada a la transparencia, la innovación y la mejora continua de los procesos académicos y administrativos.
- La administración del plantel garantizará el cumplimiento de la normatividad universitaria en materia de seguridad de la información y protección de datos en el uso de herramientas tecnológicas.

Estrategias

	C	P	I
Fomentar el uso responsable, ético y seguro de las TIC con acciones de capacitación y sensibilización en cultura digital dirigidas a la comunidad universitaria.	☒	☒	☐
Promover prácticas digitales adecuadas en el plantel dando a conocer la normatividad relacionada con el uso de tecnologías y la seguridad de la información.	☒	☐	☒
Fortalecer la transparencia, la comunicación y la mejora continua de los procesos académicos y administrativos con el uso sistemático de herramientas digitales e institucionales.	☒	☒	☒

C Cercana
 P rogresista
 I ncluyente

9. Gobernanza

La gobernanza universitaria constituye un eje fundamental para fortalecer la vida institucional, garantizar la participación de la comunidad universitaria y asegurar la toma de decisiones en apego a la normatividad vigente. La Universidad reconoce la importancia de consolidar una administración universitaria cercana, transparente y sustentada en mecanismos colegiados que favorezcan la legalidad, la participación y la corresponsabilidad en el quehacer universitario (Zarza, 2025).

Diagnóstico

La gobernanza universitaria en el Plantel PGC se sustenta en el adecuado funcionamiento de sus órganos colegiados, particularmente el H. Consejo de

Gobierno y el H. Consejo Académico, los cuales representan espacios fundamentales para la toma de decisiones, el análisis de asuntos académicos y administrativos, así como para fortalecer la participación de la comunidad universitaria en apego a la legislación institucional vigente.

En 2025 se realizaron 35 sesiones de los órganos colegiados del plantel, integradas por 11 ordinarias conjuntas del H. Consejo Académico y del H. Consejo de Gobierno; 17 extraordinarias conjuntas; 5 extraordinarias del H. Consejo de Gobierno y 2 extraordinarias del H. Consejo Académico. Estas sesiones permitieron atender asuntos relacionados con el funcionamiento académico, administrativo y normativo del plantel.

Tabla 3. Sesiones de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno 2025

Tipo de sesión	Órgano correspondiente	Sesiones
Sesiones ordinarias conjuntas	Consejo Académico y Consejo de Gobierno	11
Sesiones extraordinarias conjuntas	Consejo Académico y Consejo de Gobierno	17
Sesiones extraordinarias	Consejo de Gobierno	5
Sesiones extraordinarias	Consejo Académico	2
Total		35

Fuente: Fuente Actas de los H. Consejos de Gobiernos y Académico del Plantel pgc 2025

El trabajo desarrollado por ambos órganos colegiados refleja un seguimiento constante a las necesidades y los procesos del plantel. Asimismo, se mantiene la vigilancia para que el H. Consejo Académico dé cumplimiento a los tiempos establecidos en la legislación universitaria, particularmente en los procesos de renovación de presidencias de academia y demás actividades colegiadas.

Actualmente, el plantel enfrenta el reto de llevar a cabo la renovación del H. Consejo de Gobierno, proceso que representa una oportunidad para fortalecer la participación, la representación y el trabajo colaborativo de la comunidad universitaria.

Protocolos de seguridad y autocuidado

Como parte del fortalecimiento de la gobernanza y del compromiso con el bienestar de la comunidad universitaria, el Plantel PGC mantiene acciones orientadas a la prevención, atención de riesgos y protección de los espacios universitarios.

Actualmente, el plantel cuenta con un operativo de atención a riesgos y emergencias que contempla la infraestructura y los mecanismos de seguridad para responder ante diversas situaciones. Entre ellos, destaca una caseta de vigilancia y un sistema de videovigilancia, integrado por siete cámaras con grabación en tiempo real, las cuales contribuyen al monitoreo y la seguridad del espacio académico.

Asimismo, se trabaja en el Protocolo de Seguridad y Protección Civil para el plantel, homologado con el de la UAEMÉX. El personal operativo de Seguridad y Protección Civil se distingue por su experiencia y compromiso con la integración de un responsable en esta área, brigadistas, guardias de seguridad; personal académico y administrativo que se suman a la coordinación efectiva con el bienestar de la comunidad universitaria.

Las “BUM” (Brigadas Universitarias Multidisciplinarias) están integradas, en su mayoría, por alumnas que se dividen en cuatro áreas de capacitación: “Evacuación”, “Búsqueda y Rescate”, “Primeros Auxilios”, y “Combate y Control de Incendios”, quienes se capacitan con el apoyo de la DPSU y el H. Cuerpo de Bomberos de Tenancingo.

Asimismo, el plantel desarrolla conferencias y actividades preventivas orientadas a la atención de problemas relacionados con la violencia y el consumo de drogas, en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado y Protección Civil Municipal, con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y bienestar en beneficio de la comunidad estudiantil.

Finalmente, se realizan simulacros de evacuación por sismo e incendio, organizados a través de las brigadas universitarias, permitiendo fortalecer la cultura de autoprotección, la capacidad de respuesta y la atención oportuna ante situaciones de riesgo dentro del espacio académico.

Identidad universitaria fortalecida

La identidad universitaria es un principio fundamental que todo integrante del Plantel PGC debe asumir para adquirir un sentido de pertenencia a la comunidad universitaria y, mediante el reconocimiento como universitario, demostrar su orgullo y pasión por todo lo que significa y representa la Universidad. Esta construcción cultural es un legado de generaciones de universitarios e institutenses, a través de una reflexión histórica en torno a símbolos, principios e ideologías que definen su carácter institucional. Por ende, el fortalecimiento de la identidad se hace mediante el quehacer diario.

En el periodo 2018-2025, el plantel ha sido consistente en el área de identidad universitaria, ya que todos los años ha brindado pláticas de identidad en los cursos de inducción, aún en los tiempos de pandemia de COVID-19, viéndose beneficiados más de 2,997 alumnos de nuevo ingreso.

Las conferencias sobre símbolos e íconos universitarios también han sido una constante, donde más de 668 alumnos han asistido.

A partir de 2019, se comenzaron a realizar visitas guiadas a los museos universitarios y rectoría, primero de manera virtual y después de forma presencial, donde más de 307 alumnos han abierto sus perspectivas de la pluralidad de las ofertas académicas de la Universidad en el Nivel Superior, a la vez que refuerzan sus conocimientos y amor por la UAEMÉX.

Desde 2022, el Plantel PGC ha producido, al menos, una crónica del espacio o de las actividades más emblemáticas de la comunidad del plantel, incluso en los últimos cuatro años se han rebasado las metas propuestas en el Plan de Desarrollo del plantel.

En este periodo también se dio la renovación de la historia del plantel con la publicación de un libro y de un capítulo de libro, que dan cuenta de la historia del plantel desde su creación hasta el 50 aniversario de vida del organismo académico.

Se ha recuperado la afiliación del cronista institucional a la ANACCIM (Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, A.C.), que quedó vacante entre 2021-2025 y con ella el regreso a la participación en congresos nacionales de cronistas, donde en 2018 se obtuvo el segundo lugar a la mejor crónica.

La comunidad estudiantil, a través del cronista y de la Academia de Artes, ha participado constantemente en los certámenes de identidad, símbolos e íconos universitarios.

Objetivo General

Fortalecer la gobernanza universitaria, mediante la participación colaborativa, las estrategias de seguridad y el fortalecimiento del sentido de pertenencia consolidando una comunidad universitaria más integrada, segura y comprometida con los principios de la UAEMÉX.

Objetivo Específico 1

Fortalecer las estrategias de seguridad, prevención y protección civil para garantizar espacios universitarios más seguros y favorecer el bienestar de la comunidad del plantel.

Políticas

- El plantel promoverá acciones de prevención, seguridad y protección civil para fortalecer el bienestar de la comunidad universitaria.
- La comunidad participará de manera responsable en las actividades y los protocolos de seguridad implementados en el espacio académico.
- La comunidad del plantel será capacitada sobre temas de prevención, evaluación y respuesta ante emergencias.
- El plantel fortalecerá la cultura de autoprotección, mediante estrategias de capacitación, prevención y atención de riesgos.
- El espacio académico dará seguimiento a los protocolos de seguridad y protección civil conforme a los lineamientos universitarios vigentes.

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer la capacidad de respuesta y la cultura de autoprotección de la comunidad universitaria PGC realizando simulacros de evacuación por sismo e incendio.	☒	☒	☐
Fortalecer la capacitación de brigadistas universitarios en materia de primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, así como combate de incendios.	☒	☒	☒
Desarrollar conferencias y actividades preventivas relacionadas con violencia, adicciones y autocuidado en coordinación con instituciones de	☒	☒	☒

Estrategias

seguridad y protección civil.

	C	P	I
Dar seguimiento a la implementación y actualización del Protocolo de Seguridad y Protección Civil homologado con la UAEMÉX.	☒	☒	☐
Fortalecer espacios más seguros al interior del plantel por medio de campañas de prevención y de autocuidado dirigidas a la comunidad universitaria.	☒	☒	☐

Cercana P rogresista I ncluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia universitaria, mediante acciones de difusión, integración y participación de la comunidad del Plantel PGC, que consoliden el orgullo y el compromiso con los principios y valores de la UAEMÉX.

Políticas

- El plantel promoverá la identidad para fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo universitario.
- El cronista del plantel estará en capacitación permanente para mejorar su labor.
- La revista *Identidad Universitaria* y *Crónicas* contará con presencia en medios digitales oficiales de la comunidad de este espacio académico.
- El espacio académico impulsará la participación del estudiantado en concursos, actividades y proyectos relacionados con identidad universitaria y memoria histórica del plantel.
- Las actividades de inducción, dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, incluirán acciones de fortalecimiento de identidad universitaria y sentido de pertenencia.

Estrategias

	C	P	I
Generar acciones permanentes para fortalecer el conocimiento, la valoración y la difusión de la historia del Plantel PGC y de la UAEMÉX, mediante los distintos medios digitales y espacios de participación con los que cuenta la comunidad universitaria.	☒	☒	☒
Fomentar los valores, los símbolos y el orgullo universitario, mediante la participación del cronista del plantel y de la comunidad estudiantil en actividades, evaluaciones y proyectos impulsados por la Dirección de Historia, Memoria y Pertenencia Universitaria.	☒	☒	☒
Difundir entre la comunidad PGC, a través de los medios digitales oficiales del	☒	☒	☒

Estrategias

plantel, productos editoriales, crónicas, publicaciones digitales y materiales históricos alojados en el Repositorio Institucional.

Impulsar el sentido de pertenencia universitaria, mediante la participación del cronista del Plantel PGC en congresos, encuentros y actividades de crónica a nivel estatal, nacional e internacional.

Promover el conocimiento de la historia, los valores y los principios universitarios con actividades de identidad universitaria durante los cursos de inducción, dirigidos al alumnado de nuevo ingreso, para fortalecer la identidad.

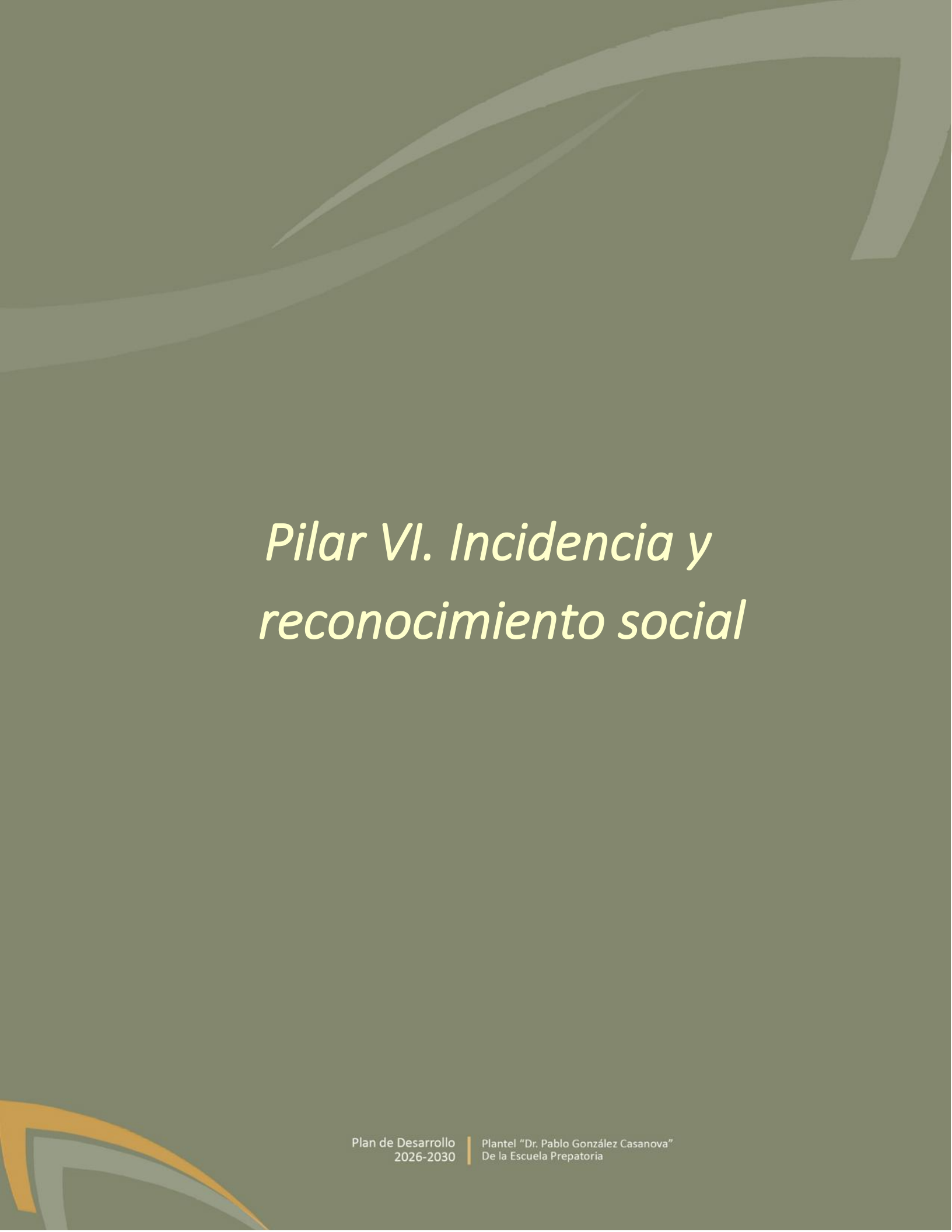
Fortalecer el reconocimiento y la apropiación de la identidad universitaria entre el estudiantado a través de visitas guiadas a espacios universitarios, museos y recintos históricos de la UAEMÉX.

Impulsar la participación de la comunidad estudiantil en concursos, actividades culturales y certámenes relacionados con símbolos, íconos e identidad universitaria.

Difundir el valor histórico, artístico, científico y humanístico, mediante la documentación del patrimonio cultural del Plantel PGC como mecanismo de participación inclusiva.

Cercana Progresista Incluyente





Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social

10. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

La UAEMÉX reconoce que la diversidad social constituye un elemento fundamental para fortalecer una comunidad universitaria más incluyente, equitativa y comprometida con la responsabilidad social. La UAEMÉX establece la importancia de promover espacios universitarios que reconozcan la pluralidad social, cultural y humana, favoreciendo la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos y la construcción de entornos libres de discriminación (Zarza, 2025).

Bajo este enfoque, el Plantel PGC asume el compromiso de impulsar acciones orientadas al reconocimiento y la atención de la diversidad social presente en la comunidad universitaria, considerando las distintas condiciones culturales, económicas, sociales y personales que conforman a la comunidad de este espacio académico.

Asimismo, se busca fortalecer estrategias de inclusión, respeto, participación y bienestar que contribuyan a consolidar una comunidad más sensible, solidaria y comprometida con los principios universitarios y la responsabilidad social.

Diagnóstico

Favorecer la inclusión y el respeto a la diversidad

El reconocimiento de la diversidad y la inclusión constituye un aspecto fundamental para fortalecer una comunidad universitaria más equitativa, respetuosa y libre de discriminación. En este sentido, el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” ha fortalecido el seguimiento y el análisis de la información estadística de su población estudiantil, particularmente en indicadores desagregados por sexo.

Entre 2018 y 2025 se observa un predominio de mujeres dentro de la matrícula del plantel, situación que permite identificar características importantes de la composición de la comunidad estudiantil y favorece la generación de diagnósticos relacionados con la equidad y la inclusión.

A pesar de contar con información estadística desagregada por sexo, aún resulta necesario fortalecer estrategias y acciones sistemáticas que permitan incorporar de

manera más amplia la perspectiva de género; la inclusión y el respeto a la diversidad dentro de las actividades académicas, administrativas y de convivencia universitaria.

Por un lado, en capacitación referente a igualdad, derechos humanos y no discriminación, el plantel no muestra programas o actividades frecuentes, lo que indica que las iniciativas implementadas son aisladas y carecen de mecanismos para evaluar su efectividad. De manera similar, aunque existen protocolos para la atención y actuación derivados del marco institucional universitario, no hay pruebas claras sobre su implementación o seguimiento en el plantel, lo cual limita su influencia en la vida diaria de la comunidad.

Por otro lado, la integración de la perspectiva de género se presenta como un ámbito incipiente, ya que no se observa una inclusión explícita en el currículo ni en la gestión o las actividades académicas. Además, la falta de proyectos de investigación enfocados en igualdad sustantiva pone de manifiesto un rezago en la adopción de este enfoque dentro del proceso generador del conocimiento.

Aunque el plantel muestra un desarrollo sólido en aspectos académicos y administrativos, enfrenta el reto de fortalecer estructuralmente la inclusión, la igualdad y la perspectiva de género. Es esencial avanzar desde acciones implícitas hacia políticas institucionales integrales, sistemáticas y evaluables que respondan a las necesidades actuales del contexto educativo y social.

Incorporación de personas de grupos sociales en condición de vulnerabilidad

El plantel da seguimiento al alumnado, mediante diversas estrategias de apoyo académico y de servicios complementarios, como el servicio de orientación educativa y la asistencia psicológica. Estas son fundamentales para promover la permanencia y el bienestar de la comunidad escolar. Además, cuenta con registros que abordan al alumnado con discapacidad y otros grupos específicos, esencial para reconocer la diversidad presente en el plantel.

Sin embargo, la inclusión de personas pertenecientes a grupos sociales vulnerables se realiza de manera implícita, carece de una caracterización precisa y de políticas institucionales concretas que faciliten su identificación, atención y seguimiento. También, el soporte al alumnado con necesidades educativas especiales no está organizado como un programa específico; en cambio, se integra dentro de los

servicios generales de orientación, lo que restringe la posibilidad de ofrecer atención especializada.

En este contexto, el plantel enfrenta el desafío de evolucionar desde un modelo general hacia uno más inclusivo y centrado en las necesidades específicas del alumnado. Esto implica desarrollar estrategias concretas, realizar adaptaciones necesarias y establecer mecanismos adecuados de evaluación. La implementación de una política institucional enfocada en la inclusión educativa fortalecerá la equidad, mejorará la retención escolar y permitirá responder con mayor eficacia a la diversidad del estudiantado en el entorno actual.

Transversalización de la perspectiva de cuidados

El plantel brinda atención al bienestar integral de las y los estudiantes, mediante servicios como el de orientación educativa y la atención psicológica, los cuales constituyen una base relevante para el desarrollo de estrategias vinculadas al cuidado y al autocuidado. Asimismo, las actividades formativas en derechos humanos y cultura de la legalidad contribuyen a la construcción de entornos escolares más seguros, lo que favorece indirectamente el bienestar de la comunidad.

Sin embargo, la perspectiva de cuidados no se encuentra incorporada de manera explícita ni transversal en la planeación institucional, lo que limita su alcance como eje articulador de la vida académica. Los programas de autocuidado no se presentan como estrategias estructuradas, sino como acciones aisladas, lo que dificulta su evaluación y continuidad. De igual forma, no se identifican apoyos específicos para personas que realizan cuidados primarios, lo que evidencia la ausencia de un enfoque que reconozca las condiciones diferenciadas del estudiantado.

En este sentido, el plantel enfrenta el reto de transitar hacia un modelo más integral que incorpore el cuidado como un componente central de la formación y la gestión educativa. La institucionalización de programas de autocuidado, así como el diseño de apoyos dirigidos a estudiantes con responsabilidades de cuidado, permitiría fortalecer el bienestar, la equidad y la permanencia escolar, respondiendo de manera más pertinente a las necesidades actuales de la comunidad educativa.

Objetivo General

Consolidar al Plantel PGC como un espacio educativo inclusivo, equitativo y socialmente comprometido, mediante la incorporación transversal de la perspectiva de género, la atención a la diversidad, la cultura de cuidados y el fortalecimiento de políticas orientadas al bienestar integral de su comunidad.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la aplicación de los programas universitarios de inclusión e igualdad sustantiva en la comunidad del plantel que favorezcan el reconocimiento, el respeto y la atención de la diversidad social.

Políticas

- El plantel promoverá la aplicación de los programas universitarios de inclusión, igualdad sustantiva para fortalecer una convivencia respetuosa y libre de discriminación.
- La comunidad estudiantil, docente y administrativa participará en acciones permanentes de inclusión, igualdad sustantiva y no discriminación para fortalecer una convivencia respetuosa y libre de violencia.
- El personal docente y administrativo fortalecerá sus competencias en derechos humanos, inclusión educativa y atención a la diversidad para brindar un servicio académico incluyente.
- El espacio académico impulsará acciones de sensibilización y de respeto a la diversidad social para favorecer ambientes universitarios más equitativos e incluyentes.
- El plantel dará seguimiento a las acciones relacionadas con igualdad, inclusión y atención a la diversidad para fortalecer el bienestar de la comunidad universitaria.

Estrategias

	C	P	I
Implementar acciones permanentes de capacitación en igualdad, inclusión y derechos humanos, mediante talleres, conferencias y actividades formativas dirigidas a toda la comunidad escolar.	☒	☒	☒
Fortalecer la atención al alumnado en condición de vulnerabilidad, mediante sistemas de seguimiento académico, orientación educativa y acompañamiento psicológico especializado.	☒	☒	☒

Estrategias

	C	P	I
Promover acciones de sensibilización sobre igualdad, inclusión, diversidad y prevención de la violencia, mediante campañas y actividades dirigidas a la comunidad universitaria.	☒	☒	☒
Dar seguimiento a la aplicación de protocolos y mecanismos universitarios relacionados con derechos humanos, igualdad y atención a la diversidad dentro del plantel.	☒	☒	☒
Impulsar acciones orientadas a incorporar la perspectiva de género y la inclusión en las actividades académicas, administrativas y de convivencia universitaria.	☒	☒	☒
Fortalecer la identificación y atención del alumnado perteneciente a grupos en condición de vulnerabilidad para favorecer su bienestar y permanencia escolar.	☒	☒	☒
Promover ambientes universitarios más seguros e incluyentes con estrategias de autocuidado, bienestar emocional y cultura de cuidados dirigidas a la comunidad estudiantil.	☒	☒	☒
Coordinar actividades de colaboración con instancias universitarias y externas especializadas en inclusión, igualdad y derechos humanos.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Impulsar la cultura del cuidado y el bienestar integral, mediante acciones de orientación, autocuidado y atención emocional que fortalezcan entornos universitarios más seguros e incluyentes.

Políticas

- El plantel promoverá acciones orientadas al cuidado, bienestar y salud emocional de la comunidad universitaria.
- La comunidad estudiantil, docente y administrativa participará en actividades de orientación, autocuidado y prevención para favorecer el bienestar integral.
- El espacio académico impulsará estrategias de atención emocional y acompañamiento dirigidas al alumnado para fortalecer la permanencia y convivencia universitaria.
- El plantel fomentará una cultura de cuidados basada en el respeto, la empatía y la atención integral de las necesidades de la comunidad universitaria.

Estrategias

	C	P	I
Brindar acompañamiento oportuno al alumnado con servicios de orientación educativa y atención psicológica.	☒	☒	☐
Implementar actividades y campañas relacionadas con salud emocional, autocuidado y prevención de riesgos dirigidas a la comunidad universitaria.	☒	☐	☒
Desarrollar ambientes saludables por medio de talleres y conferencias sobre bienestar emocional, manejo de emociones y cultura de cuidados.	☒	☒	☒
Impulsar actividades de sensibilización sobre el cuidado colectivo, la convivencia respetuosa y la prevención de la violencia dentro del espacio académico.	☒	☒	☒

Cercana P rogresista I ncluyente

11. Construcción de una cultura de paz

La construcción de una cultura de paz representa un compromiso fundamental para fortalecer espacios universitarios más seguros, incluyentes y respetuosos de los derechos humanos. En este sentido, la UAEMÉX reconoce la importancia de promover acciones orientadas a la prevención de la violencia, la convivencia armónica, el diálogo y el bienestar integral de la comunidad universitaria, favoreciendo entornos basados en el respeto, la igualdad y la cultura de la legalidad (Zarza, 2025).

Bajo este enfoque, el Plantel PGC asume el compromiso de impulsar estrategias de prevención, sensibilización y participación orientadas a fortalecer la convivencia pacífica y la atención integral de la comunidad universitaria.

Diagnóstico

Impulsar la cultura de paz

La construcción de una cultura de paz representa un aspecto fundamental para fortalecer la convivencia armónica, el respeto y el bienestar dentro de la comunidad universitaria. Bajo este tenor, el plantel ha desarrollado algunas acciones orientadas a promover valores relacionados con la igualdad, la tolerancia, la empatía y la resolución pacífica de conflictos entre el estudiantado.

A través del Servicio de Orientación Educativa se han impulsado Jornadas de Paz, dirigidas a la comunidad estudiantil, mediante actividades de sensibilización relacionadas con la convivencia armónica, la igualdad y la cultura de paz. Entre las acciones realizadas destacan conferencias, pláticas y actividades formativas como “Cómo construir la paz en tu espacio universitario”, “Igualdad, cultura de paz y sostenibilidad” y temas relacionados con el acceso a la justicia con perspectiva de género.

Asimismo, se desarrolló la muestra fotográfica “Pazparazzi: La Paz Cuenta”, actividad que permitió visibilizar experiencias y acciones positivas relacionadas con la construcción de entornos pacíficos dentro de la comunidad universitaria.

De igual manera, el plantel ha promovido la participación estudiantil en actividades relacionadas con la cultura de paz, como el Primer Concurso de Cartel “Cultura de Paz”, realizado en el Museo Universitario “Casa de la Mora”, donde una estudiante del plantel obtuvo el tercer lugar del certamen.

A pesar de las acciones realizadas, actualmente las actividades relacionadas con cultura de paz continúan siendo limitadas y desarrolladas de manera aislada, sin una estrategia integral que permita darles continuidad y seguimiento permanente dentro del espacio académico.

Asimismo, no se cuenta con un comité de cultura de paz que coordine acciones específicas orientadas a fortalecer la prevención de la violencia, la mediación, la convivencia y el bienestar universitario. Además, la incorporación de la cultura de paz dentro de las actividades formativas y académicas aún es incipiente, al no identificarse acciones transversales o círculos de paz permanentes que favorezcan el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

El plantel enfrenta la necesidad de fortalecer de manera significativa las estrategias orientadas a la construcción de una cultura de paz, mediante acciones permanentes de sensibilización, participación y acompañamiento que contribuyan a consolidar entornos universitarios más seguros, respetuosos e incluyentes.

Objetivo General

Fortalecer la construcción de una cultura de paz, mediante estrategias de sensibilización, participación y formación universitaria favoreciendo la convivencia armónica, el respeto, la inclusión y el bienestar de la comunidad del plantel.

Objetivo Específico 1

Impulsar acciones permanentes de cultura de paz y prevención de la violencia para fortalecer la convivencia respetuosa y el bienestar de la comunidad universitaria.

Políticas

- El plantel promoverá acciones de cultura de paz orientadas al respeto, la inclusión y la convivencia armónica entre la comunidad universitaria.
- La comunidad estudiantil, docente y administrativa participará en actividades de sensibilización y de prevención de la violencia para fortalecer ambientes universitarios seguros.
- El espacio académico impulsará estrategias de diálogo, mediación y participación que favorezcan la resolución pacífica de conflictos.
- El plantel fortalecerá acciones de formación y acompañamiento relacionadas con cultura de paz, igualdad y bienestar universitario.

Estrategias	C	P	I
Realizar jornadas, talleres y conferencias relacionadas con cultura de paz, prevención de la violencia y convivencia universitaria.	☒	☒	☒
Coordinar con el rizoma para la igualdad del plantel acciones de sensibilización mediante espacios de dialogo que promuevan la cultura de paz.	☒	☒	☒
Fortalecer la resolución pacífica de conflictos con círculos de paz y espacios de diálogo dirigidos a la comunidad estudiantil.	☒	☒	☒
Promover actividades artísticas, culturales y académicas orientadas al fortalecimiento de la cultura de paz y la convivencia armónica.	☒	☒	☒
Impulsar campañas de sensibilización sobre respeto, igualdad, inclusión y prevención de la violencia, mediante medios digitales y actividades académicas.	☒	☒	☒
Fortalecer la participación del servicio de orientación educativa en acciones relacionadas con bienestar emocional, mediación y cultura de paz.	☒	☒	☒

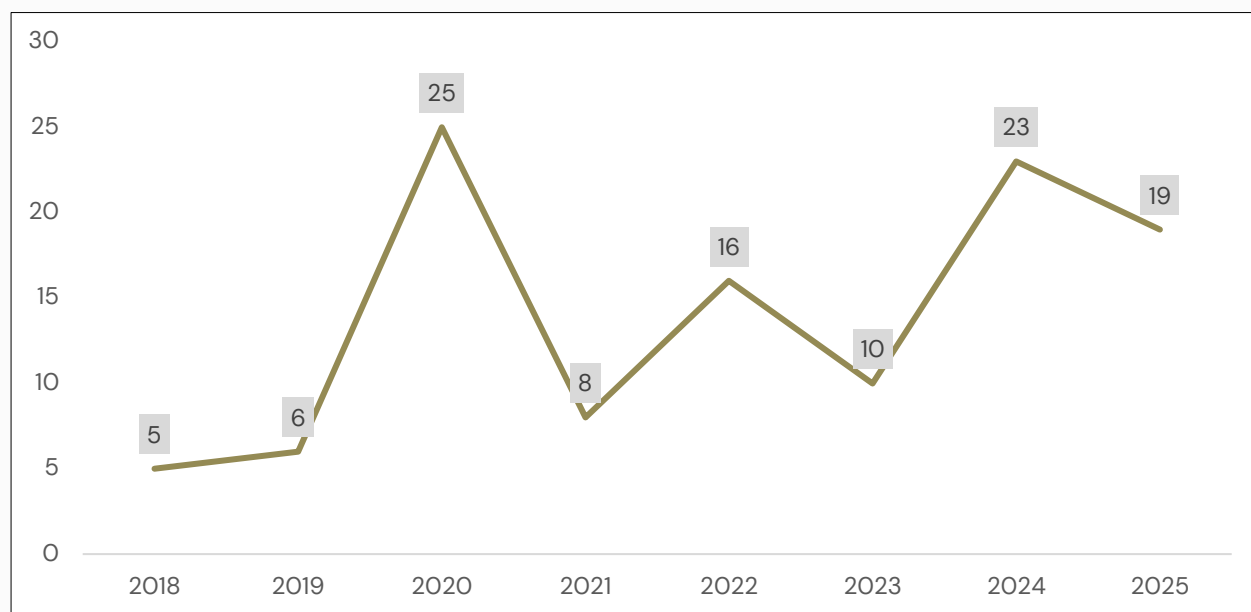
Cercana Progresista Incluyente

12. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexicana

Cultura de emprendimiento y atención empresarial

El Programa Emprendedor de la UAEMÉX, vigente desde 1998, ha contado con una participación constante del plantel PGC, reflejada en el registro sostenido de proyectos en el Concurso Universitario Emprendedor. Destacan años como 2020 con 25 proyectos registrados; 2024 con 23 y 2025 con 19 participaciones. Estos resultados son muestra de la creatividad y la capacidad de las y los estudiantes para desarrollar propuestas innovadoras y competitivas, así como el acompañamiento y asesoría de la academia de desarrollo emprendedor, quienes contribuyen de manera significativa en la consolidación de estos logros.

Gráfica 15. Proyectos del Plantel PGC registrados en el Concurso Emprendedor UAEMÉX 2018–2025



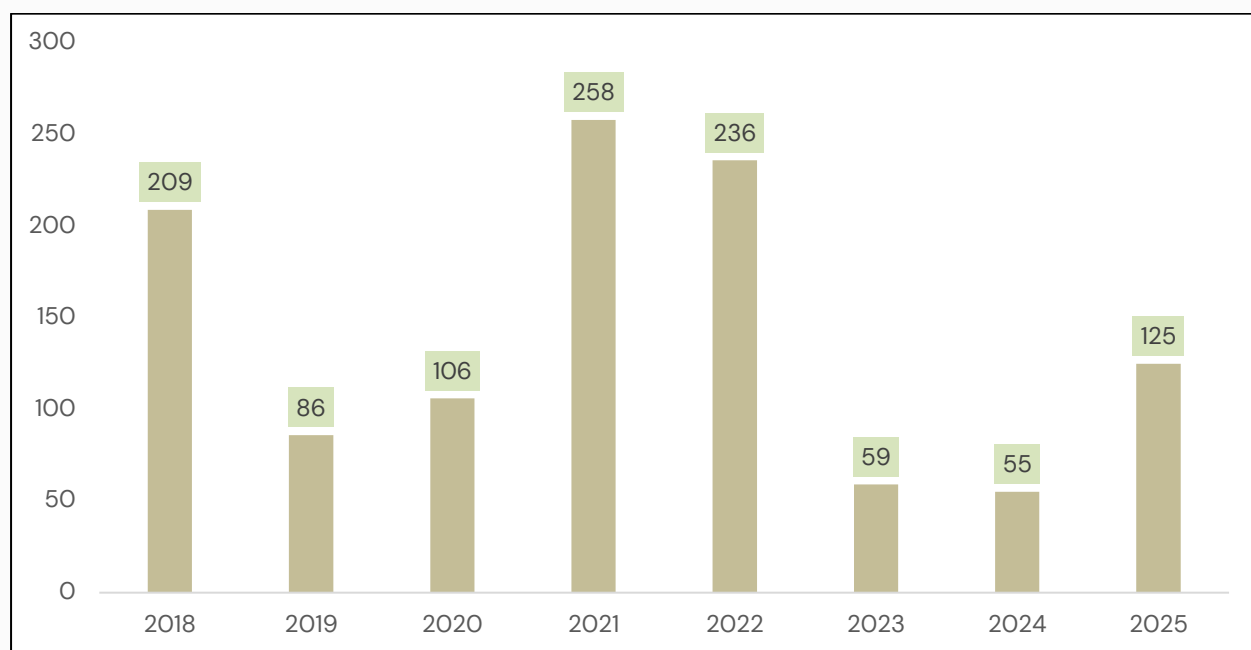
Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018–2025

Entre los resultados sobresalientes se encuentra la obtención del tercer lugar en la categoría de innovación con el proyecto *Xocotl*. En 2022, las y los estudiantes participantes alcanzaron el primer lugar en la categoría innovación con el proyecto *Chapatzin* y el segundo lugar en la misma categoría con *Cocoa Lact*. Asimismo, en 2025 se obtuvo el segundo lugar en la categoría verde con el proyecto *Eco-Caps* y el segundo lugar en la categoría innovación con *Chloe*. Estas distinciones son evidencia de la calidad de los proyectos realizados por la comunidad estudiantil.

Sin embargo, el análisis también muestra una disminución gradual en el número de estudiantes

atendidos en actividades de cultura emprendedora. Mientras que en 2018 participaron 209 estudiantes y en 2021 se alcanzó el máximo histórico con 258 participantes, en los años posteriores se observa una reducción significativa, registrándose únicamente 59 estudiantes en 2023 y 55 en 2024. Aunque en 2025 se presenta una recuperación con 125 estudiantes atendidos, la cifra aún se encuentra por debajo de los niveles observados.

Gráfica 16. Estudiantado atendido en actividades de cultura emprendedora 2018-2025



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

Extensión con pertinencia social

El plantel ha evolucionado en los últimos ocho años en su contribución al desarrollo de programas de servicio comunitario, que fortalecen la empatía, la responsabilidad y la retribución social. Con un enfoque más participativo e incluyente, se ha contado con el apoyo de donativos y visitas al asilo de la zona por parte de la comunidad estudiantil para el beneficio de la población tenancinguense, con la finalidad de acercarse a los problemas sociales y dar propuestas de resolución. Se busca potenciar y fortalecer la vinculación con la sociedad, a través del desarrollo de proyectos más estructurados y con gran impacto en la comunidad.

Vinculación para el desarrollo

Mediante convenios generales, elaborados por la UAEMÉX, el plantel ha logrado vincular a la institución con dos comercios pertenecientes al municipio, que se han sumado al catálogo de comercios que ofrecen descuentos y apoyan a las juventudes; como área de oportunidad se

puede buscar ampliar estos servicios a otros establecimientos, que aporten beneficios a las y los universitarios. Asimismo, se puede fomentar la participación docente en el desarrollo de proyectos, que sean apoyados con la estructura universitaria existente, para reducir la brecha de colaboración entre el plantel con instituciones gubernamentales, empresas y organizaciones.

El plantel enfrenta retos importantes en materia de vinculación institucional, ya que el último convenio de colaboración con una institución educativa se gestionó en 2022 y no llegó a formalizarse. En este sentido, resulta indispensable impulsar una gestión activa de alianzas estratégicas que permitan consolidar convenios efectivos, dar continuidad a proyectos de impacto y ampliar los espacios de participación de la comunidad universitaria en ámbitos de innovación, investigación y desarrollo.

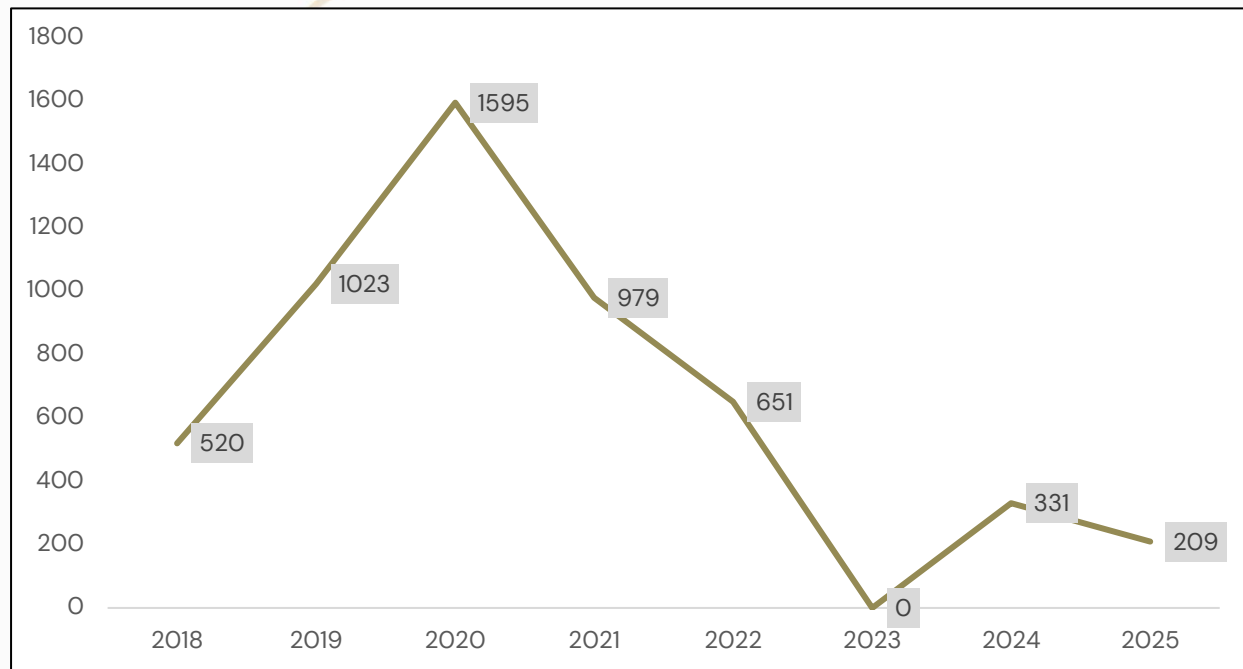
Bajo este orden de ideas es importante mencionar que se cuenta desde 2022 con una sala de lactancia, adaptada y certificada. El servicio está a disposición de la comunidad universitaria, y de la población en general, buscando siempre atender las necesidades de las personas y aportando a la sociedad.

Salud física, mental o social responsable

El plantel ha impulsado diversas acciones orientadas al cuidado de la salud física y mental de los estudiantes desde el año 2018 a la fecha se han realizado jornadas para de la salud integral, campañas preventivas, conferencias enfocadas a fortalecer el bienestar de la comunidad.

Como parte de estas acciones, el plantel cuenta con un Programa de Salud Física y Mental que ofrece herramientas para la promoción de la salud y la atención oportuna beneficiando tanto al alumnado como al personal. Respecto a la participación de las y los estudiantes en las actividades derivadas de dicho programa muestran que las actividades alcanzaron su mayor impacto entre 2019 y 2020, con una atención de 1,023 y 1,595 participantes, respectivamente. Sin embargo, a partir de 2021 se observa una disminución gradual en la participación, registrándose 979 asistentes en 2021, 651 en 2022, ausencia de registros en 2023, 331 en 2024 y 209 en 2025. Esta tendencia refleja la necesidad de fortalecer las estrategias de difusión y sensibilización para incrementar el interés y la participación de la comunidad estudiantil en las acciones de promoción de la salud.

Grafica 17. Alumnado beneficiado en conferencias del programa de atención a la salud física y mental de los universitarios



Fuente: UAEMÉX Agendas Estadísticas, 2018-2025

Asimismo, se cuenta con un servicio de atención psicológica, el cual contribuye para atender las necesidades de la comunidad en materia de salud mental y dar seguimiento a los casos que requieren atención.

Si bien se ha fortalecido el bienestar integral con la aportación de las campañas de salud para promover los hábitos saludables, es fundamental la divulgación de estos servicios entre la comunidad. Destaca la posibilidad de buscar la vinculación con los sectores de salud para dar seguimiento a los casos detectados. El desafío es importante, ya que es creciente la problemática de salud mental entre las juventudes, aunado al consumo de sustancias perjudiciales, factores externos sociales y el contexto familiar. No obstante, persiste el reto de incrementar la participación del alumnado en las jornadas de salud integral.

Objetivo General

Fortalecer la vinculación y la responsabilidad social del plantel mediante proyectos colaborativos, acciones de emprendimiento y programas de bienestar integral, que contribuyan al desarrollo académico, social y formativo de la comunidad universitaria y de la sociedad mexiquense.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la cultura emprendedora del estudiantado, que impulsen proyectos con impacto social y desarrollo profesional.

Políticas

- El plantel promoverá la cultura emprendedora, mediante acciones de capacitación, innovación y desarrollo de proyectos dirigidos a la comunidad estudiantil.
- La comunidad estudiantil participará en actividades de emprendimiento orientadas al fortalecimiento de habilidades creativas y de liderazgo.
- El espacio académico impulsará la vinculación con sectores productivos, empresariales y universitarios para fortalecer el desarrollo de proyectos emprendedores.
- El plantel fomentará la participación del estudiantado en concursos y actividades relacionadas con emprendimiento e innovación.
- El espacio académico dará seguimiento a los proyectos emprendedores para fortalecer su continuidad e impacto social.

Estrategias

	C	P	I
Realizar talleres, conferencias y actividades formativas relacionadas con cultura emprendedora, innovación y desarrollo de proyectos.	☒	☒	☐
Brindar acompañamiento al estudiantado en la elaboración de proyectos emprendedores por medio de la vinculación con la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas.	☒	☒	☐
Impulsar la participación de las y los estudiantes en concursos y convocatorias de emprendimiento promovidos por la UAEMÉX y otras instituciones.	☒	☒	☒
Impulsar actividades prácticas de emprendimiento que favorezcan la innovación, la solución de problemáticas sociales y el desarrollo de habilidades competitivas.	☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer las estrategias de atención y promoción de la salud integral mediante acciones de orientación y acompañamiento para favorecer el bienestar físico, mental y social de la comunidad universitaria

Políticas

- El plantel promoverá acciones de atención y promoción de la salud integral para fortalecer el bienestar físico, mental y social de la comunidad universitaria.
- La comunidad estudiantil, docente y administrativa participará en actividades orientadas al autocuidado, la prevención y la promoción de hábitos saludables.
- El espacio académico impulsará estrategias de orientación y acompañamiento para fortalecer la atención oportuna de las necesidades de salud de la comunidad universitaria.
- El plantel promoverá la vinculación con instituciones y sectores de salud para fortalecer las acciones de atención y prevención dirigidas a la comunidad universitaria.

Estrategias

	C	P	I
Realizar jornadas, campañas y conferencias relacionadas con salud física, salud mental, prevención de adicciones y autocuidado.	☒	☒	☐
Fortalecer los servicios de orientación educativa y atención psicológica para brindar acompañamiento oportuno a la comunidad estudiantil.	☒	☒	☒
Promover actividades de sensibilización sobre bienestar emocional, manejo de emociones y prevención de riesgos en adolescentes.	☒	☒	☒
Impulsar estrategias de difusión de los servicios de salud y atención psicológica disponibles en el plantel.	☒	☒	☐

Cercana Progresista Incluyente

13. Comunicación universitaria amplia y moderna

La comunicación universitaria representa un elemento estratégico para fortalecer la identidad institucional, la transparencia y la vinculación con la comunidad universitaria y la sociedad. El plantel reconoce la importancia de consolidar procesos de comunicación más amplios, modernos y accesibles, apoyados en herramientas digitales y estrategias innovadoras que permitan fortalecer la difusión del quehacer universitario y favorecer una interacción más cercana con la comunidad (Zarza, 2025).

En el Plantel PGC, la comunicación se ha fortalecido principalmente a través del uso de redes sociales y medios digitales, los cuales se han consolidado como

herramientas fundamentales para la difusión de actividades académicas, culturales, deportivas y administrativas.

Diagnóstico

Comunicación activa y permanente

En materia de comunicación y difusión de información, el plantel mantiene presencia activa en diversos medios digitales y redes sociales, los cuales representan herramientas fundamentales para fortalecer la comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad.

Actualmente, la página oficial de *Facebook* cuenta con aproximadamente 21 mil seguidores, consolidándose como el principal medio de difusión de actividades académicas, culturales y deportivas del plantel. Sin embargo, aunque esta plataforma mantiene un importante alcance, se reconoce que las juventudes utilizan con mayor frecuencia redes sociales como *Instagram* y *TikTok*, donde el plantel cuenta actualmente con 1, 605 y 1, 349 seguidores respectivamente, reflejando la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación digital dirigidas principalmente al sector estudiantil.

Asimismo, el plantel cuenta con una página web institucional; no obstante, esta presenta necesidades importantes relacionadas con la actualización constante de contenidos, difusión de información y fortalecimiento de su estructura, situación que limita su alcance y funcionalidad como medio oficial de comunicación universitaria. De igual manera, se identifica que la página web tiene poca difusión entre la comunidad universitaria, lo que reduce su aprovechamiento como herramienta informativa y de consulta.

Durante los últimos años la difusión de actividades ha sido limitada en algunos periodos, debido a que la persona responsable de la administración de redes sociales también desempeña funciones académicas y administrativas adicionales. Esta situación dificulta la generación constante de contenidos, el seguimiento oportuno de actividades y la promoción inmediata de los logros obtenidos y del quehacer universitario del plantel.

Derivado de lo anterior, resulta necesario fortalecer las estrategias de comunicación universitaria mediante una mayor organización de los procesos de difusión, el aprovechamiento de herramientas digitales y el apoyo o designación de personal específico para la atención de las actividades de comunicación institucional. Asimismo, se requiere fortalecer la capacitación de la persona responsable del manejo de redes sociales para mejorar la generación de contenidos, el alcance digital y las estrategias de comunicación dirigidas a la comunidad universitaria.

Con respecto a la *Revista Universitaria*, ésta se comparte a través de los medios digitales oficiales del plantel; sin embargo, resulta necesario implementar estrategias que permitan ampliar su alcance y difusión entre la comunidad estudiantil y la sociedad.

También, UniRadio ha mantenido una colaboración cercana con las actividades culturales desarrolladas por el plantel, destacando desde el 2023 la cobertura de eventos, como el recorrido de los Diablos de Yauhtli y el Concierto Navideño, fortaleciendo la difusión cultural y la proyección universitaria. A pesar de ello, se identifica la necesidad de fortalecer la difusión y presencia de UAEMÉX TV dentro de la comunidad del plantel para ampliar los canales de comunicación y proyección institucional.

Objetivo General

Fortalecer la comunicación en el plantel mediante estrategias de difusión, actualización y aprovechamiento de medios digitales, que mejoren la proyección y la vinculación con la comunidad universitaria y la sociedad.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la difusión de las actividades y logros del plantel, mediante el uso estratégico de redes sociales y medios digitales, mejorando la comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad.

Políticas

- El plantel promoverá la difusión permanente de las actividades académicas, culturales y deportivas, a través del uso de redes sociales y medios digitales favoreciendo la cercanía con la comunidad.
- El plantel pgc garantizará el uso de los medios digitales y redes sociales para

promover la inclusión y el fortalecimiento de la identidad universitaria.

Estrategias

	C	P	I
Diseñar publicaciones que promuevan los valores de cercanía, inclusión y progresismo a través de las redes sociales y medios digitales.	☒	☒	☒
Generar contenido que visibilice las acciones y prácticas de la comunidad relacionadas con valores institucionales.	☒	☒	☒
Fomentar la participación de la comunidad en actividades digitales que fortalezcan la identidad universitaria.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

14. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

La sostenibilidad ambiental y la ética ecológica representan un compromiso para la UAEMÉX, al promover acciones orientadas al cuidado del medio ambiente, el uso responsable de los recursos y la formación de una conciencia social comprometida con el desarrollo sostenible. Fortalecer una cultura ambiental universitaria basada en la responsabilidad social, la participación comunitaria y la implementación de prácticas sustentables que contribuyan al bienestar presente y futuro de la sociedad. (Zarza, 2025)

Diagnóstico

Mitigación ambiental

El plantel ha impulsado diversas acciones de mitigación ambiental, mediante campañas de reforestación, rehabilitación de espacios verdes y actividades de sensibilización ecológica. Estas acciones han sido fortalecidas con la participación de brigadistas, academias y personal de mantenimiento, favoreciendo la construcción de una cultura ambiental entre la comunidad universitaria.

Asimismo, se han desarrollado actividades de educación ambiental, jornadas ecológicas y campañas que contribuyen a fortalecer el compromiso de las y los estudiantes con el cuidado del entorno. El plantel mantiene acciones permanentes

relacionadas con la separación y manejo responsable de residuos sólidos urbanos mediante las campañas de acopio de PET, taparrosas y residuos electrónicos impulsadas por la UAEMÉX.

La participación de estudiantes, docentes y personal administrativo ha permitido obtener importantes resultados en la recolección de materiales reciclables, posicionando al plantel como uno de los espacios universitarios con mayor participación en estas campañas.

Asimismo, el espacio académico ha dado continuidad al proceso de compostaje universitario para el aprovechamiento de residuos orgánicos derivados del mantenimiento de áreas verdes, reutilizando estos materiales como abono para jardines y la huerta.

A pesar de los avances alcanzados, resulta necesario fortalecer estrategias permanentes de separación de residuos y sensibilización ambiental para consolidar una cultura ecológica integral dentro del plantel.

El mantenimiento y la rehabilitación de áreas verdes representa una de las fortalezas ambientales más importantes del plantel. De 2018 a 2025 se han realizado 8 campañas de reforestación mediante la siembra de árboles frutales, especies de ornato y bambú en distintas áreas del espacio académico.

Asimismo, se han fortalecido proyectos, como la huerta, los cuales contribuyen a la conservación de la biodiversidad y fortalecen la educación ambiental de la comunidad.

De igual manera, el personal de mantenimiento y las brigadas ambientales han realizado trabajos permanentes de jardinería, poda y rehabilitación de áreas verdes, favoreciendo la conservación de espacios universitarios más sustentables.

Aunque el plantel ha incorporado gradualmente herramientas digitales en algunos procesos académicos y administrativos, aún persiste un uso considerable de papel en trámites, formatos y actividades institucionales. En este sentido, se identifica la necesidad de fortalecer estrategias relacionadas con la digitalización de procesos, el uso de plataformas institucionales y la promoción de prácticas digitales que

contribuyan a disminuir el consumo de papel y fortalecer una cultura institucional más sustentable.

En materia de residuos peligrosos, el plantel cuenta con mecanismos básicos para el manejo y resguardo de materiales utilizados en prácticas de laboratorio, actividad supervisada por el personal laboratorista. Sin embargo, resulta importante fortalecer las acciones de capacitación, seguimiento y sensibilización relacionadas con el manejo adecuado de residuos peligrosos para garantizar procesos más seguros y responsables dentro del espacio académico.

El plantel ha mostrado compromiso con la Política Ambiental Universitaria, mediante la participación en programas institucionales relacionados con sustentabilidad, ahorro de recursos naturales y educación ambiental. Asimismo, la conformación de brigadas ambientales en el plantel y la participación en programas ecológicos impulsados por la UAEMÉX representan una fortaleza importante en materia ambiental.

Sin embargo, se reconoce la necesidad de fortalecer la difusión de la Política Ambiental Universitaria y ampliar las acciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad universitaria para consolidar una cultura ecológica más participativa y permanente.

Uso eficiente de los recursos, agua y energía eléctrica

El Plantel PGC ha impulsado diversas acciones orientadas al uso responsable y eficiente del agua y la energía eléctrica con el apoyo de brigadistas y campañas de sensibilización ambiental. Entre las principales acciones destacan la colocación de señalética en áreas estratégicas, la difusión de información relacionada con el ahorro de recursos naturales y la realización de diagnósticos hídricos y energéticos con apoyo de la Dirección de Protección al Ambiente (DPA).

El plantel ha incorporado luminarias y paneles solares que contribuyen a disminuir el consumo energético y fortalecer prácticas sustentables dentro del espacio académico.

A pesar de ello, la problemática relacionada con la escasez de agua dentro del plantel continúa representando un desafío importante para la comunidad universitaria, por

lo que resulta necesario fortalecer estrategias permanentes de ahorro, mantenimiento y concientización sobre el uso responsable del recurso hídrico.

El cuidado del agua representa uno de los temas prioritarios dentro de las acciones ambientales del plantel. Con el apoyo de brigadistas se han promovido acciones orientadas al ahorro y uso responsable del recurso hídrico. Asimismo, la realización de diagnósticos hídricos ha permitido identificar áreas de mejora para optimizar el consumo de agua dentro del espacio académico.

El reconocimiento del plantel como parte de la red de escuelas ambientalmente responsables refleja el compromiso con la educación ambiental y el desarrollo sostenible. A pesar de ello, se reconoce la necesidad de fortalecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones ambientales para garantizar una participación permanente y consolidar una cultura ambiental integral.

Objetivo General

Fortalecer la sostenibilidad ambiental mediante estrategias de educación ambiental y participación de la comunidad universitaria, que consolide una cultura sustentable y comprometida con el cuidado ambiental.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la educación ambiental y la participación de la comunidad para formar agentes de cambio comprometidos con el cuidado y conservación del ambiente.

Políticas

- El plantel promoverá la educación ambiental y la participación de la comunidad universitaria para fortalecer el compromiso con el cuidado del ambiente.
- La comunidad estudiantil, docente y administrativa participará en acciones ambientales orientadas a fomentar prácticas sustentables y responsables dentro y fuera del plantel.
- El espacio académico impulsará actividades de sensibilización ambiental para fortalecer la formación de agentes de cambio comprometidos con el desarrollo sostenible.

- El plantel fomentará la participación de brigadas y grupos universitarios en actividades relacionadas con el cuidado, la conservación y la restauración del entorno ambiental.

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer la conciencia y el compromiso ambiental por medio de campañas, talleres y conferencias de educación ambiental dirigidas a la comunidad universitaria.	☒	☒	☒
Impulsar la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en brigadas y actividades ambientales relacionadas con reforestación, reciclaje y conservación de áreas verdes.	☒	☒	☒
Fomentar prácticas sustentables dentro del plantel con proyectos ambientales, como la huerta y las campañas de separación de residuos.	☒	☒	☐
Promover hábitos responsables en la comunidad universitaria con actividades de sensibilización sobre el cuidado del agua, la energía eléctrica y los recursos naturales.	☒	☒	☐
Difundir la Política Ambiental Universitaria y las acciones de sustentabilidad desarrolladas en el plantel.	☒	☒	☒
Impulsar el cuidado y conservación del entorno universitario con jornadas de reforestación y rehabilitación de áreas verdes.	☒	☒	☒
Fortalecer la participación de la comunidad universitaria en campañas de reciclaje y manejo responsable de residuos sólidos impulsadas por la UAEMÉX.	☒	☒	☒

C Cercana P Progresista I Incluyente

Objetivo Específico 2

Impulsar acciones sustentables relacionadas con el uso responsable de los recursos naturales y el manejo adecuado de residuos, reduciendo el impacto negativo ambiental dentro del plantel y fortalecer el compromiso ambiental de la comunidad universitaria.

Políticas

- El plantel promoverá el uso responsable de los recursos naturales, mediante acciones orientadas al cuidado del agua, la energía eléctrica y el manejo adecuado de residuos.
- La comunidad universitaria participará en actividades de separación, reciclaje y aprovechamiento de residuos para contribuir a la reducción del impacto ambiental.

- El espacio académico impulsará prácticas sustentables en los procesos académicos y administrativos para fortalecer el compromiso ambiental de la comunidad universitaria.
- El plantel fomentará la participación de brigadas universitarias y actividades ambientales orientadas al cuidado y conservación del entorno.
- La comunidad del plantel contribuirá al mantenimiento y conservación de las áreas verdes y espacios sustentables del plantel.

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer las campañas de separación, reciclaje y acopio de residuos sólidos dentro del plantel por medio de pláticas de actividades de educación ambiental.	☒	☒	☐
Impulsar prácticas sustentables y aprovechamiento de residuos orgánicos generados por el mantenimiento de áreas verdes.	☒	☒	☒
Promover campañas de sensibilización sobre el ahorro de agua y energía eléctrica dirigidas a la comunidad universitaria.	☒	☒	☒
Dar seguimiento al mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, jardines y espacios ambientales del plantel.	☐	☒	☒
Implementar acciones de difusión relacionadas con el uso responsable del recurso hídrico y el cuidado del medio ambiente.	☐	☒	☒
Fortalecer la participación de brigadas ambientales en actividades de sensibilización, mantenimiento y conservación del entorno universitario.	☐	☒	☒

C Escana
 P rogresista
 I ncluyente

Apertura programática

I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal

1. Excelencia educativa y equidad en el bachillerato

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Incrementar la matrícula estudiantil a 2286 estudiantes para el año 2029	2238	2250	2262	2274	2286	2286	Anual	Subdirección académica
2	Lograr la participación anual del plantel en 1 ejercicio de seguimiento de egresados a partir del año 2026	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección académica
3	Lograr una eficiencia terminal por cohorte de 83.44 para el año 2029	84.96%	81.86%	81.18%	85.59%	83.44%	83.44%	Anual	Subdirección académica
4	Disminuir el índice de abandono escolar a 5.85 para el año 2029.	8.37%	6.84%	6.36%	6.06%	5.85%	5.85%	Anual	Subdirección académica
5	Reducir el índice de reprobación en exámenes finales a 6.85% para 2029	8.56%	8.16%	7.81%	7.41%	6.85%	6.85%	Anual	Subdirección académica
6	Lograr el índice de transición a 87.35 de 1ro a 2do para el año 2029	86.96%	87.22%	87.09%	87.27%	87.35%	87.35%	Anual	Subdirección académica
7	Elaborar de manera anual en el plantel 1 programa de corresponsabilidad sobre la participación de los padres de familia o tutores en el proceso y desarrollo integral de los estudiantes	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección académica
8	Lograr 3 proyectos escolares comunitarios con impacto social durante la administración	-	-	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
9	Lograr la participación anual de dos estudiantes en actividades académicas y culturales a nivel nacional o internacional a partir del año 2026	1	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección académica
10	Lograr que el 100% de la matrícula estudiantil esté beneficiada con el nuevo Programa Institucional de Tutoría Académica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección académica
11	Realizar de manera anual 1 actividad de cultura de sostenibilidad para la comunidad estudiantil	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección académica
12	Certificar en una segunda lengua a 33 estudiantes del plantel para el año 2029	26	27	29	31	33	33	Anual	Subdirección académica

13	Lograr de manera anual que los estudiantes del plantel realicen 1 evaluación de los servicios educativos a través del marco institucional de evaluación	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección académica
14	Actualizar 2 referencias documentales de las diferentes asignaturas del Currículo de Bachillerato Universitario 2024 al término de la administración.	-	-	-	2	2	-	Anual	Subdirección académica
15	Mantener la certificación del 100% de laboratorios del plantel	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección académica
16	Otorgar becas, apoyos o estímulos a 2286 integrantes del estudiantado para favorecer la permanencia y conclusión de estudios a 2029	2238	2250	2262	2274	2286	2286	Anual	Subdirección académica
17	Lograr que el 99.48% de la matrícula estudiantil cuente con servicios de salud para el año 2029	98.79%	99.64%	99.73%	99.74%	99.48%	99.48%	Anual	Subdirección académica

II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad

2. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Capacitar anualmente, a 10 profesores de tiempo completo en temas de investigación	9	10	10	10	10	-	Anual	Coordinación de investigación
2	Contar con 1 revista editada en el plantel que participe en el programa institucional de sostenibilidad y fortalecimiento del Acceso Abierto no comercial, anualmente	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de investigación
3	Mantener el cuerpo académico TIC en el Nivel Medio Superior, con registro ante la Secretaría de Ciencia	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de investigación
4	Elaborar la memoria del Congreso Educativo Internacional PGC	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de investigación

III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

3. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Incrementar a 21 el número de talleres artísticos culturales para el año 2028	18	18	18	21	21	-	Anual	Coordinación de difusión cultural
2	Lograr 12 presentaciones artísticas durante la administración	2	3	3	3	3	-	Anual	Coordinación de difusión cultural
3	Realizar 8 programas artísticos que contribuyan al fortalecimiento cultural de la comunidad universitaria durante la administración	2	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de difusión cultural
4	Realizar 1 festival cultural cada año hasta el 2029	1	1	1	1	1		Anual	Coordinación de difusión cultural

4. Deporte universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Organizar de manera anual 2 eventos deportivos que promuevan el bienestar, el autocuidado y la actividad física responsable	2	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección académica
2	Incrementar en un 41.12% la participación anual del personal académico en actividades de cultura física al término de la administración	16.82%	41.12%	41.12%	41.12%	41.12%	41.12%	Anual	Subdirección académica
3	Incrementar en un 30% la participación anual del personal administrativo en actividades de cultura física al término de la administración	15.15%	30.30%	30.30%	30.30%	30.30%	30.30%	Anual	Subdirección académica
4	Incrementar en un 61.58% la participación de la comunidad estudiantil en actividades de cultura física a 2029	59.03%	59.29%	59.28%	60.95%	61.68%	61.68%	Anual	Subdirección académica

IV. Dignificación del personal académico y administrativo

5. Fortalecimiento de la formación integral del docente

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Lograr la capacitación del 91.59% del personal académico en actividades de formación	88.79%	88.79%	91.59%	91.59%	91.59%	91.59%	Anual	Subdirección académica
2	Mantener capacitado al 100 % del personal académico en el nuevo modelo educativo durante la administración	100%	100%	100%	100%	100%	-	Anual	Subdirección académica
3	Mantener la certificación internacional de nivel C1 en las cuatro habilidades del idioma inglés de 7 profesores del área de inglés	7	7	7	7	7	7	Anual	Subdirección académica

6. Dignificación de las y los trabajadores universitarios

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Capacitar al 42.42% del personal administrativo en competencias básicas y técnicas, al año.	39.39%	42.42%	42.42%	42.42%	42.42%	42.42%	Anual	Subdirección administrativa
2	Capacitar al 30.30% del personal administrativo en competencias transversales, equidad de género, ética y paz.	27.27%	30.30%	30.30%	30.30%	30.30%	30.30%	Anual	Subdirección administrativa
3	Capacitar para el año 2029 al 21.67% del personal del plantel en tecnologías de la información.	18.43%	20.57%	21.13%	21.13%	21.68%	21.68%	Anual	Subdirección administrativa

V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

7. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Actualizar para el año 2027 el manual de organización y programación del plantel	1	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección administrativa
2	Actualizar para el año 2028 el manual de procedimientos del plantel	1	-	-	1	-	-	Anual	Subdirección administrativa

8. Fortalecimiento tecnológico

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Aplicar las 53 guías de estudio independiente (GEI) a partir del año 2027	37	45	53	53	53	-	Anual	Subdirección académica
2	Realizar de manera anual 1 mantenimiento preventivo a los equipos de las salas de cómputo	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa

9. Gobernanza

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Realizar de manera anual 1 campaña de protección universitaria en materia de autoprotección y reacción ante emergencias	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa
2	Realizar anualmente 2 simulacros, de acuerdo con la convocatoria nacional	2	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección administrativa
3	Realizar anualmente 1 campaña de protocolo de atención integral a víctimas, a partir de 2026	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección administrativa
4	Difundir de manera anual 1 campaña de Protocolos de Seguridad y Protección Civil	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa
5	Realizar anualmente 1 curso dirigido al personal responsable de Protección Civil sobre derechos humanos y perspectiva de género	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección administrativa
6	Incrementar para el año 2029 a 841 el número de asistentes a conferencias, foros y charlas, relacionados con la pertenencia universitaria	812	820	826	834	841	-	Anual	Subdirección administrativa
7	Contar anualmente con 150 asistentes a visitas guiadas	80	150	150	150	150	-	Anual	Subdirección administrativa
8	Lograr una participación a 2029 del 38.67 % del alumnado en actividades de pertenencia	38.43%	38.49%	38.46%	38.61%	38.67%	38.67%	Anual	Subdirección administrativa
9	Contar con 1 crónica anual sobre la historia del plantel	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección administrativa

VI. Incidencia y reconocimiento social

10. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Sensibilizar al 25.77% del estudiantado en temas de inclusión a grupos históricamente vulnerados a 2029	6.70%	23.33%	24.23%	24.93%	25.77%	25.77%	Anual	Extensión y vinculación
2	Difundir anualmente 1 material de divulgación orientado a promover el respeto y reconocimiento de las identidades entre la comunidad universitaria	-	1	1	1	1	1	Anual	Extensión y vinculación
3	Lograr el 100% de los proyectos de investigación en materia de cultura de paz y estudios de género para el año 2028	-	-	-	100%	-	-	Anual	Extensión y vinculación
4	Implementar 1 evento sociocultural de manera anual con temáticas de inclusión y vulnerabilidad	-	1	1	1	1	-	Anual	Extensión y vinculación
5	Realizar 3 actividades sobre equidad social y de género al término de la administración	-	1	2	2	3	-	Anual	Extensión y vinculación
6	Implementar a partir de 2026 1 programa de sensibilización en temas de corresponsabilidad y autocuidado	-	1	1	1	1	-	Anual	Extensión y vinculación
7	Realizar al año 1 taller articulado que fortalezca el Programa Universitario de Bienestar Integral	-	1	1	1	1	-	Anual	Extensión y vinculación
8	Contar con 6 integrantes del personal académico, administrativo de confianza y directivo certificados en materia de bienestar integral a 2029	-	2	3	4	6	-	Anual	Extensión y vinculación

11. Construcción de una cultura de paz

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Certificar en 2029 al 8.33 % del personal académico, administrativo de confianza y directivo, en competencias básicas de mediación, gestión pacífica de conflictos y atención a las violencias	1.42%	3.52%	5.63%	7.69%	8.33%	8.33%	Anual	Subdirección académica

2	Involucrar a 20 estudiantes en actividades de intervención social y programas extracurriculares orientados a la construcción de paz a 2029	-	12	15	18	20	-	Anual	Subdirección académica
3	Realizar 1 actividad cultural anual con temáticas de igualdad de género y cultura de paz	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección académica
4	Realizar 1 campaña anual para difundir los protocolos institucionales de atención y prevención de violencias a toda la comunidad universitaria.	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección académica
5	Lograr la participación del 25.63% de la comunidad universitaria en actividades y programas que promuevan la convivencia pacífica, la inclusión y el respeto, a 2029	-	14.22%	21.22%	23.39%	25.63%	25.63%	Anual	Subdirección académica
6	Realizar de manera anual 1 actividad sobre los 16 días de activismo	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección académica
7	Publicar 10 contenidos en las redes sociales del plantel sobre temas que promuevan la igualdad sustantiva, la prevención de las violencias, la inclusión, el cuidado y la cultura de paz al término de la administración	2	5	6	8	10	-	Anual	Subdirección académica

12. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Organizar 1 evento de emprendimiento, a partir del año 2027	-	-	1	1	1	-	Anual	Subdirección académica
2	Realizar de manera anual 3 pláticas o talleres para desarrollar proyectos de negocio, innovación y desarrollo tecnológico, dirigidos a la comunidad universitaria.	2	3	3	3	3	1	Anual	Subdirección académica
3	Mantener el servicio de Atención Psicológica con el que cuenta el plantel	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección académica

13. Comunicación universitaria amplia y moderna

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Realizar 2 campañas anuales que promuevan los valores universitarios de cercanía, inclusión y progresismo en medios digitales a partir de 2027	-	1	2	2	2	2	Anual	Subdirección académica

14. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	2029	marzo 2030	Medición	Área responsable
1	Establecer 1 programa de reducción del uso de unicel y desechables a partir de 2026	-	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa
2	Realizar anualmente 1 campaña de reforestación en el plantel.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa
3	Operar de manera anual 1 programa de mantenimiento y fortalecimiento del huerto	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa
4	Operar de manera anual el Plan Institucional de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el plantel	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa
5	Dar continuidad al proceso de compostaje de los residuos orgánicos de poda y jardinería en el plantel	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa
6	Capacitar a 82 estudiantes en temas de sustentabilidad al término de la administración	35	42	62	72	82	82	Anual	Subdirección administrativa
7	Capacitar a 58 integrantes del personal docente en temas de sustentabilidad al término de la administración	18	34	42	52	58	58	Anual	Subdirección administrativa
8	Capacitar a 11 integrantes del personal administrativo en temas de sustentabilidad al término de la administración	4	5	7	9	11	11	Anual	Subdirección administrativa
9	Implementar de manera anual un programa de cuidado y ahorro de agua a partir del año 2027	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa
10	Ejecutar anualmente 1 programa de eficiencia energética a partir del año 2027	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
11	Efectuar de manera anual 1 programa de reducción de uso de papel a partir del año 2027.	-	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección administrativa



Índice de tablas y gráficas

Página	Tablas
24	Tabla 1 Acervo bibliográfico PGC 2018-2025
80	Tabla 2 Infraestructura
90	Tabla 3 Sesiones de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno 2025

Gráficas

22	Gráfica 1	Evolución de la matrícula del Plantel PGC
26	Gráfica 2	Eficiencia terminal en el Plantel PGC 2018-2025
27	Gráfica 3	Índice de transición del Plantel PGC 2018-2025
28	Gráfica 4	Índice de reprobación en el Plantel PGC 2018-2025
29	Gráfica 5	Índice de abandono en el Plantel PGC 2018-2025
33	Gráfica 6	Becas y becarios en el Plantel PGC 2018-2025
35	Gráfica 7	Alumnos con servicio médico del Plantel PGC 2018-2025
38	Gráfica 8	Seguimiento de egresados PGC 2018-2025
63	Gráfica 9	Participación docente en actividades de capacitación 2018-2025
66	Gráfica 10	Concursos de oposición en el plantel 2018-2025
67	Gráfica 11	Juicios de promoción en el plantel 2018-2025
68	Gráfica 12	Participación en PROED Plantel PGC 2018-2025
72	Gráfica 13	Planta docente 2018-2025
73	Gráfica 14	Personal administrativo 2018 -2025
104	Gráfica 15	Proyectos del Plantel PGC registrados en el Concurso Emprendedor UAEMÉX 2018-2025
105	Gráfica 16	Estudiantado atendido en actividades de cultura emprendedora 2018-2025 Alumnado beneficiado en conferencias del programa de atención a la salud
107	Gráfica 17	física y mental de los universitarios

Siglas y acrónimos

AE	Agenda Estadística
BUM	Banda Universitaria de Marcha
CA	Cuerpo Académico
COBAEM	Colegio de bachilleres del Estado de México
CECYTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
DENMS	Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior
EMS	Educación Media Superior
EXANI II	Examen Nacional de Ingreso a Educación Superior
GEI	Guía de Estudio Independiente
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISO 9001:2015	Norma de Calidad internacional
MCC	Marco Curricular Común
MCER	Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
NMS	Nivel Medio Superior
NS	Nivel Superior
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAEC	Programa Aula, escuela y Comunidad
PC-SINEM	Padron de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior
PEC	Proyecto Escolar Comunitario
PEP	Plantel de la Escuela Preparatoria
PD	Plan de Desarrollo
PGD	Plan General de Desarrollo
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PGC	Pablo González Casanova
POA	Programa Operativo Anual
PTC	Profesor de Tiempo Completo
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
RD	Representante de la Dirección
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
SEP	Secretaría de Educación Pública
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SiNBAEM	Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana
SITA	Sistema Inteligente de Tutoría Académica
SIEA	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
SPDI	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
SMA	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
TATC	Técnicos Académicos Tiempo Completo
TICCAD	Tecnologías de la Información, Comunicación Y Aprendizajes Digitales

TOEIC
UAEMÉX
UNESCO

Examen Internacional de Inglés para la Comunicación
Universidad Autónoma del Estado de México
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la
Cultura

Fuentes de información

Agendas estadísticas UAEMÉX 2018–2025

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *La Nueva Escuela Mexicana en la Educación Media Superior*. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2023–2024*.

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2023_2024_bolsillo.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. (2025). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2024–2025*[ArchivoPDF].

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2024_2025_bolsillo.pdf

UNESCO. (29 de marzo de 2021). *One year into COVID-19 education disruption: Where do we stand?* UNESCO. <https://www.unesco.org/en/articles/one-year-covid-19-education-disruption-where-do-we-stand>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2022). *Programa institucional de seguimiento de egresados: Plantel “Dr. Pablo González Casanova”* [Reporte]. UAEMÉX.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2023). *Programa institucional de seguimiento de egresados: Plantel “Dr. Pablo González Casanova”* [Reporte]. UAEMÉX.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2024). *Programa institucional de seguimiento de egresados: Plantel “Dr. Pablo González Casanova”* [Reporte]. UAEMÉX.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2025). Tercer Informe Anual de actividades, Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria (2022–2026).

Universidad Autónoma del Estado de México. (2026). Cuarto Informe Anual de actividades, Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria (2022–2026). <https://sdfi.uaemex.mx/docs/InfBasCon/PlantelDrPabloGonzalezCasanova/Informes/2022-2026/PEP-Pablo-Gonzalez-Casanova-4o-informe.pdf>

Universidad Autónoma del Estado de México. (s. f.). Agendas estadísticas. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional.

<https://sdfi.uaemex.mx/estadisticas/universidatos/agendasstad%C3%ADsticas.html>

Zarza, M. (2025). *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de México. <https://prdi20252029.uaemex.mx/>



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

2025-2029